AÑO XIII—NÚMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA [illegible]

ALMANAQUE—Hoy— [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, [illegible] DE 1882

La propiedad de los ferro-carriles

Uno de los innumerables proyectos del P. E. provincial, relativo á la nueva capital, se ocupa de la expropiacion del F. C. á la Ensenada, idea que hemos calificado de buena.

Con tal motivo ha surgido, aunque no en términos categóricos, la cuestion de sí, en principio, los ferro-carriles deben ser de propiedad del Estado ó de empresarios particulares.

La doctrina de nuestras simpatías en esa cuestion, es conocida.

En principio, estamos por los ferro-carriles fiscales.

Conocemos la controversia que los economistas sostienen sobre la materia, pero confesamos que no nos han convencido los argumentos de los patrocinadores de la teoría adversa á la nuestra.

Los ferro-carriles en la época que cruzamos, pueden ser llamados con propiedad una institucion pública, una necesidad suprema para los pueblos que se afanan en pos de su prosperidad.

Ese hecho rigurosamente exacto, les vá borrando su fisonomía primitiva de negocio privado.

Rapidez y economía en las comunicaciones y trasportes—son los atributos primeros que reclaman todos los hombres que se consagran al estudio de los medios mas adecuados para fecundar la semilla del progreso en las naciones.

Sin vías fáciles de comunicacion y sin tarifas bajas, las sociedades no desenvuelven su potencia productora.

Ejemplo de ello nos ofrece la República Argentina, que vá despertando como de un letargo eterno á medida que las paralelas de acero se internan en el corazon del país.

Y bien: un elemento de esa naturaleza, una fuerza de ese poder, una palanca de esa clase ¿pueden estar, en principio, en manos de una empresa privada, y revestir simplemente el carácter de un negocio particular?

El Estado, llenando sus altos fines, debe tener bajo su direccion inmediata los grandes resortes apropiados para labrar la felicidad social.

Por otra parte ¿que es un ferro-carril sinó una vía pública, con el monopolio formidable que engendra el vapor?

Las vías públicas son del Estado y no de particulares: son las arterias por donde circula la poblacion, distribuyendo la sávia vital por el organismo del país.

Las vías públicas son inagenables: están fuera del comercio.

La concesion de un ferro-carril á particulares, significa entregarles la esplotacion de la vía pública, privilegiariamente, porque nadie les puede hacer competencia.

La Empresa del F. C. del Tigre y esta sociedad, pueden dar un testimonio irrecusable de ello.

Hé ahí la segunda razon fundamental que nos asiste para sostener en principio los ferro-carriles fiscales.

En el terreno accidentado de la práctica, el principio admite sus inflexiones.

Las teorías económicas no son absolutas; tienen que amoldarse á las circunstancias en que se aplican, y á los medios en que deben ejercer su influencia.

Un afamado economista francés, escribiendo en su país, condenaba los ferro-carriles oficiales como onerosos para el Estado—y habiendo realizado un viage de estudio á los Estados-Unidos de América, escribia desde allí á un amigo de Paris:—"Aquí veo que los caminos de fierro construidos por el Gobierno dan buenos resultados, y administrados por él, los resultados son mejores aún!!

La Bélgica, en el continente europeo, presenta pruebas irrecusables de la escelencia de la teoría que patrocinamos.

Su red de vías férreas perfectamente combinada, se mueve con la precision de un cronómetro, y debido á su organizacion, la produccion belga en algunos ramos de la industria, domina á la similar francesa dentro del territorio mismo de la Francia.

La cuestion de derecho público originada de la naturaleza de los ferro-carriles, se modifica al contacto de la cuestion económica que entrañan.

Del principio de que los caminos de fierro deben ser propiedad del Estado, no se sigue como lógica deduccion que cuando el tesoro fiscal carezca de recursos para construirlos, se prive al país de ese elemento de progreso, tan necesario hoy dia para el desenvolvimiento de los pueblos, como el aire para los pulmones, como el alimento diario para sustentar la economía humana.

De ahí nace la transaccion entre el rigorismo del principio y las necesidades públicas, y se conceden á los particulares el derecho de construir y esplotar vías férreas por su cuenta, con sus capitales propios, bajo ciertas condiciones de seguridad para los grandes intereses sociales vinculados á la empresa.

Nosotros carecemos del dinero necesario para construir todos los ferro-carriles que necesita y reclama el país, y por esto es que aceptamos la colaboracion del capital privado.

Es un recurso subsidiario, que se mantendrá mientras no poseamos recursos acumulados bastantes para verificar esas mejoras públicas por cuenta del Estado.

Negamos fuerza en el debate al argumento que suele sacarse del Ferro-carril Central Norte, porque ese es un hecho aislado, en que el país está espiando su inesperiencia en la materia.

Sin duda alguna, si se comparan los resultados pecuniarios para el Tesoro, de las vías férreas garantidas por la Nacion, con las construidas y administradas por el Gobierno, se comprobará que los gravámenes impuestos al Erario por las últimas son inmensamente mas gravosos.

Pero no hacemos, ni admitimos un debate casuista, y si lo aceptásemos, nos defenderíamos victoriosamente con el Ferro-Carril del Oeste de Buenos Aires, que no solamente se sostiene, sinó que rinde utilidades para costear su dilatacion paulatina é ingresa un exceso de 8 ó 10,000,000 de pesos m/c al Tesoro fiscal, cada año.

Las condiciones especiales de este país hacen mas necesarias las vías férreas de propiedad del Estado.

En Europa, la mayor parte de los ferro-carriles se construyen para servir intereses creados, existentes, en tanto que aquí, tienen por mision crear el movimiento que les dará vida en el porvenir.

Allá cosechan los frutos sazonados: aquí son el fiat lux de la riqueza que los sustentará.

Esa es una causal mas para que sean del Estado, quien, no buscando un negocio lucrativo en la empresa, sinó la proteccion al comercio é industrias nacientes, combina las tarifas de acuerdo con esos levantados propósitos.

El Estado perderá á veces un 3 ó 4 p8 en la vía férrea por razon de sus bajas tarifas, pero en cambio, ganará mucho mas que eso en la masa de valores que crea, mueve y agranda, dotando al país de medios fáciles y baratos de comunicacion y trasporte.

Estudiando las tarifas del Ferro-Carril del Oeste y comparando la situacion de la zona de su accion de hoy, con la de, antes de la construccion de la vía, se verá palmariamente la rigurosa exactitud y la escelencia de nuestra doctrina.

Se acostumbra decir: los Gobiernos no deben ser comerciantes, para [illegible] cuando construyen ferro-carriles.

El reproche es infundado, porque la cuestion se plantea erróneamente.

Los Gobiernos no son comerciantes por el hecho de construir y esplotar vías férreas; no buscan un negocio en la empresa; al paralelo utilidades pecuniarias.

Como pilotos, toman el timon de la nave del Estado y dan rumbo á sus progresos materiales.

Su negocio en diferencia fundamentalmente de los empresarios particulares, que persiguen el lucro por cuenta de su capital.

Para el Gobierno, ese tanto por ciento no es lo principal, sinó la influencia fecunda del camino de fierro en la elaboracion de la prosperidad pública.

No queremos por esto decir que no se aspire á un provecho razonable, siempre que se concilie con la mision primordial del ferro-carril, que como hemos dicho, es una institucion pública.

Y esos provechos mismos ¿á quién son y á quién pertenecen? [illegible] el Tesoro público una propiedad social, y los gobiernos, mandatarios del país?

En último término, tenemos que el público, [illegible] de los ferro-carriles del Estado, se paga á sí mismo, sus erogaciones se emplean mas tarde en objetos que responden á su propio bienestar.

¿Y no sería un gran bien aligerar la carga de los contribuyentes? [illegible] con las utilidades que dejaran los ferro-carriles oficiales en el Erario público?

Sin dar una importancia capital á esa resultante [illegible]

[illegible]

[illegible]

El Gobierno Italiano, [illegible] del procedimiento diplomático de su representante en Montevideo y de la actitud asumida por el Comandante de la Caracciolo, ha adoptado las medidas de que instruyen los despachos telegráficos que publicamos en la seccion correspondiente.

La solucion satisfactoria del conflicto está asegurada.

La diplomacia yo encarrila por sus rutas naturales y legales.

Desde el principio, haciendo el honor merecido á la seriedad del Gabinete de Roma, manifestamos que no aprobaria la conducta de su representante, en la parte que hemos criticado; pero como era de esperarse, y como todos lo deseaban, insiste enérgicamente en la reclamacion formulada por el señor Perrod.

Lo que falta ahora es que el Gobierno Oriental cumpla con su deber, no poniendo obstáculos para que los criminales inquisidores sean puestos á disposicion de la Justicia ordinaria.

La cuestion vuelve á su punto de partida, y es de esperarse que el Gobierno, aleccionado con lo que ha pasado, será mas respetuoso con las leyes y con los preceptos de la moral eterna, torpemente ultrajada con los suplicios sufridos por Volpi, Patroni y la larga lista de víctimas de la crueldad de sus agentes.

Los principios de derecho que amparan la soberanía nacional, quedan salvados, pero permanecen detrás las salvages ofensas inferidas á los principios que entrañan las garantías individuales y dan lustre á la civilizacion moderna.

Que ninguno de los criminales sea sustraido á la Justicia!

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

DURA ES LA LEY, PERO ES LA LEY

La critique est facile, mais l'art est difficile, dicen los franceses; hasta cierto punto tienen razon, pero sin embargo, segun mi humilde juicio, no es tan facil hacer crítica y al decir esto quiero hablar de una crítica que no merezca, que no pueda tambien á su vez dar pábulo á otra mas mordaz.

Por eso es que muchas veces ántes de decidirse á escribir algunas frases respecto de tal ó cual cosa, haciendo notar lo bueno que en ella se encuentra así como lo malo, el crítico debe revestirse de resolucion sin pensar en lo que puedan decir, sin temor de herir susceptibilidades que no tienen razon de ser, si sus palabras son justas y sin otro móvil que las guie, que la imparcialidad.

En las obras de arte nótanse con frecuencia como mayormente visibles—los defectos que sus autores no han sabido corregir y que no siempre pueden ver, sinó les son señalados por otros, por los que las examinan con detencion, admirando, como he dicho, lo bueno y condenando sin miramientos lo malo, aquello que debe corregirse que no puede *pasar*; pero, precisamente es aquí donde el crítico encuentra las dificultades de que hablo; muchos autores creen merecer elogios, cuando únicamente sus obras son dignas de censura; estos se enfadan y llaman los furores del Infierno sobre el imprudente que se ha atrevido á no inclinarse ante los productos inconcebibles, de talentos aún mas inconcebibles todavía; pues bien, los que *así* proceden nunca pueden ser artistas.

Aquel que es realmente artista, escucha lo que se le dice, trabaja para corregir los defectos observados en sus obras y agradece sinceramente la imparcialidad del crítico.

Desgraciadamente, entre nosotros son pocos los que así piensan, porque estamos en la infancia del arte; hay grandes esperanzas para el porvenir, pero es necesario no ensalzarlas demasiado, no prodigarles los elogios que puedan adormecer su talento, en vez de alentarlo, de vigorizarlo y de alcanzar por ese medio el fin que debe tenerse en vista: poseer artistas dignos de rivalizar en los concursos, con los maestros en la pintura, la escultura y la música.

El lector, pensará lo mismo que yó, seguramente, pues citando muchos nombres que están escritos al pié de muchas composiciones que figuran en la Exposicion, no podrá reconocer gran número de pintores y de escultores, que puedan titularse tales, sin cometer un verdadero *lapsus artis*, permítaseme la espresion; por el contrario abundan las medianías con gran sentimiento de las personas que aman lo bello, lo ideal.

Debemos, pues, convencernos que tenemos mucho que estudiar todavía; que no debemos economizar esfuerzos para conquistarnos un lugar especial entre las naciones que cultivan las Bellas Artes.

Estamos muy lejos de poder formar salones de pintura y de escultura para premiar á los que descuellan por sus obras entre los demás y que así propenden al mayor desarrollo de instruccion y cultura en las masas populares.

Hay que observar tambien que el público entre nosotros—hablando en general—no está tampoco en aptitud de poder apreciar todo lo grande, lo sublime que encierra el arte, su mision instructiva, á la par que recreativa; las dulces emociones que proporciona al alma, al corazon, moderando las pasiones y haciendo germinar el bien; conservando las gloriosas epopeyas de la historia y por ese medio, haciendo conocer á los pueblos los ejemplos que deben seguirse y los héroes que deben venerarse.

En nuestra época, la pintura—es del dominio de todos—ocupa el primer lugar en las tres artes del dibujo y á ella le dedicaré mi atencion, con mayor preferencia.

Todo nos muestra: el cielo, la tierra, el Universo entero y aun mas allá; puede con su maravilloso poder hacernos palpar todo aquello que nuestra imaginacion soñadora creé ver en el infinito, en lo desconocido.

Hecha esta digresion en favor de la pintura, voy á emprender mi difícil tarea, rogando al lector me acuerde indulgencia, pues lo haré con imparcialidad y para que no se deje llevar á la admiracion por los propios impulsos de su corazon.

A los señores artistas cuyas obras voy á estudiar, tambien puedo asegurarles que, animado de los mejores deseos es que me he decidido á hacerlo, deseando que mis palabras, algo profanas, puedan servirles en algo.

Ante todo, repito lo que ya otros han dicho con justa razon: el local que ocupa en la Exposicion la Seccion de Bellas Artes, es pequeño, estrecho y francamente, no reune las condiciones mas indispensables para el objeto; la distribucion de la luz es pésima y muchos de los cuadros allí espuestos no pueden examinarse tal cual debieran serlo; á causa del poco espacio, la comision encargada de esa seccion no ha podido, sin duda, dar mejor colocacion al gran número de obras que se exhiben. A pesar de esto, los miembros de esa comision han hecho todo lo que han podido para remediar esos defectos y en parte lo han conseguido, permitiendo así al observador emitir sus opiniones.

Empezaré ahora ocupándome de las estátuas que se encuentran en el vestíbulo de la entrada principal de la Exposicion; no conozco, ni quiero conocer tampoco el nombre del escultor que, con tanta paciencia se ha esmerado en dar casi una misma expresion á todos los personajes que ellas representan.

Seguramente Hipócrates, Avicenna, Galeno, Hanneman, Cruilveilhier, Nelaton, Orfila y sus demas colegas (en mármol) no agradecen al artista su intencion; ¿porqué están tan tristes esos personages?—que mal, que crímen han cometido para encontrarse en el suelo, sin pedestal para que la humanidad, que venera agradecida sus memorias ilustres, pueda admirarlos y conocerlos?—Los perfiles de esas estátuas son duros; no se nota en sus fisonomías mas que tristeza, tédio, como si comprendieran esos mármoles que allí no están bien, que no es ese el lugar que deben ocupar.

Sería de desear que el autor de semejantes desacatos al arte no vuelva, en otra ocasion, á comunicar á sus obras la misma expresion de aburrimiento, pues este se comunica á aquel que tiene la desgracia de detenerse un momento ante ellas.

Al penetrar en la seccion que ocupa la Provincia de Buenos Aires, lo que primeramente llama la atencion del visitante son las obras del jóven argentino Lúcio Correa Morales.

Al contemplarlas, se nota desde luego que nuestro compatriota es una de esas esperanzas de que he hablado, y que no debemos tributarlo á sus obras mas que los elogios que merecen.

Escondidos, cerca de la pared, á un costado del local se ven dos bustos de mujer, en tierra cota: son inmejorables en su conjunto; la finura del perfil, la expresion de los dos no dejan nada que desear.

Luego nos dirigimos hácia otro busto—este en mármol—es el retrato del padre del jóven escultor; tambien está bien, á pesar de parecerme un poco dura la expresion de la fisonomía.

El *primer trabajo en mármol* de Correa Morales, es inmejorable como idea, [illegible] el pueblo argentino escribiendo en la historia la fecha memorable: 1810!

En la [illegible] candorosa de ese niño, tan tierno, se nota una expresion divina, es la satisfaccion de un deseo, parece aspirar con alegría el aire de la libertad, al levantar sus ojos al cielo, el cuerpo, la cabeza, todo está bien trabajado y demuestra que el autor de esta obra, de tan pequeñas dimensiones, ha sabido trasmitir al mármol la inspiracion patriótica, haciéndola notable; sin embargo, parésceme que la posicion es un poco forzada.

Examinemos, ahora, la estátua que debe ser vaciada en bronce: *El Plata*; representa un Indio bajando de una roca y mojando su pié derecho en las aguas del Paraná y del Uruguay que unen sus corrientes.

Ese indio es el mismo rio de la Plata, fuerte, vigoroso en su musculatura, baja pensativamente de la roca donde se encuentra, como el gran estuario que figura se desliza perezosamente desde Martin García hasta el Atlántico; es un *indio verdadero*, de nuestras pampas, en cara tiene esa expresion peculiar de nuestros salvages y los movimientos que en él se adivinan son lentos, apoya con fuerza la mano derecha sobre una roca, de donde brota el Paraná; en mi concepto, es una verdadera obra de arte, con muy pequeños defectos, que el escultor sabrá corregir en otras producciones.

Respecto de los cuatro medallones en mármol de Carrara, del mismo autor, no diremos nada, pues ya han sido anteriormente admirados en casa del señor Brasil.

Todas estas esculturas de Correa Morales revelan en él, grandes aptitudes para el arte que con tanto provecho cultiva en las Atenas de la Italia; al seguir progresando como lo demuestran sus obras de diferentes épocas, le auguramos que llegará á ser un artista de mérito, del cual se honrará su patria.

Aun le falta bastante para llegar al punto culminante [illegible]

[illegible]

[illegible] únicamente á la República Argentina, hay, [illegible] de las partes, y como aun no existe un catálogo, se hace difícil su clasificacion; para empezar á escribir nuestra crónica y que al lector, le sea mas fácil examinar ordenadamente, las obras que iremos estudiando, seguiremos á la derecha, donde nos detendremos ante los dibujos de Blanco Aguirre y de sus discípulos.

Francamente, no creíamos encontrar tanto malo en ellos, apesar de haber ya visto otros dibujos de Blanco Aguirre mas ó menos idénticos, pero abrigábamos la esperanza que se hubiera esmerado un poco mas para presentar algunas de sus obras en la Exposicion; no niego que se notan algunas buenas cualidades, pero son tan insignificantes, que no pueden desterrar el escesivo nebuloso de las sombras; las líneas son duras en muchos de ellos; se conoce que ha recurrido á *la goma* y á *la miga de pan* para hacer las correcciones que han necesitado otros; esto está muy visible, demasiado; se conoce que no hay seguridad en lo que se hace.

El retrato del *natural* dibujado por él mismo, es un atentado al arte; todo él revela que Blanco Aguirre podría ser con el tiempo y estudiando bastante, un buen dibujante talvez, pero nunca un profesor.

Los únicos dibujos—pertenecientes á sus discípulos—algo cambian; son una cabeza en *recuerdo*, de la señorita Delia Calderon y una cópia de la cabeza de un muchacho, que figura en un cuadro representando la entrada de Enrique IV en Paris, perteneciente á la Escuela Francesa; estos dos dibujos y otro, cópia del yeso (Academia) dicen un poco de bien, pero muy poco, en favor de los dibujos que exhibe la escuela de Blanco Aguirre, aquel que quiera convencerse de lo que digo, fíjese bien en todas esas caras y verá con cuánta razon critico tan duramente esas producciones que todo tienen, menos arte.

Olvidábame, sin embargo, de una cabeza de *tigre real*; esta no está del todo mal dibujada, es lo mejor que allí figura.

Al lado de estos mal llamados dibujos, el señor Boneo ha colocado un gran cuadro, representando, sin duda, la República Argentina ó la Industria ó tal vez la Paz, dirigiéndose, con gravedad de máscara mal pintada, á los que se detienen á contemplarla; á sus piés, un niño atacado de alguna enfermedad de la piel y de una robustez equívoca, juega con unas ramas de laurel, seco, mirando con cierta sonrisa hácia el frente; en el fondo se ven algunos vaporcitos, muy mal pintados y dibujados, navegando en un mar de azul de Prusia ó Outre-mer; hácia la izquierda, del cuadro se vé la Recoba Vieja y la pirámide de la plaza de la Victoria, imitacion del carton y cuyo color gris se asemeja á un cielo encapotado; á la derecha, y á los piés tambien de la figura que representa á la República Argentina, hay desparramados algunos atributos de la industria, de la agricultura y del arte; el cielo es imposible pues los diversos coloridos que ostenta son imaginarios y de muy mal efecto.

Todo, todo, en esta gran tela está pésimamente tratado; no hay dibujo, ni colorido, faltas de perspectiva; la anatomía de la mujer y del niño están terriblemente equivocadas, algunos detalles demasiado concluidos, otros, mas importantes, no han merecido la atencion del pintor; es un cuadro que tampoco debia figurar allí, al lado de los de Blanes, de Ballerini, de Sívori, de Della Valle, de Mendilaharzu y de tantos otros artistas, que han puesto obras de verdadero mérito y las cuales examinaremos detenidamente.

Otro cuadro de Boneo: el *conde Ugolino y sus hijos, muriéndose de hambre*: todo lo que hemos dicho del anterior respecto á las faltas en el dibujo, en la perspectiva y en la anatomía, puede aplicarse á esta otra pintura; adoleciendo además de mal colorido, expresion en los rostros que no está en relacion con el sujeto que trata el autor, y mala distribucion de la luz, sombras inexplicables y otros muchos defectos que todos notan y entre ellos yo tambien.

Conozco otros cuadros del señor Boneo y aunque la mayor parte de ellos adolecen de defectos imperdonables, nunca hubiéramos imaginado que cuadros como los que se encuentran en la seccion de Bellas Artes pertenecientes á este pintor, pudieran exhibirse con tanta impunidad y sin temor de arrostrar una crítica tan severa é implacable cual la merecen.

Mañana continuaremos esta crónica con la misma imparcialidad que hemos empezado á escribirla, y tambien con la misma severidad.

A.

CRONICA GENERAL

REPUBLICA ORIENTAL

LA RENUNCIA DEL MINISTRO VILAZA

La interpelacion de las Cámaras

CONCEPTOS DE LA PRENSA

A pesar de la proximidad á que en algunos momentos se ha llegado para dar principio á una solucion del conflicto de la Banda Oriental, los dias pasan y la cuestion á traves de innumerables alternativas va prolongándose.

Detalles de mayor ó menor importancia tienen lugar, incidentes correlativos al asunto se suceden; pero la cuestion continúa lo mismo, sin que se logre arribar á ninguna de las conclusiones finales que se buscan, con aparente desprecio por una parte y con ardientes deseos por otra, á juzgar por los despachos que se reciben.

Los hechos se desenvuelven, puede decirse, siguiendo el curso que le imprimen los acontecimientos y nada positivo se obtiene.

La piedra angular en que reposa todo principio de arreglo es por ahora la designacion del sitio en que declararán Volpi y Patroni. La Legacion Italiana, haciendo una demostracion de desconfianza al Gobierno Oriental, se niega á poner directamente bajo la jurisdiccion á los martirizados, y está á su vez sostiene que es depresivo á su decoro tomar las declaraciones en sitio donde no ejercita su jurisdiccion, como sería una Legacion.

Salvado este inconveniente, ya las cosas seguirán su curso y en el terreno de la diplomacia, entrarían á mediar las esplicaciones y probablemente en poco tiempo la cuestion quedaría resuelta.

En los despachos enviados por nuestro corresponsal que publicamos en nuestro número anterior, dimos la noticia de la renuncia del Ministro de la Guerra señor Vilaza, hecho significativo que ha sido comentado muy diversamente.

Hé aquí ahora los documentos correspondientes:

Exmo. señor Presidente de la República, General don Máximo Santos.—Sr. Presidente:—Amigo particular y correligionario político de V. E. tengo deberes que cumplir que ustedes no tuviesen otros en mi posicion. Solapadamente y con toda perfidia han llegado voces hasta mí, por las que parecíera se quisiese echar sobre mi honor una mancha que mi conciencia de hombre honrado rechaza, y que estoy pronto á destruir acabadamente si llegase el momento de hacerlo. Para ello necesito independencia; no quiero que se imagine nadie que me parapeto tras mi elevada posicion de Ministro de Estado, y tambien quiero dejar á V. E. entera libertad de accion.

Los vínculos que nos unen no significan nada ante los deberes del mandatario. No acompaño á V. E. (como ministro) pero sí como ciudadano me encontrará V. E. útil para algo, estaré pronto siempre al llamado del Presidente de la República y del amigo. Quiera pues V. E. aceptar la renuncia que en este momento hago del puesto de Ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina con que V. E. se sirvió honrarme. Me es grato reiterar á V. E. los sentimientos de amistad y distincion.—*José M. Vilaza*.—Montevideo, Marzo 30 de 1882.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 30 de 1882.—Acéptase y espídase el decreto dispuesto.—SANTOS—*José L. Terra*.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 30 de 1882.—DECRETO:—Respetando y apreciando debidamente los fundamentos y razones de delicadeza en que basa su renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, el Sr. Dr. D. José M. Vilaza:

El Presidente de la República, decreta:

Art. 1° Acéptase la renuncia elevada por el ciudadano Dr. D. José María Vilaza, del cargo de Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, agradeciéndosele los buenos servicios prestados al país y á la administracion, durante su desempeño.

Art. 2° Interin se nombra la persona que ha de subrogarle queda encargado del despacho el Oficial Mayor del mismo Ministerio.

Art. 3° Comuníquese, etc.—SANTOS.—*José L. Terra*.

—En seguida damos un breve estracto de la reunion del Cuerpo Diplomático, que anunciamos debia tener lugar.

Despues de haberse dado cuenta del objeto de la reunion tomó la palabra el Ministro de España, señor don Manuel Llorente Vasquez, y espuso el motivo de la reunion, que no era otro que hacer conocer el estado de las relaciones entre Italia y la República, agregando que hallaba ajustado á derecho el procedimiento del Ministro Italiano.

El Ministro Argentino hizo algunas observaciones contrarias al procedimiento del Ministro Italiano.

Tomó de nuevo la palabra el señor Ministro de España y rebatió con energía las apreciaciones del Ministro Moreno.

Hizo uso despues de la palabra el Ministro del Brasil, Sr. Napoleon Lamaix, y abundó en consideraciones apoyando la opinion manifestada por su colega el de España. El General Cadwell, Ministro de los Estados Unidos, aprobó las razones presentadas por el Dr. Lamaix.

Cambiáronse despues otras ideas y quedó acordado que el procedimiento del Ministro Italiano fué ajustado al Derecho Internacional.

A continuacion damos una parte de la crónica de la Cámara de Representantes referente á la interpelacion del Ministro de Gobierno, sobre la cuestion Volpi-Patroni.

Despues de las formalidades de costumbre, diose cuenta de varios asuntos entrados de escaso interés.

Terminada dicha lectura se esperaba la presencia del Ministro de Gobierno Dr. Terra, porque la sesion no tenia otro objeto que la interpelacion á aquel Secretario de Estado sobre el ruidoso asunto Volpi-Patroni.

El Secretario dió entónces lectura á la siguiente nota del Poder Ejecutivo, por medio de la cual el Dr. Terra daba esplicaciones respecto á su no asistencia por el momento.

Poder Ejecutivo—Montevideo, Marzo 28 de 1882.—A la H. Cámara de Representantes—Pendiendo del fallo de los Tribunales el estado del sumario en la causa criminal iniciada con motivo de las denuncias hechas por los súbditos italianos [illegible] y Patroni y por otra parte, no [illegible] considerar definitivamente terminada [illegible] internacional de todos conocido, [illegible] conveniente que [illegible] por V. H. sean por el momento [illegible]

Si por los documentos que se [illegible]

[illegible]

[illegible] en parte la continuacion de aquella.

Hizo tambien un buen elogio á la Italia y á los Italianos, espresando que nuestro país no habia hecho lo posible para mantener las mejores relaciones con todos los demás, y particularmente con la Italia, á cuyos hijos nos unian tantos lazos de recuerdos gloriosos.

Que no era posible que un Juez se trasladase á una Legacion á tomar declaraciones, por faltar á la jurisdiccion territorial.

Que el Poder Ejecutivo no escatimaría esfuerzo de ninguna especie para el esclarecimiento de la verdad y castigo de los culpables, esperando para ello la parte que toca al Poder Judicial.

Ha sido un crímen horrendo dijo el Dr. Terra, pero el solo podrá deshonrar á la patria cuando no se castigase á los culpables.

Empezó por reducir á prision al comisario Larraya, y hoy están tambien en ella, Charlone, Dupuy, el oficial que se encontraba de guardia aquella noche en el Cabildo, los soldados, etc. y continuará hasta donde sea necesario.

Varios diputados aplaudieron el discurso del Sr. Ministro.

La barra era numerosísima.

Así que terminó el Dr. Terra, usó de la palabra el Sr. Honoré, diciendo que le gustaba la sinceridad de tales propósitos, felicitándose á la vez de las esplicaciones que acababa de dar á la Cámara el Sr. Ministro en el asunto que habia motivado la interpelacion.

Todos sus colegas apoyaron en idéntico sentido, retirándose el Ministro algunos minutos despues y dándose el acto por concluido.

—Nos serviremos de los artículos y escritos de la prensa, para que los lectores, guiándose por los términos, ataques ó defensa que emplean, puedan formarse una idea, mas ó menos exacta, de la escitacion ó encono que aún germina entre nuestros vecinos de la otra orilla.

Hemos revisado prolijamente, con detencion y esmero, los diarios llegados por el vapor de ayer, á fin de confeccionar una crónica que responda á tales propósitos, con el objeto de que la idea que puedan formarse los habitantes de esta orilla, sea lo mas aproximada posible al estado actual en que se encuentran allí los espíritus; y despues de recorrer con atencion dichos diarios, tomamos los párrafos que creemos de mayor interés.

El diario oficial *La Nacion* esplica que en Montevideo no hay colonias estrangeras, sinó tan solo residentes estrangeros sujetos á las leyes y autoridades de este país.

Un Estado dentro de otro Estado. La Italia, el Brasil y la España, dice, incrustadas dentro de la República del Uruguay, y haciendo caso omiso de nuestras leyes; sus diplomáticos y los comandantes de sus buques congregando á sus connacionales, proclamándolos en nombre de sus respectivos gobiernos, y aconsejándolos abiertamente que no tengan en cuenta otra autoridad que la suya; la prensa estrangera incitándolos á considerar á nuestros gobiernos como meros instrumentos de forma, que deben mirarse con desden. Esto es lo que nos espera en el camino que llevamos: esto es lo que ha empezado á hacerse. El Encargado de Negocios de Italia y el gefe de la *Caracciolo* han dado el ejemplo: pronto veremos sus frutos, si revistiéndonos de energía no ponemos coto á sus avances.

El Decreto del Poder Ejecutivo, agrega, prohibiendo terminantemente la circulacion de proclamas, manifiestos ó cualquier otra clase de publicaciones de carácter político de autoridades estrangeras, ha sido el primer paso dado en el sentido de la reforma de una costumbre abusiva, que no es posible tolerar sin mengua de la dignidad de la Nacion.

—

La *Colonia Española* en otro artículo, contéstale en los siguientes términos:

Que se llame colonia ó poblacion á las colectividades estrangeras, ¿qué hace al caso de los gravísimos asuntos que se debaten por la prensa?

¿Dejarán por esto de existir las dichas colectividades, con su carácter bien marcado de nacionalismo?

Pero estas colonias ó poblaciones honradas, pacientes y trabajadoras, ¿qué piden? ¿porqué se agitan? ¿porqué cunde la alarma y el desasosiego?

Los diarios gubernistas lo saben como todo el mundo.

Porque tienen hambre y sed de justicia y de moralidad. Porque tienen pedido por largos meses á los Tribunales de la República, al Gobierno constituido, á las autoridades, en fin, que se castigue á los delincuentes y se ponga coto á funcionarios perversos é inmorales.

Y esto se ha hecho y se hace con calma y con moderacion; esto se practica dentro del derecho comun de la República, respetando siempre hasta las mas delicadas susceptibilidades nacionales.

A esta actitud noble, enérgica y civilizada, se llama por los diarios del gobierno sedicion; á esta conducta se tacha de perturbadora y á los que trabajamos por esclarecer la justicia y vindicar á la República de tan afrentosos crímenes, se nos llama alborotadores.

¡Ah! que quiere *La Nacion*; ¿qué silenciemos el crímen y hagamos causa comun con los culpables y encubridores?

¿Es esto lo que se pretende de las colonias estrangeras? Pues esto no será, y solo el rigor de una Ley arbitraria podrá sellar nuestra voz y sellar nuestra pluma.

Hemos de pedir justicia, hasta que justicia se haga; y hemos de ejercitar todos nuestros derechos, incluso el de excitar la accion de nuestro Representante, mientras que la ley nos ampare.

La Razon, justificando la actitud que han adoptado los diarios de la oposicion, se espresa de este modo:

¿Cuál? La actitud que ha asumido la prensa independiente, representada por diez y seis publicaciones periódicas, en una ciudad que apenas llega á tener veinte. La actitud que se disponen á asumir los partidos políticos,—representados por sus hombres mas conspicuos, sin distincion de opiniones.

¿Cuál? Condenar implacablemente todos los crímenes—desligar al país de toda responsabilidad en la barbárie accidental de una época que representa la mas absoluta subversion de las instituciones nacionales y de las tradiciones civilizadas que el país se ha dado en medio siglo de vida azarosa y turbulenta, pero siempre progresiva; pedir inexorablemente el esclarecimiento de los crímenes y el castigo de los culpables, ayudando y fiscalizando la accion de la justicia, para que las formalidades legales no se conviertan en la mas inícua y desvergonzada de las burlas!

Esos son los deberes que el patriotismo impone; —esos serían aun en el caso de que formásemos los orientales una agrupacion poderosa en el equilibrio de las fuerzas del mundo.

—Parece que están sublevando alguna indignacion los favores de que goza el Comisario Terra, complicado en los crímenes de Cerro-Largo.

Léase lo que dice el diario *A Patria*, de Yaguaron:

"El celebérrimo asesino Ireneo Terra que para condenacion y desgracia de aquel país, ejerce el cargo de comisario de Rocha, es uno de los cómplices de los horribles crímenes de Cerro-Largo.

"Parece increible que el señor don Honorio Pírez, actual gefe político del Departamento de Rocha, ignore que Ireneo Terra es criminal en este municipio y que en aquella República ha sido tenazmente perseguido por varias autoridades á consecuencia de las reclamaciones nuestras.

"Nuestro colega de Melo pide al señor gefe político que destituya al comisario Terra inmediatamente, para desagravio de la sociedad ultrajada.

"Nosotros no pedimos eso. Rogamos al colega que reclame la captura de Ireneo Terra á bien de que venga á los tribunales de esta jurisdiccion á responder al proceso que le fué instaurado por su complicacion en el asesinato practicado en la persona del sub-delegado de policía D. Lucio Machado Marques.

"Ojalá el Gefe Político de Rocha supiese cumplir con sus obligaciones y atendiese nuestro pedido.

"En varias reparticiones de la policía de la vecina República, deben existir prontuarios reclamando la extradicion de Ireneo Terra."

Como se vé, el colega brasilero es bastante explícito.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO:—Francia: Cuestion Túnez: Cuestion egipcia: Las garantías para los estrangeros—El general Skobeleff—El panslavismo: La prensa alemana: El Gobierno ruso: El señor Hitrovo—Inglaterra—La gran peregrinacion española—El Egipto y la esclavitud—Un incidente artístico—Gran baile en el Eliseo: Un palacio de hadas: Alegorías imperiales—Mme. de Maintenon—Los herederos del trono francés—Ferro-carril metropolitano de Paris—[illegible] fenómeno.

Paris, Febrero 24 de 1882.

Sr. Director de LA PRENSA.

La sesion de ayer de la cámara de diputados se fué toda en interpelaciones sobre la organizacion administrativa de Túnez, sobre la cuestion de Egipto y sobre la espulsion del ruso Lavroff acordada á solicitud del gobierno ruso, sin juicio ni sentencia.

Sobre la organizacion de Túnez dijo, el presidente del consejo, que la cuestion es difícil y complicada, que se está estudiando y se dará cuenta á la cámara de lo que se acuerde. Sobre la cuestion egipcia dijo que la situacion inquietante que ha surgido de los pronunciamientos del partido militar que han debilitado la autoridad del kedive, ocasionó la proposicion del gobierno inglés hecha á la Francia de entenderse con las grandes potencias para el arreglo de las eventualidades que pudieran presentarse. Dijo Mr. Freycinet que mientras el actual gabinete subsista no hay que temer aventuras.

La ley que permita la espulsion discrecional de los estrangeros será modificada, segun un proyecto del mismo gobierno. Las modificaciones tendrán por objeto dar ciertas garantías á los asilados políticos. En cuanto á los demás estrangeros se especificarán los casos en que la facultad de la espulsion, sin forma de juicio, pueda ser ejercida. Quedará, pues, siempre campo á la arbitrariedad, á menos que por su propio impulso quieran las cámaras cambiar el proyecto del ministerio. Es posible que así suceda.

El alboroto que se ha levantado en Europa con motivo del brindis pronunciado en San Petersburgo por el general Skobeleff contra el Austria-Hungría y la Alemania en favor del paneslavismo, ó sea de la unidad é independencia de la raza eslava [illegible]

[illegible]

[illegible] de los pueblos, tiene tambien en el deseo, que los estados no han de [illegible] los compromisos que recíprocamente han contraido por los tratados.

Además, por órden personal del czar ha sido llamado el general Skobeleff á San Petersburgo, y ya ha partido este de Paris en obedecimiento al soberano mandato. Todo, pues, parece bien en la region de la diplomacia, pero no faltan quienes crean en la posibilidad mas ó menos próxima ó distante de la guerra [illegible].

A la [illegible] del general Skobeleff se agrega lo que el señor Hitrovo, diplomático ruso de elevado rango, dijo en Sofía, segun refieren algunos periódicos, conversando á una comision paneslavista que deseaba conocer su opinion sobre la insurreccion de la Bosnia y Herzegovina. Anuncian que se expresó en términos bastante parecidos á los de aquel general, si bien mas directamente encaminados contra el Austria Hungría, de la que llegó á decir que sería borrada del mapa de la Europa.

La cámara de los comunes en Inglaterra tiene entre manos la cuestion de la clausura del debate, en el sentido de impedir la táctica obstruccionista de los irlandeses, pero que suprime hasta cierto punto la libertad de discusion que tiene en Inglaterra en su favor una consagracion mas que secular.

Miguel Davit, preso hoy como uno de los fundadores de la *Liga Agraria*, acaba de ser nombrado miembro del parlamento por el condado de Meath.

—Se ha puesto de acuerdo Su Santidad con el gobierno de España, en el asunto de la famosa peregrinacion proyectada á Roma. Los peregrinos irán por partes, segun las diferentes provincias eclesiásticas, y conducidos por los arzobispos ú obispos ó por los que estos nombren para representarlos.

El consejo de ministros del Egipto ha decidido en principio la abolicion completa de la esclavitud. Se prepara un código especial de instrucciones relativas á la extincion de la trata y se prepara una ley por medio de la cual se llevará á efecto la abolicion. Feliz noticia para la humanidad! No hay mercados para los esclavos y la trata se acabará. Antes he dicho: hablando de la cuestion esclavitud, la trata es efecto, no es causa.

—Dos incidentes curiosos ha habido en estos dias en Paris, uno relativo á una obra artística y el otro relativo á una obra literaria. Ambos han dado bastante materia á las conversaciones y alguna á la prensa.

Veamos el incidente artístico. Habiéndose abierto la exposicion anual de los pintores acuarelistas, se vió que en un cuadro de Mr. Jacquet titulado *Mercader judío en Bagdad*, el tal mercader, aunque con un trage especial un tanto ridículo, representaba exactísimamente á Alejandro Dumas. Este aparecía vendiendo pinturas entre otras cosas.

La noticia se divulgó y la afluencia de curiosos á la exposicion era considerable, queriendo todos ver la picante sátira de que era víctima el renombrado literato.

Supo Dumas lo que ocurría y se presentó por medio de su abogado al tribunal, pidiendo se mandase quitar de la exposicion el mencionado cuadro; pero mientras el juez tomaba una resolucion, la multitud seguia contemplando la pintura y riéndose. Mr. Lipmann, casado con una hija de Dumas, fué tambien á la exposicion, pagó su entrada y buscó el cuadro. Cuando lo hubo hallado rompió el vidrio con la punta de su paraguas y luego, con la misma maltrató la pintura, cuidando, eso sí, respetuosamente, de no lastimar la cara de su suegro.

¿Por qué hizo Mr. Jacquet el referido cuadro? Hé aquí el motivo. Dumas, que se precia de conocedor y de hombre de gusto en pinturas, tiene de éstas una interesante galería. Mr. Jacquet habia presentado en el último *salon* un precioso cuadro, titulado *La llegada*, que habia llamado bastante la atencion. Dumas propuso comprarlo y Mr. Jacquet consintió en recibir un precio inferior al que pretendia obtener porque, segun dice, consideraba como un honor el que una obra suya tuviese puesto en la bella galería de un hombre que, como Dumas, goza de una merecida celebridad.

Pero sucedió que meses despues hubo quien quisiera dar á Dumas una cantidad por aquella pintura bien superior á la que éste habia pagado á Jacquet. Dicen que no es el primer negocio provechoso de esa especie que ha hecho el autor del *Demi-Monde* y de *L'Etrangère*.

Algunos diarios han dicho que Dumas faltó á su palabra, pues que así obtuvo la pintura de Mr. Jacquet por un precio relativamente muy reducido, fué porque ofreció no venderla. El hecho es que no hubo tal promesa, que el dicho artista no pensó en exigirla, distante como se hallaba de creer que Dumas compraba con ánimo de revender é ignorando que hubiese ántes hecho especulaciones semejantes. Eso es lo que dice el mismo Mr. Jacquet. Este, tratando de justificar su conducta, dice que si los escritores tienen su pluma para ridiculizar las manías y flaquezas humanas, él que es pintor y que no tiene pluma, apeló á su pincel para ridiculizar una manía del hombre de letras.

El tribunal ha mandado quitar el cuadro delincuente de la exposicion de acuarelas. Queda pendiente la cuestion entre Mr. Lipmann y Mr. Jacquet, pero parece que se arreglará pacífica y satisfactoriamente.

El caso Dumas-Jacquet hace recordar la anécdota de aquel cardenal á quien Miguel Angelo en su cuadro del infierno, puso entre las llamas por una venganza. El cardenal ocurrió al papa; pero, segun cuentan, fué menos feliz que Dumas, habiéndole dado S. S. esta respuesta: "En tratándose del infierno yo nada puedo hacer; bien sabeis que mi poder solo llega hasta sacar ánimas del purgatorio."

ALFREDO HERRERA.

(*Continuará*)

SECCION LITERARIA

Niza

(*Del Memorial Diplomatique para* LA PRENSA)

Dícese que sucede con los destinos de los pueblos lo que á la brillante carrera del astro de rayos de oro que esparce la luz por cielo y tierra. Apenas ha llegado al glorioso zenit del solsticio de verano, que empieza á bajar, dia por dia, de las alturas del empireo. La estabilidad, supremo atributo del creador, no parece haber sido concedida á nada de lo que él ha creado.

Niza, despues de haber alcanzado en estos últimos años el punto culminante de la prosperidad, de que una ciudad puede desear, ha experimentado de pronto una paralizacion inesperada, pero real. La causa es compleja. El éxito mismo, mayor que sus esperanzas, no me atrevo á decir mayor que sus deseos, obtenido por la ciudad que modestamente se llama ella misma, la Pátria de las Flores y la Reina del Mediterráneo, le ha suscitado en todas partes rivalidades y envidias, de las cuales recoge hoy sus frutos.

Niza puede que haya hecho mal en oponer resistencia á los que la atacaban. Puede que haya puesto alguna aspereza en esa esplotacion del viagero, del cual ha sacado, durante tantos años, un partido tan hábil. Pero el antiguo proverbio tiene razon en su irónica alegría. "Todo pasa! todo cansa! todo quiebra!"

Cierto que aquí se ha estirado demasiado la cuerda y que si aun no se ha roto, por lo menos ha sonado.

Se ha reprochado á Niza, no sin alguna razon, de preocuparse mas de la esplotacion de su éxito que del medio de seguir mereciéndolo. Los hoteles, hablo de los mejores y de los mas grandes, cuyas exigencias iban siempre en aumento, no justificaban sus pretensiones con los servicios prestados. La confortabilidad, que ha llegado á ser una de las necesidades mas imperiosas de la vida moderna, tenia con frecuencia que deplorar sentidos claros. El alimento, aun en las mesas mas afamadas, dejaba mucho que desear.

El ordinario de ciertas pensiones de fama no hubiera sido tolerado en los *boarding houses* de Batignolles. El servicio de carruages públicos no era otra cosa que una trampa puesta á la buena fé del viagero novicio. Han demorado en ver eso; pero desde el dia en que se ha visto, se han demorado mucho menos en tomar una gran resolucion.

Además, ¿no tenian allí, alrededor de Niza, una cantidad de ciudades encantadoras, que no pedian otra cosa que reemplazar aquella de quien se quejaban? Allí cerca estaba San Rafael, con sus jardines; Frejus, con sus rosas; Cannes, con sus villas; Villefranche, con su admirable panorama mediterráneo; la Condamine, oculta como un nido de alciones en una vuelta de la costa; los Molinos, sitio agreste y rústico, pero de incomparable gracia; Monte-Carlo, aun ayer una montaña salvage y hoy un conjunto de seducciones y maravillas; Roquebrune, con su temperatura africana; Menton, el mas amable y templado de los climas.

Se han distribuido, por reuniones de amigos, entre todas esas encantadoras localidades y Niza, que en un principio solo creyó desembarazarse de una afluencia que la amenazaba de plétora, pronto se ha apercibido que, lejos de tener muchos estrangeros, concluiría por no tener los suficientes. Este año, en momentos en que escribimos estas líneas, hay vacantes en todos los hoteles; las dueñas de pension burguesa no están muy altivas y se obtienen villas á buen precio en el barrio bien colocado de Carabacel. La partida ha disminuido un poco en ese bueno y hospitalario círculo de Massena; el gran club cosmopolita del Mediterráneo solo mueve una ala y ha sido necesario el génio de un empresario incomparable, para galvanizar el magnífico palacio de María-Cristina.

Todos han visto eso lo mismo que yo, y si el consejo municipal de Niza fuera buen estudiante para hablar latin—lo cual dudo,—debería hacer oir á los primeros magistrados de la ciudad, la antigua fórmula usada en el Senado romano: *Caveant consules!*

Felizmente, los nizanos son personas prudentes y preventivas, y han comprendido que no podian permanecer bajo el golpe de una amenaza semejante; han comprendido que era necesario hacer algo. En efecto, dotan á su ciudad de un establecimiento que le faltaba, como falta en todas las ciudades del litoral: quiero decir de un casino verdaderamente digno de ese nombre.

A mi modo de ver, el Mediodía tiene un gran perjuicio: es no ocuparse bastante de las mujeres. Viendo lo que hace, se podria verdaderamente creer que para él solo existen jugadores y que fuera de esto nada hay en el mundo. Esto es un engaño perjudicial del cual se apercibe hoy Niza y quiero reparar. Lejos está de nosotros la idea de desanimar su arrepentimiento. Hubiéramos inventado la consoladora máxima: "Mas vale tarde que nunca", si desgraciadamente no hubiese sido encontrada antes que nosotros. Ese Casino, lo edifican ahora, y sus arquitectos han tenido verdaderamente una idea grandiosa.

Todos aquellos que han recorrido á Niza, aun al galope de sus caballos de posta, han notado la triste figura que hace en esta ciudad, ese pseudorio que se llama el Pailloa, y que solo tiene agua una ó dos veces por año y aun no todos los años.

Pues bien, esos atrevidos emprendedores han arrojado sobre el deshonrado rio una série de pilares y arcadas, que dejarán pasar sus aguas los dias que, por casualidad, quiera tener, á bien tenerlas; pero que servirán de cimientos á un establecimiento [illegible] servado á los jugadores en sus primeros pisos, [illegible] un casino espléndido, con [illegible] jardines interiores para uso de mujeres y niños.

[illegible] Niza [illegible] reconquiste su [illegible] Nos agradan mas los asombros que los desdenes.

LOUIS ENAULT.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NUEVA-YORK, Marzo 30 de 1882.—El rio Mississipí se ha [illegible] desbordado, inundando una vastísima extension de territorio.

La violencia de las aguas ha causado el derrumbe de varios edificios, entre otros el de un [illegible] establecimiento industrial, causando la muerte de ciento veinte personas.

[illegible]

[illegible] prolongarse si no se arriba á un arreglo satisfactorio.

—

MONTEVIDEO, Marzo 31 de 1882—Hé aquí el importante telégrama oficial remitido á esta ciudad y circulado en este momento:

Marzo 30—El Ministro Oriental en Roma al Ministro de R. E. de Montevideo.

Cumplí las órdenes recibidas.

Las noticias del embarque de Perrod sorprendieron al Gobierno italiano, quien ordena al Comandante Amezaga la abstencion en asuntos de la Legacion.

Considerando difícil con Perrod el obtener un arreglo equitativo, envía á Montevideo en mision especial al Sr. Ministro baron de Cova, persona sumamente estimable, quien aclarando la situacion tratará sobre el caso contingente, evitando las consecuencias del conflicto.

Espera el concurso del Gobierno Uruguayo para obrar la conciliacion mediante la enérgica represion de los hechos deplorables.

La justicia, equidad y templanza recíproca darán un resultado favorable.

Espero órdenes.

ROMA, MARZO 30, 10-40—Ministro Uruguayo al Presidente de la República—Montevideo.

El resultado de las gestiones satisface el deseo manifestado por V. E. El Ministro Cova está acreditado en Montevideo. Confío éxito feliz.—Felicito á V. E.

—

MONTEVIDEO, Marzo 31 de 1882—Una vez arregladas ya todas las cuestiones que habian impedido se tomara declaraciones á Volpi, nuevos conflictos han dado lugar á que estas sean suspendidas.

Inconvenientes ocasionados á causa de la designacion del sitio donde se les tomaria declaracion, son los que han dado lugar á la demora de estas.

El Ministro Herrera y Obes habíase puesto de acuerdo ya con el Ministro Italiano para que ese acto tuviera lugar en la Legacion Inglesa; pero el Poder Judicial se ha opuesto.

Herrera y Obes fué enseguida á la Legacion á dar esplicaciones sobre este punto, culpando al Poder Judicial.

Se piensa nombrar árbitro al Ministro Español para que designe en que punto se tomarán las declaraciones.

—

Ferrari, *Marzo* 31—Llovió de 3.5 á 9 y 55 a. m., copiosa por intérvalos. Sigue buen tiempo.

Castelli—Anoche llovió copiosamente hasta esta mañana. Sigue mal tiempo.

Chascomús—Llovió despacio y á intérvalos cortos de 5 y 30 á 10 a. m. Tiempo bueno.

Navarro—Llovía fuerte hoy de 4 y 30 á 4 y 45 a. m.—Tiempo compuesto.

Ranchos—Llovió en esta desde las 5 a. m. á 8 a. m. en intérvalos. Tiempo amenaza llover mas á las 12 m. De 3 á 4 p. m. volvió á caer un fuerte aguacero, despues del cual se empezó á componer el tiempo.

Tandil—Anoche llovió despacio á intérvalos de 12 y 30 á 3 a. m. Hoy buen tiempo.

Magdalena—Regular de 7 á 7 y 40 a. m.

Ensenada—Desde las 3 y 30 a. m. hasta las 9 y 5 a. m. garuó á intérvalos. Mal tiempo á las 11 y 45 a. m.

Quilmes—De 8 y 40 á 9 y 20 a. m. garúa lenta.

Mercedes—Esta tarde de 3.55 á 4.50 p. m. llovió con bastante fuerza y con granizo. Mal tiempo.

Monte—Llovía copiosa de 2 á 5 p. m.

Cármen—Llovió despacio de 4.15 á 4.40 p. m.

Cañuelas—Llovió fuerte de 3.35 á 4.40 a. m.

San Vicente—Esta madrugada llovió copiosamente de 2.30 á 5 a. m. Tiempo amenaza.

Ajó—Llovió á intérvalos desde las 8 á 11 a. m. amenaza seguir.

BOLETIN DEL DIA

Costo del puerto de la Ensenada—El Ingeniero Waldorph ha presentado al P. E. el proyecto de puerto de la Ensenada.

Mas ó menos obedece al plan del trazado por la propuesta presentada al Gobierno Nacional el año pasado, por la empresa del ferro-carril á la Ensenada.

Sin incluir algunos gastos necesarios y la inspeccion, el presupuesto de las obras sube á *diez millones doscientos mil* pesos fuertes.

Este cálculo viene á justificar á este diario, el primero y el único hasta aquí que se rebeló contra la tradicion sobre el puerto de la Ensenada, el que se le reputaba una cosa sencilla y de poco costo.

Recordamos que criticamos duramente al Comandante General de Marina, que cometió la injustificable ligereza de estampar en su última memoria un consejo al Ministro del ramo, para que, con poco dinero y con la pequeña draga traida para canalizar el Riacho de Santa Fé, *hiciese* el puerto de la Ensenada, á fin de recibir allí al *Brown*.

Hace algunos años se creyó que con 200,000 fuertes se haria ese puerto.

A principio de 1881, la Empresa del F. C. á la Ensenada, lo calculó en menos de 2.000,000.

Pocos meses despues la misma compañía lo elevó á cuatro millones.

Hoy Mr. Waldorph lo levanta á 10.000,000!!

Hé ahí la realidad de las cosas.

Queda plenamente justificada, pues, LA PRENSA.

Colegio de Palermo—Ayer tarde circuló con generalidad el rumor de que en el Colegio de Palermo habia ocurrido un conflicto, muy parecido á motin.

En el acto iniciamos averiguaciones, y anoche tarde se nos aseguró que lo ocurrido era lo siguiente:

Desde hacia varios dias aparecian anónimos de los cadetes, en que se quejaban del pésimo alimento que se les propinaba, con este detalle: que las pasas que se les daba de postre, tenian hasta gusanos.

Pedian además que se les abonase tres meses de sus haberes, que sabian habian sido despachados por Tesorería.

El Director del Establecimiento ordenó la instruccion de un sumario, para descubrir al autor de los anónimos, llamando al efecto á los cadetes uno á uno, y los hacia escribir en la pizarra.

Como final de todo, les pagó dos meses de sus haberes atrasados, quedando debiéndoseles uno solamente, á ser cierto lo asevorado por los anónimos.

Los cadetes hacen mal de valerse de ese recurso para sus reclamos, que deben formularlos á cara descubierta, respetuosamente, para que sus superiores les hagan justicia.

El que reclama su derecho, á nadie ofende.

El Ministro Italiano—El Baron de Cova, representante de Italia en Buenos Aires, se embarcó ayer tarde en el vapor "Villa del Salto" dirigiéndose á Montevideo, en cumplimiento del encargo que le hizo su Gobierno por el telégrama recibido hoy de Roma.

Para proceder al embarque fué necesario detener al "Villa del Salto" que ya se habia puesto en marcha.

El Ministro Italiano fué conducido abordo en la falúa de gala de la Prefectura Marítima.

Exposicion Continental—Con motivo del mal tiempo se suspendió anoche el concierto, aplazándolo para esta noche.

A mas de la seccion brasilera tambien se inaugura hoy la inglesa que aumentará, duplicándolo, el interés del público.

Anoche se hicieron ensayos de luz eléctrica con el foco del vapor *Umberto I°*. El Juéves próximo quedará instalado en la torre esterior de la calle Rivadavia.

Los señores de la Comision Ejecutiva de Hacienda se han instalado ya en el Palacio. El lúnes á las dos de la tarde se empezarán los trabajos para preparar el local inmediato al del Palacio, para celebrar la Exposicion Rural.

Los planos hechos por Risotto hermanos y Piporohl para la Exposicion Rural, han sido aceptados por la Comision del Club.

El dia 10 se instalará el Congreso pedagógico.

Del 15 al 20 se inaugurará la seccion de máquinas industriales.

Las entradas vendidas antranoche ascienden á 1245 entradas especiales y 470 medias.

Telégrafo á Montevideo—A las seis de la tarde se paralizó el servicio del telégrafo, en virtud de una gran tormenta que descargó sus iras sobre la capital y territorio vecino.

Con grandes precauciones y con los hilos á tierra para evitar que las descargas eléctricas produjeran desgracias, se comunicaban con gran lentitud el Ministro de R. E. Dr. Plaza con el representante argentino don Enrique Moreno.

La comunicacion era un tanto difícil.

En la oficina telegráfica de la Colonia cayó un rayo cuyas consecuencias no fueron fatales.

La tormenta duró largo rato.

Como en Rusia—A punto estamos de tener que citar juntos, al hablar de los nihilistas y las bombas esplosivas, San Petersburgo y Moron.

Parecerá estraño que el modesto pueblo de la campaña argentina tenga en su seno sectarios prácticos del nihilismo; y sin embargo, allá vá la relacion detallada de un conato de voladura, por medio de una bomba imitacion de las rusas.

El señor Otto José Nazueta, vecino de Moron, hace tiempo que venia recibiendo anónimos en los que no eran ciertamente elogios ni frases dulces lo que le decian.

No hacia caso de esas armas vedadas y vivia con su esposa, si no tranquilo, muy lejos de sospechar que pudiera correr la suerte del Czar de todas las Rusias.

El lúnes por la mañana se levantó el matrimonio y vió al pié de la ventana que en el dormitorio tienen á la calle, un bulto sospechoso.

Llamóle la atencion y entrando el bulto para adentro empezaron las investigaciones.

Quitaron primero una cubierta de papel sujeta con un hilito, y bajo aquella capa apareció un frasco de vidrio cerrado con un tapon de corcho horadado en el centro, y por cuyo conducto corria una traidora mecha que concluía en el depósito de pólvora que llenaba el frasco.

Sugeto con hilo á la improvisada bomba habia dos atadijos de clavos, que entrarian sin duda en la combinacion con el carácter de metralla.

Haciendo juego con estos clavos habia un corto número de cohetes, sin duda puestos allí con la idea de que amenizaran la catástrofe, dándole cierto carácter de fuegos artificiales.

Por fortuna para el señor Otto y su esposa, la mecha se apagó antes de llegar á la pólvora, y con eso quedó la bomba convertida en inofensivo frasco.

Han dado parte á la policía, y se siguen las diligencias del caso para dar con el ó los nihilistas, autores del conato de voladura.

Informe—En uno de nuestros anteriores números dimos cuenta de la nota pasada por el comandante de la Fuerza al Comandante General de Marina, por la que le comunicaba el tratamiento observado por el Comisario General de Marina con el Comisario de la Fuerza, Sr. Rivadeneira, [illegible]

Como lo espresamos, el Comandante General de Marina pasó la nota á informe del Comisario de Marina, que contestó ayer manifestando que son inciertas las denuncias hechas por el Comisario Rivadeneira, pidiendo al mismo, [illegible] por [illegible] haberlo calumniado.

En vista de la gravedad que la cuestion presenta, y del giro que le dá el informe del Comisario de Marina, el Comandante General de Marina ha elevado [illegible] el espediente al Ministro de Guerra y Marina.

Teniente Coelho—Hasta anoche, el estado de la salud del teniente Coelho era muy favorable.

[illegible]

Las personas que vieron pasar á las tres parejas en forma de procesion, suponian unos que vendrian de un bautizo y de una boda otros, razon por la que no fueron detenidas.

Nadie podia suponer que la emigracion de hijas de familia se hiciera en comandita y en tan grande escala.

La Policía ha empezado á buscar donde han instalado la toldería.

Incendio—Hoy á la una de la mañana se pronunció un incendio en los fondos de la casa en construccion sita en la calle de Alsina 200, propiedad del señor D. Nicanor Lastra.

Se ignora como se ha verificado el incendio; créese haya sido intencional, pues en la casa nadie habita.

El sargento Otero de la 2ª seccion, ayudado de varios particulares echó abajo la puerta, al apercibirse del incendio.

Llamados los bomberos, acudieron inmediatamente logrando apagar el fuego en pocos minutos.

El fuego no tomó cuerpo á causa de la escasez del combustible que era constituido, únicamente por algunos bancos y una pequeña cantidad de maderamen.

Lo avanzado de la hora no nos permite dar mayores detalles.

Aclaracion—Varios diarios y entre ellos nosotros, dijimos que la Policía de la Capital habia detenido los carruages en que iban los señores Coelho Gomes y Fernandes con sus padrinos.

Esto ha sido un error que tiene su justificacion.

El carruage detenido era el de unos paseantes á quien un oficial de Policía confundió con los duelistas y los condujo á la 12ª seccion.

Allí el comisario comprendió el error del oficial y los puso en libertad.

Los individuos del carruage iban no á batirse á pistola sinó á una comida campestre.

La confusion esta llegó hasta el centro de la ciudad y esto fué todo.

El hallazgo misterioso—Dijimos en nuestro número anterior que en el distrito de la 19ª Seccion de Policía habia sido encontrado el cadáver de un individuo muerto, en lo interior de un pozo.

El terreno en que este pozo está situado es en la calle de Santa Lucía núm. 109.

El médico de Policía reconoció el cadáver y resultó que no tenia lesion esterior que diera á suponer la existencia de un crímen.

Poco despues se supo que el cadáver era de un individuo que se ocupaba de trabajos de herrería y cuyas facultades mentales estaban estraviadas.

Este individuo vivía en la casa calle de Salta núm. 212.

Segun han manifestado varias personas, este individuo tenia desde tiempo atras la idea del suicidio.

Las indagaciones Policiales, sin embargo, siguen adelante.

Fomento de la industria—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se dictó ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882—Atento lo solicitado por el recurrente, visto los informes producidos y—CONSIDERANDO:

1° Que la mente del legislador al dictar el art. 2° de la ley de aduana vigente, fué la de propender con las franquicias que el acuerda, al fomento y desarrollo de la industria y que hay verdadera conveniencia para la misma en acceder á lo que se solicita una vez que las piezas de repuesto son tan indispensable á las máquinas para que están destinadas, que su funcionamiento sería imposible con la carencia de aquella.

2° Que debe hacerse escepcion con aquellas máquinas cuyo destino es aplicable, pura y esclusivamente á aminorar el trabajo moral acelerando el recoge de las cosechas, dando así al agricultor y al país mayor provecho con menos trabajo y menos tiempo del que necesitaría sin el auxilio de aquella.

3° Que la rebaja solicitada sin hacerse visible para el fisco importa para la industria que puede ser provechoso á los pequeños capitales que se empeñan en su servicio.

Por estas consideraciones se resuelve:

Que la Administracion de Rentas Nacionales proceda desde la fecha á limitar á 5 o/o el derecho sobre las piezas de repuesto, destinadas á las máquinas agrícolas.

Comuníquese, etc.—ROCA—*Juan J. Romero*.

Acusacion criminal—Hace algunos dias nos ocupamos de un incidente ocurrido entre dos jóvenes, en el átrio de la iglesia de la Concepcion, en que uno de ellos le aplicó al otro unos golpes de baston.

Los resultados fueron que el agredido recibiera varias contusiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

Como es público en el barrio del Sud, este incidente se produjo por unos amores en que el agresor era hermano de la novia.

Los padres de ésta, despues de ofrecer la mano de su hija al jóven agredido, la retiraron por haber la niña encontrado mejor colocacion con un estanciero de mucha fortuna, segun lo cuentan y lo comentan todas las familias de la parroquia de la Concepcion.

El jóven engañado, habilitado de una casa de comercio en esta capital, tratándose de un menor de edad como es el que lo hirió y no estando éste en consecuencia en condiciones de un duelo, ha resuelto presentarse al Juez del Crímen pidiendo la inmediata prision de su agresor.

La parte acusada ha nombrado como abogado á uno de los mas conocidos en nuestro foro.

Madrugon político—En el partido de Lobos ha sido proclamada la candidatura del actual Ministro de Gobierno de la Provincia, para futuro Gobernador de Buenos Aires.

El Juez de Paz de la localidad que asistió al acto, pronunció un entusiasta discurso, terminando con estas palabras:

"Voy á concluir, señores, pidiendo me acompañeis á dar un viva al sucesor del actual gobernador de la Provincia que lo será el doctor don Cárlos D'Amico."

Dejamos los comentarios al lector.

Lloyd austro-húngaro—Por iniciativa del Cónsul de Trieste (Austria) el Baron Eugenio Morpurgo, y el señor de Ascoaga, perteneciente á dicho Consulado, se van á establecer relaciones directas entre el Austria y la República Argentina por medio de los vapores de la compañía del Lloyd austro-húngaro, cuyo Vice-Presidente es el citado baron. A fines de Febrero salió de Trieste, con escala en varios puntos, el vapor "Narenta" con cargas y pasageros para nuestro puerto.

Llevará abordo una Comision de la Cámara de Comercio austriaca, para entablar relaciones comerciales y conocer nuestro país, y viene tambien un Inspector general de la Compañía, el Sr. Pittner, antiguo Coronel de la Armada Imperial Austriaca, para establecer la nueva carrera entre Austria y la República Argentina. Este viage es de estudio y de prueba para dicha Compañía.

Heridas—En el Bragado ha sido herido de una puñalada el menor Miguel Farías.

El heridor, llamado Angel Caro, fugó en el primer momento, pero fué perseguido y preso á corta distancia del teatro del suceso.

El menor se permitió dirigir algunas bromas á Caro y le resultaron muy caras.

—En las Lomas de Zamora, Constardo Serra tuvo un altercado con el sugeto Pedro Allo, quien dándose por ofendido desnudó una cuchilla y se la enterró en el cuerpo á su insultador.

Pudo fugar, y hasta ayer la Policía no habia logrado darle caza.

El puerto de Bahia Blanca—Publicamos en seguida la nota que ha pasado el gefe de la cañonera "Bermejo", adjuntando algunos apuntes que sirven para demarcar la entrada al puerto de Bahia Blanca.

Presidente de la Comision de Faros y Balizas.—Bahia Blanca, Marzo 22 de 1882.—A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

Cumpliendo con la mayor premura la órden de V. E. recibida por telégrafo, tengo el honor de elevar unos ligeros apuntes sobre la direccion para entrar al puerto de Bahía Blanca, es decir, por el canal que hoy se haya balizado.

Sin embargo de no ser sinó ligeros apuntes, para el navegante inteligente son suficientes para entrar sin compromiso su embarcacion. Aunque nunca haya estado al ojo avezado del marino suplirá las deficiencias de las "Direcciones" hasta tanto era lanzado á la publicacion el plano al que se están dando las últimas pinceladas.—Firmado.—*Enrique G. Howard*.—Bahía Blanca, Marzo 22 de 1882.—Nota: Los rumbos son magnéticos.

Saludo á V. E. respetuosamente.—*Enrique G. Howard*.

Hé aquí esos apuntes:

Direcciones para entrar al Puerto de Bahia Blanca

—Un buque con destino á Bahía Blanca cualquiera que sea su procedencia, debe reconocer la costa comprendida entre punta Asuncion y Monte Hermoso, y navegar á la vista de ella á una distancia de seis ú ocho millas hasta reconocer Monte Hermoso—fácil por lo que ostenta sobre su cumbre un palo elevado á ciento setenta y ocho piés sobre el nivel del mar, y visible en tiempo claro á distancia de quince millas.

La proximidad á Monte Hermoso no ofrece peligro alguno, la rada que forma el veril del "banco del Norte" y la costa es de forma de herradura, carece totalmente de escollos y casi en toda su estension tiene treinta piés de profundidad. Es completamente abierta para vientos de segunda y tercer cuadrante, y no es recomendable para fondeadero durante las estaciones del Verano y Primavera, por mas que ofrezca su fondo una completa seguridad.

Distante doce millas de Monte Hermoso al S 17° E está fondeada la primera boya en treinta y dos piés de profundidad—es pintada de amarillo y visible en tiempo conveniente á distancia de cinco millas.

Debe dejarse la boya á babor, y á pesar de verse una boya tras de otra, no es fuera de lugar consignar que, el buque que navega desde ella con proa al N. 53° O, teniendo en consideracion el abatimiento producido por viento y corriente, entrará sin dificultad alguna y sin que la sonda marque menos de treinta piés.

Las demas boyas que, como la primera, se dejan á babor entrando, están pintadas de colorado, y su forma cónica elevada á once piés sobre el nivel del mar, hacen que sean visibles algunas veces á distancia exagerada, debida á refraccion atmosférica. Sin embargo, la mayor distancia que media entre una y otra, es de seis mil quinientos metros, habiendo siete entre el estremo Este del banco del Norte y Punta sin Nombre (Nameless Point) una distancia de diez y ocho millas.

Es absolutamente necesario toda precaucion al tomar la tercera boya; Demora de Monte Hermoso, al S. 4° O. y un pequeño abatimiento al Oeste, sería lo suficiente para que el navegante sin apercibirse, se equivocara de canal, tomando el marcado en los planos del almirantazgo inglés, por el del Sur—que á esta altura se unen con el canal balizado.

Pasando esta boya, la profundidad aumenta gradualmente hasta marcar la sonda ocho brazas, pero disminuye luego entre los bancos conocidos por Gaucho y Toyo—[illegible] en la última boya—hasta marcar seis y media en un trecho que no pasa de mil metros. Luego aumenta rápidamente hasta alcanzar á trece brazas, en que se ha salvado la cadena de bancos que forma la barra, y desde luego puede sin temor alguno seguir la costa de Punta Belgrano, guardando una distancia conveniente de la playa que proyecta, mas de una milla.

Cuando el estado de la atmósfera lo permita, á una distancia de ocho millas se ven los palos del ponton "Manuelita", [illegible]

[illegible]

[illegible]

Quejas [illegible] dancia General de Marina elevó al Ministerio del ramo las propuestas para conceder el grado efectivo de guardias marinas á aquellos que desempeñan en la armada como tales, sin percibir mas que los goces de los privilegios que la efectividad proporciona.

Fijacion de tarifas—Sobre la fijacion de tarifas del Ferro-carril de Buenos Aires á Campana, el Ministerio del Interior ha dispuesto que se verifique de la manera siguiente:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882—Visto este espediente y *Considerando*:

1° Que si bien es cierto que por el art. 31 de la ley de Ferro-carriles Nacionales de 18 de Setiembre de 1872, las empresas podrán hacer concesiones sobre las tarifas establecidas, lo es tambien que esto no limita el derecho del Poder Ejecutivo para intervenir en la fijacion de las del Ferro-carril de Buenos Aires y Campana, segun lo dispone terminantemente el art. 7° de la ley de concesion de 17 de Octubre de 1870.

2° Que aunque el Gobierno es el mas interesado en propender al desarrollo del comercio, no puede admitir que la empresa haga por si sola concesiones y modificaciones en las tarifas que, disminuyendo en último resultado las entradas del Ferro-carril podrían recargar el erario por cuanto estaría siempre obligado el Gobierno por las garantías concedidas.

3° Que segun lo informado por el Departamento de Ingenieros el 21 de Febrero ppdo. y lo espuesto en la nota del 24 del mismo, dirigida al administrador del Ferro-carril de Buenos Aires y Campana, la empresa debió solicitar por intermedio del Departamento mencionado la aprobacion del Gobierno para las alteraciones ó concesiones de que se trata en ese espediente.

Por estas consideraciones se resuelve:

1° Que toda vez que la empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana quiera hacer concesiones ó modificaciones en las tarifas aprobadas, deberá solicitar autorizacion del P. E. por intermedio del Departamento de Ingenieros Civiles.

2° Que para modificar la tarifa aprobada por decreto de 12 de Setiembre de 1879 y las especiales que existian antes del 1° de Enero del año corriente, deberá procederse de conformidad á lo que se establece en el precedente artículo.

Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. de Irigoyen*.

Huidos y estraviados—A las tres fugas de que damos noticia en esta misma seccion, tenemos que agregar los siguientes niños y niñas huidas y estraviadas, que la Policía se ha ocupado ayer de averiguar sus paraderos.

Manuel Luny de 9 años de edad, estraviado de la calle de Estados-Unidos núm. 632.

—Juan Júnares, de 9 años de edad, estraviado de su casa Independencia 231.

—Luis Orieste, de igual edad que el anterior, huido de casa de sus padres, Piedras 365.

A estos agregamos una jóven de 15 años, que en compañía de su amante ha abandonado el hogar paterno.

Reduccion de derechos—En la solicitud presentada por D. Juan Dorr pidiendo reduccion de derechos en la introduccion del alambre para engavillar, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto lo siguiente:

Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—Atento lo informado por la Direccion General de Rentas y CONSIDERANDO:

1° Que el hilo para engavillar que se adopta en las máquinas segadoras atadoras cuya reduccion de derechos solicita D. Juan Dorr, puede considerarse como parte integrante por cuanto se integra para ese trabajo el alambre en carreteles ó el hilo indicado.

2° Que por decreto fecha 10 de Enero de 1880, se resolvió en atencion á las consideraciones espuestas por la Contaduría General rebajar el derecho de introduccion del alambre en carreteles, y que no hay razon en gravar con mayor derecho el artículo de que se trata sirviendo al mismo objeto;

3° Que la rebaja solicitada, sin ser de importancia para el fisco constituye una economía para la industria que debe tenerse en cuenta por cuanto aprovecha á los pequeños capitales que se emplean en su servicio;

Por estas consideraciones y siendo deber del Gobierno propender por todos los medios posibles al mayor desenvolvimiento de la riqueza pública promoviendo el aumento consiguiente de la renta, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Declárase comprendido entre los artículos gravados por la ley de Aduana vigente en el derecho de 5 p8 sobre su avaluacion, el hilo que se introduzca con destino á las referidas máquinas *y que no tenga otra aplicacion*.

Art. 2° Vuelva á la Direccion General de Rentas, para que lo haga saber á quienes corresponda, publíquese, etc.—ROCA.—*Juan J. Romero*.

Aclaracion—Al hablar en nuestra crónica de la Exposicion que apareció ayer, de las fábricas de cristales establecidas en el país, se olvidó hacer notar que la de Don Francisco Bordoni y C.ª, situada en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solís, fué la que primero se fundó en esta capital, sosteniéndose en un estado próspero hasta el presente.

Sus productos elaborados con materia prima del país, han sido premiados no solo en las Exposiciones del Club Industrial, sinó tambien en la Italiana.

Impuestos provinciales—Hoy todavía se cobra el impuesto de nivelacion y Contribucion Directa en la campaña, sin aplicar la multa que por haber espirado el plazo debería exigirse.

Es una concesion que deben aprovechar los morosos.

Las patentes municipales—Desde hoy se podrá comenzar á sacar las patentes municipales.

El plazo acordado vence á fines del presente mes.

Aguas Corrientes—Se espidió ayer la órden de pago para que se abonaran por la Tesorería de la Nacion las 2000 libras esterlinas que el Gobierno concedió á la Comision de las Aguas Corrientes, para el pago de las nuevas maquinarias que debem venir de Europa.

La Oficina de Incendios—En la seccion correspondiente publicamos un aviso anunciando que ya ha sido abierta al servicio público la oficina de incendios, instalada en la casa que ocupa la Administracion de las Aguas Corrientes, calle Alsina núm. 161.

En caso de cualquier incendio hay que avisar allí, para que se tomen las medidas necesarias.

Exámenes de Preceptores—Desde el 15 del corriente se les comenzará á tomar exámen á los preceptores, preceptoras, sub-preceptores y sub-preceptoras de las Escuelas Comunes de la Capital, que desempeñan interinamente esos puestos.

El acto tendrá lugar en los salones de la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte.

Un robo—Porque no tenia mas en su poder, le robaron antеanoche mil pesos m/c. á José Ventura, domiciliado en la calle Armenaga 238.

El ratero debió penetrar en la habitacion mientras dormia el damnificado.

Lo que faltaba—El laudo arbitral que anunciábamos ayer, dictado en el asunto de saldo de cuentas con el contratista del Ferro-carril Central Norte, dá á favor del señor Telfener la suma de trescientos y pico de mil pesos fuertes.

Esa era próximamente la suma que se le reclamaba, y segun los árbitros todavía le corresponde percibiría.

Bromas pesadas—En el almacen de la calle Perú 423 se efectuó anteanoche un robo mientras dormia el dueño D. Manuel Luaces.

El autor debió quedarse escondido en el almacen y despues abrió la puerta, dejando pasar á otros compañeros que despues de comer y beber á sus anchas se llevaron paquetes de alpargatas, chocolate, botellas, y cigarros y otros varios efectos.

Cuando terminaron el festin y el pequeño saqueo, se fueron dejando la puerta entornada.

Instruccion pública—El Ministro de J. C. é I. P. ha contestado á una nota pasada por la directora de la Escuela Normal de Maestras de la Capital con la siguiente, que por su contenido podrá el lector conocer la nota de la directora.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—A la señora directora de la Escuela Normal de Maestras de la Capital.—Este Ministerio ha recibido á mas de su nota de fecha 29 del corriente, en la que usted dá cuenta de haber abonado con dinero que pertenece á las alumnas subvencionadas de la Escuela Normal de la Capital una parte de la suma, que usted gestiona ó cree deber gestionar ante la Administracion Nacional, la queja de varias madres de alumnas suyas que han sido favorecidas con dicha funcion por el P. E.

Tomando en consideracion la nota y la queja aludida, se ha resuelto desaprobar el proceder de Vd. y ordenarle que entregue inmediatamente su pension á las beneficiadas con ella.

Es de todo punto irregular y contrario á las prácticas de buena administracion pública que un funcionario tome con un objeto cualquiera los dineros que por la ley del presupuesto han sido destinados á otro objeto distinto.

La subvencion votada por el H. C. para los becados, pertenece á los becados y debe serles entregada tan luego como la Contaduría General de la Nacion abona las planillas mensuales.

Las gestiones á cobrar de los gefes de reparticiones ó directores de establecimientos públicos, sea cualquiera su orígen, no deben ni pueden hacerlo en la forma que Vd. lo ha hecho, segun consta en su nota de 29 y de las quejas que por dicha resolucion ha recibido este Ministerio. La señora Directora si se cree con derecho, tiene el procedimiento comun á todos los acreedores de la Nacion.

Dios guarde á V.—*E. Wilde*.

Desercion y robo—Tres marineros de la tripulacion de la cañonera "Uruguay", que estaban encargados del cuidado de la barca "Necochea" se desertaron ayer en un bote destinado para el servicio, llevándose cinco remos y algunos objetos pertenecientes á otros marineros.

Se han dado las órdenes necesarias para su captura.

Plano—El Gobernador de Santiago del Estero ha pedido al Ministerio del Interior, ordene al Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion encargue á uno de los ingenieros que se ocupan en las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, á fin de que levante un plano para la construccion de un camino carretero que una la Capital de la Provincia con algunos ingenios.

El Gobernador Gallo—El Ministro del Interior recibió ayer de Santiago del Estero un telégrama en que se le comunica que la salud del Gobernador de Santiago del Estero está completamente restablecida.

Museo mineralógico—Los trabajos que se hacen para el establecimiento de un museo mineralógico argentino, avanzan rápidamente.

La direccion está á cargo del Sr. Carranza Mármol y se abrirá tan luego como se efectúe la clausura de la Exposicion.

Ferro-Carril del Sud—A fin de facilitar la afluencia de gente á la Exposicion Continental, la empresa de esta línea ha resuelto establecer, hasta nuevo aviso, un tren adicional que sale de la Plaza Constitucion los dias Mártes, Viérnes y Sábados, á las once de la noche.

Llegará hasta Barracas, y parará en todas las estaciones comprendidas en ese trayecto.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Juan Antonio Basarte, 31 años, argentino, [illegible]; Emilio [illegible], 6 años, argentino, gangrena; Adela Bazzi, [illegible] argentina, meningitis; Carolina [illegible], 21 años, italiana, tuberculosis; Manuela [illegible], 36 años, argentina, tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita—Julio Marcelli, 2 años, [illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

A la vir... de mis sueños
[illegible]
Bella Etelvina querida;
... la luz de mi vida
... esperanza de mi amor.
... diendo tu rostro hermoso
... oyendo tu dulce voz,
... no puedo Etelvina, por Dios,
... un de noche hallar reposo.

Un suscritor de La Prensa.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1882.

A NUESTROS SUSCRITORES EN LA CAMPAÑA

Les avisamos á aquellos que les enviamos nuestro diario directamente, que el primer trimestre de suscricion del año actual vence el 31 del corriente mes, para que se sirvan renovarla con tiempo.

Asi mismo se les previene que si el mismo dia no se renueva el nuevo trimestre, se les suspenderá la remision de los diarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Don José Luis Amadeo—Administrador de Rentas Nacionales—Se viene repitiendo hace dias mi exoneracion del puesto de Medidor de Líquidos de esta Aduana, pedido al Ministerio de Hacienda por el administrador don José Luis Amadeo, por faltas cometidas en las funciones de mi cargo, y si ántes no he creido que debia darle importancia á esta version, hoy que los hechos se vienen produciendo, creo un deber hacer públicos los antecedentes como satisfaccion á mis amigos y al público.

No conozco los fundamentos de la nota administrativa en que se solicita mi separacion, y solo sé por referencias que los cargos solapados que me hace el administrador don José Luis Amadeo son, á mas de infundados, groseros y calumniosos.

Sabia que don José Luis Amadeo, que en un tiempo se llamó mi amigo, para explotar esta amistad me venia tendiendo celadas, con el fin de separarme de mi cargo, siendo sus manifestaciones mas acentuadas desde el año próximo pasado, en que con motivo de la ley de presupuesto, suprimió mi empleo de medidor; y llamado á dar la razon por la Comision de la Cámara de Diputados, manifestó que el puesto era necesario, que se pedia la supresion en vista de la incompetencia de la persona que lo desempeñaba.

Esta aseveracion tan infundada como dañal no tenia razon de ser, por cuanto este puesto se sacado á concurso por decreto del Superior Gobierno, y habiendo conseguido este título, hacia dies años que lo desempeñaba con entera satisfaccion de mis gefes inmediatos. Se veia, pues, en el señor Amadeo una marcada predisposicion á hacerme mal, sin que conozca las causas que le inducen á este proceder, pues jamás he hecho mal ú ofendido á este señor, y si le he hecho todo el bien posible cuando y como he podido.

Confiado en mis antecedentes y la rectitud de mi proceder, llenaba las funciones de mi cargo con la perfeccion que mis fuerzas lo permitian, mereciendo siempre la aprobacion de mis gefes inmediatos, que á mérito de mi contraccion siempre tuvieron una palabra afable, para alentarme en el cumplimiento del deber.

D. J. Luis Amadeo asechaba una falta, ó protesto cualquiera para consumar su obra iniciada dos años ántes, é interpretando con prevencion marcada todos mis actos, creyó encontrar faltas punibles en ellos—faltas que mis gefes inmediatos apreciaban de diferente modo, porque se hallaban poseidos de sentimientos mas elevados.

Apercibido de esta marcada predisposicion de don J. Luis Amadeo hácia mí, me acerqué á él, y en presencia del vista Rodriguez, mi gefe inmediato, quise esplicar mi conducta estableciendo los hechos.

El señor Amadeo con aire de proteccion, me propuso que renunciase ó que pidiese el cambio de puesto, á lo que no accedí, porque si habia causa para mi separacion de un cargo que habia desempeñado con competencia y honradez durante diez años, debia haberla tambien, para resolverme á ocupar el puesto mas inferior; sin embargo aventuré á preguntar al señor Amadeo si nunca veria mal mi presencia, como empleado en la Administracion, á lo que me contestó que nó.

Alarmado por esto que heria hasta cierto punto mi dignidad como empleado público, solicité la proteccion del honorable señor don Francisco Madero, á quien el señor Administrador don J. Luis Amadeo manifestó que no habia causa para que me alarmase, y es posterior á esto que el señor Amadeo dirigiéndose directamente al Ministerio, y prescindiendo de la Direccion General de Rentas á quien correspondia entender por la ley de la creacion de esta oficina, solicitó la exoneracion de mi cargo.

En conocimiento de estos hechos, y deseando sincerarme de los cargos que se me hacian de manera tan solapada, solicité al señor Amadeo se me levantara un sumario que evidenciara los hechos, haciendo constar que mi idoneidad y honradez en el puesto que por espacio de 10 años habia desempeñado á entera satisfaccion de mis gefes inmediatos, y este justo pedido me fué negado diciendo el señor Amadeo, que obraba administrativamente, cuando solo procedia de la manera mas arbitraria.

Estando en antecedentes que el Administrador Don José Luis Amadeo habia desobedecido mandatos ó resoluciones de la Direccion General de Rentas, en asunto de empleados que se relacionaban las facultades de aquella oficina, creí inconducente recurrir á ella y por la Secretaria del Ministerio de Hacienda, solicité el sumario pedido á la Administracion. Con sorpresa mia el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Romero, prevenido ya contra mi por el Sr. Amadeo, mandó *archivar* mi solicitud, dejando así mi nombre á mansalva de la atmósfera que se me viene formando en toda la reparticion de Aduana, y sobre todo con empleados honorables y competentes.

No satisfecho con esto y abusando de la disposicion, en que lo coloca su cargo, me ha venido hostilizando de un modo tan marcado, como vil; un dia ordenaba por sí y ante sí á mis gefes inmediatos, no me diesen ocupacion alguna, y llamaba á un tal Olivera, individuo estraño á la Administracion, para que ejerciese las funciones de mi cargo otro, negaba dar datos á mi sucesor y hasta juntarme con él y lo ordenaba que se dejase inducir, por un medidor particular, á quien se empeñaba D. José Luis Amadeo en darle el puesto que pretende arrebatarme.

Como si todo esto no bastase todavia, á su perversidad ordenaba se me detuviesen los instrumentos de mi arte profesional que me pertenecen, y me prohibia la entrada á la oficina, en la que habia permanecido siempre con altura.

De esta manera, con proceder tan inicuo como injusto, á la vez de separarme de *hecho* del puesto que desempeñaba, me ha arrebatado los medios de trabajo acumulando al mismo tiempo sombras sobre mi reputacion. Proceder digno de un grandísimo bribon como empleado á quien estoy dispuesto á arrancar la máscara hipócrita y el manto *negro* de San Vicente de Paul con que vive mintiendo y faltando á todos los deberes que le impone su puesto.

Me propongo continuar sobre este tema; probaré en un momento dado que la honorabilidad del Administrador de Rentas de la Capital, está muy comprometida ante la opinion pública; y que si ha tenido desmanes y arbitrariedades contra comerciantes y empleados de Aduana, es posible tambien que alcance merecido castigo.

Rodolfo Brown.—Marzo 31 de 1882.—Calle Solís 26.

Don Juan Antonio Basarte—Ayer fueron conducidos á la última morada los restos del que en vida fué el abnegado, virtuoso y caritativo don Juan Antonio Basarte.

De unas cualidades poco comunes, baja á la tumba despues de dos años de una larga y penosa enfermedad, série de sufrimientos para él y su amorosa esposa, dejando un vacío difícil de llenar en su hogar y en el seno de los que fueron sus amigos.

Paz en su tumba—*A. C.*

Asociacion "Estímulo al Profesorado"—Se invita á los sócios y á los señores Preceptores y Profesores, á la reunion que tendrá lugar el sábado 1º de Abril á las 7 p. m. en su local calle de Victoria núm. 478. Se recomienda la asistencia por tener que tratar asuntos de importancia.—*Bartolomé Gaitano*, Secretario. m31 v1

Fenomeno Medicinal—Es muy estraño ver una persona recobrar sus fuerzas, al mismo tiempo que está tomando purgantes; pero esto se verá en todos los casos que los enfermos recurran á las Píldoras azucaradas de Bristol. Ellas sostienen el sistema al mismo tiempo que despiden las impurezas por los conductos naturales. En los casos de Hidropesía parecen que estimulan los absorventes, é impidan la formacion de agua en los tisús celulares. El como se producen estos resultados, los médicos pueden determinar por sí, pero, mientras tanto, hay pruebas abundantes que, afecciones hidrópicas, como tambien indigestiones y males biliosos, se alejan con su uso.

Jarabe Calmante—El Jarabe calmante de la Señora Winslow, es el remedio mas seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias etc. Corrije la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—**J. A. Bennet.**—Florida 195. m24 v24 Ab

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronqueras, tós, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados-Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se vende á ps 10 m/c la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195—**J. A. Bennet.** m24 v24 ab

Parches porosos (*Capcine*)—Estos parches porosos son especialmente recomendados para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espalda, dolor al corazon y de pulmon; no hay mejor remedio que este. Se venden á ps 5 m/c cada uno. Se encuentran en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 calle de Florida 195. m25 v25a

Polvo para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las cáries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que lo pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown—ningun otro. Precio 10 ps. m/c el frasquito. Agencia, 195 Florida.—*J. A. Bennet.* m25 v25a

Cajita de Holman—¿Porqué demoran los enfermos en probar este precioso remedio? cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del hígado y del estómago, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias. ¿Porqué demorar? No puede hacer daño.—Unico agente:—*J. A. Bennet*, 195 Florida. m25 v25a

Síntomas de mal del hígado y de algunas de las complicaciones que suele acarrear—El color macilento y amarillento de la tez, manchas pardas en el rostro y otras partes del cuerpo, pesadez y somnolencia habitual, con dolor de cabeza frecuente; desvanecimiento, paladar amargo ó desagradable, aspereza á la garganta é irritacion interior, palpitacion, y con frecuencia un tos seca, con afeccion á la garganta; apetito irregular, [illegible] los pacientes que usan el extracto alterativo ó desobstruente médico de oro del Dr. Pierce, acompañado de las píldoras de mostacilla agradables, [illegible]. Se hallarán en venta en todas las boticas.

Bibliografía—Ultimas novedades literarias de Europa y América recibidas en la Librería Europea de los señores L. Jacobsen y Ca.

Alarcon Pedro Antonio. Novelas cortas, segunda série; Historietas Nacionales, El carbonero, Alcalde, El afrancesado, Viva el Papa, El extrangero, El Angel de la guarda, La buena ventura, La corneta de llaves, etc., etc. Madrid 1881 pesos 40.

Arenal Concepcion. La instruccion del pueblo, Memoria premiada con accesit por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el concurso ordinario de 1878. Madrid 1881 pesos 35.

Arosemena, Justo. Estudios Constitucionales sobre los Gobiernos de la América Latina, París 1878, 2 ts. m. pasta pesos 200.

Arévalo (Dr.)—Sobre la vacunacion y la obligacion de [illegible]. Madrid 1881, ps 20.

[illegible]—Nuevo Colon, ó sea tratado del derecho [illegible] Indias. Barcelona [illegible].

[illegible]—El Lirio en el valle. Nueva edicion. [illegible]

[illegible]

(Continuará)

SECCION COMERCIAL

[illegible]

hecho hoy un retiro por un valor que equivale casi á la mitad de la emision y no se ha conseguido producir en realidad una alza, puesto que al principio del mes y sin tanto motivo estuvieron á cerca de 25.

[illegible] de meses.

La liquidacion de las Acciones del Banco Nacional se ha hecho relativamente sin grandes diferencias sobre los precios de los dias anteriores, abriéndose en baja á 111 y subieron á 112 1/4, habiendo seguido una marcha casi constante de alza. A la clausura de las operaciones oficiales el mercado cerraba mas flojo.

Para Abril han seguido con diferencia de un cuarto por ciento la misma marcha.

En estos títulos no se ha operado hoy.

Durante la hora oficial, un jóven corredor manifestó encontrarse en dificultades para hacer frente á sus compromisos hoy; inmediatamente procedió á casar todas sus operaciones. Si este caso fuera el único no podrá causar trastorno alguno en la liquidacion.

Oro sellado—Se anotaron al contado $ 15000 á 25; á plazos no se operó.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Regulares operaciones y en baja la Série E; la Série A sostenida.

Al contado	22300	Série A	100
	159000	" E	85 1/2-86-86 1/4-86 1/2-85 1/2-86
Fin del mes	40000	" E	85 1/2-85-85 1/4
Pfts.	214800		

Acciones del Banco Nacional—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	9985 acciones á	111-111 1/2-112-111 1/2-112 112 1/2-112-112 1/2-112 1/4-112 1/2 112-112 1/2-112-112 1/2-112-112 1/2 -112-112 1/4-113
Abril 30	2050	á 111 1/4-112 1/2-112-112 1/2-112 112 1/2-112 1/2-112 1/2-112-112 1/2-113 113 1/2-113-113 1/2-113 1/2-113 1/2
	12833 acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Vendedores á 1,750 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido á 88 o/o la emision de 1863, y á 90 o/o los de 2 1/2 o/o de amortizacion.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 o/o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 80 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—En oro no se operó en las horas de liquidacion.

Los valores objeto de la especulacion esperimentaron sensibles fluctuaciones en la liquidacion.

En Cédulas Hipotecarias série E llegaron á hacerse operaciones á 84 al contado; mas tarde repuntaron algo.

Las acciones del Banco Nacional bajaron hasta 110 al contado y 111 para Abril; mas tarde se siguieron haciendo operaciones hasta 111 1/2 al contado y para Abril hasta 112 1/2.

A las 4 1/2 de la tarde el corredor Sumacre anunció remate, lo cual produjo cierta impresion entre los corredores; sin embargo este acto no tuvo importancia alguna.

Se vendieron 180 Acciones del Banco Nacional en la forma siguiente: 100 á 110; 50 á 110 3/4 y 30 á 111 1/4.

Al mismo tiempo se vendieron pfts. 10,200 Série E á 85 3/4.

Parece que la liquidacion se pasará sin mas dificultades que las del único corredor de que hemos hecho mencion al principio.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 id; Génova 5.14 id; Hamburgo á 15 marcos por peso fuerte moneda legal.

En plaza puede tomarse de primeras firmas á 1/8 mas sobre Lóndres y á un centésimo mas alto sobre el continente.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales y aceptan el descuento de buenas notas de pagarés á 7 1/2 y 8 o/o de premio en moneda corriente y 7 o/o en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 o/o.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hace á 12 o/o aforando á la par; sobre Cédulas á 10 o/o aforando á 75 o/o la série E.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5 1/8 por o/o; otras monedas ofrecidas á 1 1/2 por o/o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls m/o.

Telégramas comerciales—Montevideo, Marzo 31-3 p. m.—(A la Bolsa)—Rotterdam "Olof", Cadiz "G. B. Barranur; Hamburgo "New Orleans". Deuda amortizable á 19, despues de hora á 1/8. Empréstito extraordinario 2ª série á 31 1/2. Deuda franco inglesa á 94 con los intereses para el comprador. 150 fardos lana buena del Interior á 34 1/2 y 36 1/2; 50 fardos de cordero á 31 1/2. No sale vapor.

(A la Bolsa 4 p. m.)—Dicen que el Gobierno acaba de recibir telégrama de Roma desaprobando la conducta del Ministro Italiano y comandante Amezaga y nombrando al Ministro Italiano en esa para arreglar la cuestion.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Sarandí 326: con 8.95 metros por 51.96, en 4,800 pfts.
Europa 850: con 8.227 metros por 31.176, y un terreno en la calle Pozos entre Europa y Comercio con 8.660 metros por 11.258; en 2,920 pfts.
Venezuela 661: con 7'794 metros por 50'661; en 1,800 pft.
Azcuenaga 386: con 13.85 metros por 60.62; en 2,360 pfts.
Cuyo 42 á 48: con 10.08 metros por 29; en 36,000 pfts.
Victoria 350 á 355 con 758 metros por 31.18; 8,200 [illegible]
Lima 517; con 7'794 metros por 14'7; en 2,240 [illegible]
Pergamino: con 1,575'18 metros por 7,79, en 16,480 [illegible]

Boca del Riachuelo—Precios corrientes—Marzo 30 de 1882.

Carbon de leña 1ª clase	$ 460	carrada	Obser'ciones
" " 2ª	420	"	
" " 3ª	340	"	
Leña fuerte sauce	34		Sin exist'cia
Cal de Victoria	18	fanega	
" Paraná	20	"	
" Villa Colon	18	"	
Postes ñandubay	14 á 18	uno	
Medios postes id	0	arriba	
Estacones	5 á 6		
Cañas	116		
Madera dura, por vara de 10 pulgadas cua'das	40		

FRUTAS Y VERDURAS

Papas	6	arroba	
Zapallos	2	uno	Escasos
Ajos	1	ristra	
Cebollas	2		
Duraznos			Sin exist'cia
Manzanas	20 á 25	ciento	
Peras	35	"	
Porotos	24, 20	arroba	
Porotos de mant ca	30	"	

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
1 *San Martin* Havre	1 *Archimedes* Amberes
1 *Pliny* Lóndres	3 *Poitou* Génova
2 *Rio* Hamburgo	3 *Horrox* Amberes
6 *Ramses* Hamburgo	5 *Neva* Southampton
6 *Lassel* Liverpool	5 *Armand* Barcelona
10 *Navarre* Génova	7 *Ramses* Pacífico
11 *Tycho Brahe* Liverpool	7 *Europa* Génova
12 *Kepler* Lóndres	7 *San Martin* Havre
15 *Frankfort* Bremen	8 *Oronoque* Burdeos
15 *Senegal* Burdeos	10 *Rio* Hamburgo
18 *Vandyck* Liverpool	11 *Herschel* Amberes
21 *Hipparchus* Amberes	15 *Lassel* Amberes
23 *Nord-América* Génova	18 *Navarre* Génova
	21 *Kepler* Amberes
	24 *Senegal* Burdeos
	25 *Frankfort* Bremen
	28 *Nord-América* Génova

Movimiento de vapores en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
5 *Britania* Europa	6 *Britania* Pacífico
11 *Galicia* Pacífico	12 *Galicia* Europa
17 *Cordillera* Europa	18 *Cordillera* Pacífico
25 *Aconcagua* Pacífico	26 *Aconcagua* Europa
27 *Theben* Europa	28 *Theben* Pacífico

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Marzo 31 de 1882.

Han entrado á la plaza 5830 arrobas lana y 1638 bolsas trigo.

Nada de notable ha ocurrido hoy en el mercado de lanas. Los negocios operados han sido de poca importancia debido á la falta de llegadas y existencias que se viene notando de algunos dias á esta parte.

Los precios se mantienen cada vez con mayor firmeza, principalmente en las clases sobresalientes.

A estar á los datos que se nos han suministrado, ya muy poco tenemos que recibir, pues las existencias en la campaña han quedado completamente reducidas, principalmente en algunos puntos del Oeste y del Norte.

Del Sud aun tenemos algo que recibir, pero tambien muy poco.

—El mercado de cueros vacunos cada vez mas animado y con mayor interés. Las llegadas continúan siendo algo limitadas. Los precios de estas pieles siguen en alza.

—El mercado de pieles lanares no presenta desde hace dias variacion. Sin embargo, los precios parece tienden á mejorar.

—En las demás clases de pieles no se nota variacion alguna en sus precios.

—El mercado de sebos continúa en buena posicion y los precios se siguen sosteniendo con la misma firmeza de los dias anteriores.

Hoy se hizo un lote de 114 bordalesas, buena clase, con destino para la exportacion á 43 pesos.

—Las continuas llegadas de trigos que hemos tenido últimamente han hecho que este grano se mantenga sin variacion en sus precios. Las llegadas de la campaña habidas en estos dias no han sido muy abultadas y las de los rios tambien han sido pocas y segun parece ya muy poco hay que recibir.

—En maiz hemos tenido un buen movimiento; mas de 800 fanegas han sido vendidas á los mismos precios anotados en nuestras revistas anteriores.

—En las demás clases de granos poco se ha hecho. En harina se colocó un lote de 500 arrobas de primera clase á 28 pesos.

—Damos á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 4950 arrobas lana: la superior de ps 80 á 85, buena 70 á 75, regular 60 á 65, inferior 50 á 55; borrega con y sin carretilla de ps 52 á 74.

Cueros vacunos—Cotizáronse 485 cueros campo buena y superior clase, con 1/2 libra de rebaja, á ps 159, 160 y 163; nonatos de ps 115 á 120.

Cueros lanares—Se vendieron 1036 docenas lana entera y estancion, en diferentes lotes, á 25, 24, 23 1/2, 23, 21 y 20 rls lb; desechos de 15 á 19 rls lb; estacion, la docena de ps 60 á 65.

Cueros de potro—Se cotizaron 67 cueros campo en 2 lotes, inferiores y buenos, de ps 28 á 31.

Cerda de potro—Fueron vendidas 66 arrobas al barrer en varios lotes, de ps 140 á 143.

Sebo—Se tranzaron 114 bordalesas catillo de embarque bueno á 43 ps. arroba.

Aceite de potro—Realizáronse 20 pipas en 1 lote, buena clase, á ps 43 arroba.

Trigos—Se cotizaron 590 fanegas trigo de Costa y candeal, en distintos lotes, á ps 159, 155 y 147.

Maiz—Vendiéronse 800 fanegas maiz morocho desgranado superior (viejo) á ps 80, id id bueno á 58; amarillo (nuevo) de ps 37 á 40.

Harina—Se colocaron 500 arrobas de 1ª clase en 1 lote á ps 28.

Lino—Se hicieron 1000 arrobas lino inferior, en 2 lotes, á ps 7, 8 y 9 1/2.

Semilla de nabo—Transáronse 60 fanegas nabo de regular calidad, en 1 lote, á ps 70.

Alfalfa—Se vendieron 35 fardos buena clase, en 1 lote, á pesos 380 la tonelada.

Mercado Constitucion—Marzo 31 de 1882.

Han llegado 16,910 arrobas lana y otros frutos.

[illegible]

33 y 64.

Cerda de potro—Transáronse 53 arrobas al barrer, en [illegible]

Corrales de Abasto—Marzo 31 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios obtenidos:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Mariano Alvarez	M. Santos	Tapalqué	108
S A Gomez hnos	F. Gonzalez	Magdalena	72
M. Videla	J. Rodriguez	San Martin	33
S. y Mandelli	N. Melo	Las Conchas	156
	L. Alamo	Ranchos	76
Mariano Alvarez	E. Costa	Castelli	165
L. Lynch y Ca.	R. Tejera	Pergamino	90
Lavallo y Moore	J. Molina	Rojas	102
M. F. Garcia	L. Caballero	Las Flores	109
			1662

PRECIOS—1ª Aparte carne y sebo 380 á 400—2ª Id id 300 á 300—Flaco chancharia 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 180 á 210—Novillos de saladero 225 á 240—Id de invernada 800 á 850—Se carnearon para el abasto 480 animales

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* del Uruguay *Provedor Pingo* y *Tridente* de Rosario *Rio* de Hamburgo *Pliny* de Lóndres y Amberes.

Anuncian salida para hoy *Jupiter* para Montevideo *Provedor Pingo* y *Tridente* para Rosario *Archimedes* para Amberes cerrándose la balija para este en el correo á la 1 p. m.

MARITIMA—Ultramar, dia 31—*Pliny* vapor inglés de 1661 tons cap Mitchell de Lóndres el 28 de Febrero, Amberes el 1º de Marzo á E Norton y Ca con: Forgues y Ca 14 cj barnis, 5 cj merces; Compañía de tramways Ciudad de Buenos Aires 1 casco cadenas, 6 cascos sin; O F Woodgate 1 casco 1 cj merces; Shaw hnos 9 cj ferretería 9 cj fierro galvanizado, 3 cj rollos alambre; E F Powers 15 cj merces; Lafebre 2 cj encurtidos; 12 cj mostaza; Arnaud y Ca 1 cj perfumería, 1 cj medias; Ministro de Guerra 34 cj fulminantes, 5 cj cartuchos; W Adamson 1 cj máquinas; Escalada y Ca 5 cj chocolate; E Huxhan 1/8 wisky, 2/8 vino; Parry y Ca 300 bultos id 31 fdos 25 cj merces, 1 cj mtras, 57 bolsas, 131 comestibles; J Harvey 50 cj wisky, 41 cj encurtidos, 25 cj cerveza, 10 cj jamones, 5 cj quesos; E Mattaldi 3 cj á fdos tejidos; W Mac Kern 4 cj librería; J E 100 cj provisiones; A Estrada 2 cj papel; P Parissé 1 cj sedas, 2 cj sombreros; Ferro-carril del Oeste 81 cj materiales para telégrafo, 146 piezas pino; J H Geting 4 carneros; órden 11 cascos 6 cj ferretería, 10 tambores aceite, 10 cascos pintura, 1 cj papel y sobres, 1 cj materiales de telégrafo, 4 btos fierro, 6 btos tubos, 14 fdos tejidos, 27 fdos lona, 15 fdos papel, 28/3 canastos id, 1 cj merces, 10 cj papel, 9 btos máquinas.—Amberes: Mallmann y Ca 16 cj tejidos, 5 cj manufactura, 1 cj mtras; Senet y Ca 5 cj tejidos; G Charles 1 cj merce; Villanueva y Ca 8 cj tejidos; J B Dupuy 3 cj id, 10 cj lanas; Arning y Ca 500 bcas azúcar; Lasalle hijo 2200 c velas; Rocha hnos 500 id id; W Paats 200 c quesos; Parry y Ca 800 c ginebra; W Schneidewind 19 fds papel, 10 c algodones, 1 c mercería; Apestegui hnos 200 c velas; Hammer Ca 1 c pianos; Bemberg Ca 15 c sombreros; Etchevarria 4 c manufacturas; Milligan Ca 4 c algodones, 2 c mtras; H Koch 4 c manufactura, 22 c algodones, 1 c mtras, 1 c tejidos; Arata Ca 3 cascos, 13 c ferretería, 5 c juguetes, 1 c mercería; O Zuberbühler 3 c manufactura, 1 c mtras, 5 fds tejidos; J Bieckert 5 c sablon; Kirschbau 5 c cerveza, 2 c ferretería, 3 c armas; P Dillemann 15 c ferretería, 10 c lata, 2 c tabaco, 500 rollos alambre; Lohmann Co 6 c manufactura; G Falcon 2 c br ncos, 4 c ferretería; J Basillo 8 c cartuchos; E Bermann 100 c cerveza, 2 c armas; E. Tornquist 270 c azúcar, 11 c manufactura, 3 c mercería; Oliver hnos 12 bts fierro; P Rousseau 5 c sombreros; Wedekind Ca 10 c algodones, 10 c mtras, 20 c sedas; Delvalle hnos 6 c 1 fd lanas; F J Pereda 1 c globos; R Kröger 44 c cristalería; E y Marsino 2 c ferretería; E Brandes 7 c mercería; C Zorraquin 1 c sobres; Shaw hnos 234 rollos alambre; S M Girault 4 c caballería; Astoul hnos 2 c ferretería, 3 c paños; A Allende 11 c ferretería; J Bernasconi 40 c calzado; R Breuer 2 c artículos diversos; Villanueva Ca 1 c juguetes, 1 c lápices, 3 c botones, 1 c cintas; Portalis hnos 200 bles cemento; Naveira Ca 3 c algodones, 3 fds lanas; E. Tornquist 3 fd id 1 bto mtras; Senet y Ca. 2 cj tules 3 cj cuchillas; J. G. Lezama 3 cj plantas; E. Paris 1 cj armas; M. Nogues 6 fd tejidos; Fels y Ca. 18 cj sombreros; Chalie y Bellon 1 cj jabon; Mainier 2 cj lanas; P. Parisse 3 cj sombreros; B. Senet y Ca. 4 fd lanas; Verazzi y Ca. 4 cj id, S. Bandor 1 cj id 2 cj merce; H. Kalko 4 cj cristalería; Gofre y Ca. 17 cj tejidos; Banco de Lóndres 2 cj con 55,000 francos oro, órden 405 bts fierro 40 cj tubos, 37 fd papel, 15 barriles sinc, 10 cj cristalería 50 cj licores, 2 cj algodones 1 fd lanas 1 cj pieles á cj las 4 cj manufactura.

Villa del Salto vapor oriental de Montevideo á P Risso con: Mallmann y Ca. 8 cj merces, órden 12 cj id; M. Lawson 3 fd pasto; Dellacqua Hnos. 3 cj merces; T. Samper 22 bts id; Hardy 2 cj id; T. Blagden 2 cj id, órden 5 cj tabaco; Wedekind y Ca. 4 cj 1 fd merces; Exposicion 2 btos id, 4 varios 6 bts encomiendas.

La Oriental goleta oriental de 48 ton cap J Britos de Montevideo el 28 del corriente á la órden con: 45 fds algodones 100 sacos nueces, 145 c aceite. 112 sacos café, 12274 adoquines.

Futto á propósito bdra nac de 8 ton cap J Zolezi de Montevideo á A Huergo y Ca con: Orden 700 cascos 70 canastos frutas.

Matias bca sueca de 436 ton cap J A Soñade Burdeos el 24 de Diciembre á A Charost con: J Pedoflous 200 c bitters. 300 c ajenjo; A Charost 280 bord vino; A Necol Maupas 200 cj ajenjo; Fenillas Ca 10 c bitters; Rocha hnos 100 bord vino; Moreno y Fernandes 350 c botellas vacías.

Rio vapor aleman de 1275 ton cap J H Brandt de Hamburgo el 1º de Marzo á Lüders y Ca. con: O Meyeren 2 c cristalería; C Zuberbühler 8 c lanas, 1 c mtras, 1 c algodones; J Glerget 1 c máquinas; Apestegny hnos 1 c algodones; L Jacobsen 3 c librería; R U de Castro 1 c [illegible] das, 6 c máquinas de coser; V Peluffo 4 bolsas semillas, 11 c merc; Archnts Ca 1 c flores artificiales, 1 c mtras, 1 c c merc; H Rathje 12 cascos cerve, 1 c mtras; J Shaw 230 c 2 canastos id; Boie hnos 20 c lanas, 5 c mtras; E Brandes 2 c cristalería; Wedekind Ca 3 cajones algodones; Mainer y Compañía 8 fdos alfombras; Biblioteca Nacional 1 cj libros; Lüders y Ca. 30 bts arts diversos; Prabhle Hnos 9 cj lanas 2 fd 18 cj algodones 3 cj mtras; Vernazi y Ca. 6 cj algodones 2 cj lanas; Peters Hnos 5 cascos cerveza, 2 cj chiricoldal 1 cj vinagre 1 bs mtras; G. Ernesti 1 cj máquinas, L. Lovegarag 18 cj lámparas; Romero y Gutierrez 2 cj merces; Posth y Ca. 2 cascos 42 cj cristalería etc. 5 cj ferretería; H. Koch 120 cj 20 fd fd 18 cj merces; Bono y Ca. 6 cj id; Vernazi y Ca. 1 cj id, K. y Marlini 3 cj cristalería 1 bt máquinas; H. Peterson 1 cj ferretería 4 canastos botellas; T. Hegembarth y Ca. 6 cj cristalería 2 cj cerveza; Kohlstedt é hijos 3 cj tejidos 1 cj mtras; O. Zuberbühler 11 cj tejidos; Menet y Ca. 24 cj tejidos 5 cj mtras 15 cj algodones 3 cj merces; Mallmann y Ca. 1 cj merces 3 cj algodones; Mallmann y Ca 1 cj tejidos; Roussillon hermanos 4 cj id; J. Lassalle hijo 9 cj ferretería 1 cj mtras; Senet y Ca. 3 cj algodones; Hammer y Ca. 10 bts papel; B. Dalko 27 cj merces 1 cj merces; G. Fernandes 1 cj medias 2 cj tejidos; Mainier y Ca. 3 cj cintas 1 cj confecciones Blagden y Ca. 7 fd tejidos; P. G. Puy 1 cj merces; Parry y Ca. 5 fd tejidos 1 bts mtras; A. Astoul 2 fd tejidos; F. J. Pereda 1 cj merces; S. Jorá 4 cj mtras; J. Steinhener 3 cj id; G. Zorraquin 1 cj globos; G. Ruscheweyh 9 cj artículos diversos 1 cj mtras; G. Sommer 10 cj merces; Spruck á cj pianos; E. Cqayla 15 cj artículos diversos 1 cj mtras; Asnolla y Ca. 3 cj algodones 1 cj merces; F. Artasa y Ca. 2 cj algodones; Lüders y Ca. 36 carneros en pié 4 ovejas 175 cj bacalao; Lehmann y Ca 1 cj albums 1 cj pieles 1 cj 1 bto mtras; Villanueva y Ca. 1 cj armonium; S. y Vogt 4 cj cristalería; E. Tornquist 66 cj manufactura 4 cj mtras; Wedekind y Ca. 7 cj algodones; P. H. 200 barriles espíritu 800 damajuanas id; J. Lassalle hijo 500 barricas azúcar; B B 150 bcas arroz; P de Faria 50 cj kerosene; B. Kröger 10 cj cristalería; Lüders y Ca. 25 cj cerveza 1 cj merces 252 cascos malta; Fenillan y Ca. 100 bcas azúcar 1 cj mtras; Labarthe y Ca. 100 bcas azúcar 1 cj mtras; Arenas y Ca. 50 cj cerveza; E B 350 cascos malta; G. Prins 106 cj máquinas; A. C. 100 cascos malta; H. Rathje 250 cj merces; W. C. 400 bcas azúcar, órden 6 cj drogas 25 fd papel. 187 bts arts diversos.

Dago vapor inglés de Lóndres y Burdeos á J. Lasalle hijo con: (su manifiesto se publicó en uno de los números anteriores).

SALIDAS—*Villa del Salto* vapor para Montevideo, *Mensagero* id id Rosario.

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Provisoriamente Cangallo 64

Capital autorizado £ 1,500,000
Id suscrito " 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8 Old Jnory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3 1/2	o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	o/o "
" fijos por 60 dias	5 1/2	o/o "
" fijos por 90 dias	6	o/o "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2	o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	o/o "
" fijos por 60 dias	3 1/2	o/o "
" fijos por 90 dias	4	o/o "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente		
En oro ó en moneda corriente	9	o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores		convencional

Buenos Aires, 19 de Noviembre 1881.—*E. Ross Duffin.*

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "
Id id id id 30 dias en id	3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id	4 "
Id id id á otros plazos	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 o/o anual
Por adelantos en cuenta c'te en oro sellado	10 "

Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 90 pueblos, y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho, de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 2 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos comerciales, disponible en moneda, como los anteriores.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguna suma sin vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y dies y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARÁ

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal [illegible]
Id id particulares, á premio id id [illegible]
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas [illegible]

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo [illegible]

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

B. Gijon, Secretario.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 á 4 p. m. y los sábados hasta las 2 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista 3 o/o anual

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Director.*

TEATRO NACIONAL—[illegible] La señorita Cattaneo cantará una [illegible] Otra. Se ensayan—El Hamlet de Shakespeare y El Sol de Mayo, del señor don Francisco Fernandez.

Aviso un abono—30 de Marzo de 1882—[illegible] los precios de localidades y entradas generales.

Se darán producciones de subido mérito, dramático y cómico, entre ellas el Hamlet de Shakespeare, extraordinario trabajo artístico de la célebre actriz señora Tessero, y el Sol de Mayo, argumento pátrio, obra de autor argentino, Estrenista señor don Francisco Fernandez.—La Empresa.

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana, dirigida por el maestro caballero N. Bassi—Domingo 2 de Abril—12a. funcion de abono—**Trovador.** A las 8 1/2

CIRCO URUGUAYO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto—El Sábado 1º de Abril gran novedad—Segunda temporada gran compañía cosmopolita compuesta de un gran personal de artistas y celebridades acróbatas, ecuestre gimnástico herculeo y bufon.

AVISOS NUEVOS

Alfombras de tripe desde 40 ps. con paisajes muy nuevos, y tripes de Utrecht desde 18 ps. vara, Las filipinas Suipacha 98 y 100. al º v4

A los estudiantes—Piezas con pension en á una cuadra del Hospital Buenos Aires, Junin 486. al º v16

Aprendiz zapatero ó un muchacho que sepa ya hacer algo, se necesita, calle Moreno núm 206. al º v4

Ama de leche fresca, se ofrece una, vasca francesa, tiene buenas recomendaciones y abundante leche, para criar afuera, Tacuarí 286, cuarto núm 9 altos. al º v6

Ama de leche, se necesita que tenga leche fresca y abundante y sinceritura de pecho, para criar en su casa, calle San Martin 151, 3er. patio. al º v4

Alerta á los cigarreros—Se vende la cigarrería que está cerca de la Exposicion, Rivadavia núm 1316, el dueño la vende por no poderla atender para tratar Rivadavia 994, á toda hora del dia. al º v4

Agencia de colocaciones la 1ª española calle Alsina núm 126, se ofrecen peones carreros de quinta chacras y estancia, cocineros, mucamos, cocheros muchachos y todo servicio con recomendaciones. al º 1p

Borlas y cordones negros y pasamanerias, flecos etc. Las filipinas, Suipacha 98. al º v4

Botica se vende situada en una de las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir para informes ocúrrase á la droguería del indio Rivadavia del núm. 337 al 330. v20

Cocinera, se necesita con recomendaciones, calle Montevideo 627. al º v5

Cocinera se necesita una que sepa su oficio. Junin 486. al º v5

Camisas marineras para niños á 20 y 22 $ Las filipinas, Suipacha 98. al º v4

Cocinera, se necesita una, en la calle General Lavalle 225. al º v5

Cocinero, se necesita uno de oficio, y muy aseado, Santiago del Estero 173. al º v5

Cocinera, se necesita en la calle de Uruguay núm 373, al º v5

Cadete para tienda, práctico, se precisa con buenos informes, Suipacha 98 y 100 al º v4

Carpintero sin herramientas y un peon agricultor, se necesita Libertad 545. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones, al v5

Costureras, hilvanadoras y ojaladoras, se precisan, en la camisería calle Victoria núm 615. al º v4

Cocinera, se precisa para una familia inglesa en el Caballito, dirigirse Corrientes 117. al º v5

Caligrafia, reforma de letra, en 30 lecciones y taquigrafía ó arte de escribir con la misma velocidad con que se habla: por el profesor D. Z. Soler, Cangallo 612 altos. al º v14

Carpetas desde 20 ps. hasta 120 ps. de 4 vs de largo, tapados para niñas y señoras un vasto surtido de estacion, Suipacha 98, Las filipinas. al º v4

Colegio inglés Artes 170—La vacacion de Semana Santa empieza el Jueves 6 y termina el Sábado 8. Se admiten pupilos medio pupilos y externos—*A. W. Junor.—W. D. Junor.* al º v4

Casas en venta—Se venden dos en muy buenos parajes, una con 9 vs. de frente por 65 vs de fondo, con 9 piezas cielos rasos de yeso, pisos de tabla, umbralado de mármol, puerta de fierro, patios y techos embaldosados, la otra con 9 vs. de frente por 25 vs de fondo, con 9 piezas á la moderna, maderas duras, cielos rasos de lienzo, patios y techos embaldosados, en muy barata, para tratar y verlas Piedad 345, por la mañana de 7 á 9, á la tarde de 5 á 6 tambien se vende un terreno en la Ensenada de 120 cuadras muy barato, para tratar en la misma casa. al º v4

Consejo Nacional de Educacion—Se previene á las Sras. y Sres. preceptores y sub-preceptores de las escuelas comunes de la Capital, nombrados en calidad de interinos y á las demas personas interesadas que el 15 del corriente dará principio el exámen á que están obligados. El acto tendrá lugar en los salones de la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte, Reconquista 201, el dia sábado y los subsiguientes, de ocho á once a. m.—Abril 1º de 1882.—El Secretario al º v12

Dentista franco-americano, Cuyo 417 (altos). Consulta 20 $ m/c; por sacar una muela diente ó raiz 20 ps. m/c, curas del dolor de muelas 20 ps. m/c Emplomaduras 30, 40 ps. m/c; limpieza de dentaduras 40 ps. m/c, cura de encías enfermas y dientes flojos 20 ps. m/c. Dientes artificiales y demas operaciones precio convencionales al º v13

En la calle de Lima 199, se precisa un muchacho para mandados y una muchacha aprendiza modista. al º v5

El procurador José Nalle, avisa á sus relaciones, que ha trasladado su escritorio á la calle San Martin núm 160 altos, estudio de los doctores Bustillos y Velar. al º v5

Excelente ocasion—Se vende una confitería café billar, de primer órden todo y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad. El dueño vende para regresar para Europa. Para mayores informes dirigirse al Sr. D. Juan Marques, calle Moreno núm 230 al v30

Guantes piel de Suecia de 6 y 8 botones para señoras, gran surtido en Las filipinas, Suipacha 98 y 100. al º v4

Guantes piel suecia para hombres gran surtido Las filipinas Suipacha 98 y Cangallo 544. al º v4

Hilvanadora de camisas se precisa Libertad núm 71 altos al v3

José A. Castillo—Escribano público con Registro, calle Victoria núm 64 Recoba nueva domicilio particular calle de Montevideo núm 96. Horas de Oficina de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde. al º v30

Local para negocio se alquila situado en la calle Piedad 735 esquina Montevideo, para tratar allí mismo. al º v5

Muchacha, para el servicio de una corta familia, se necesita Santa Fé 241. al º v4

Mucamo, se precisa uno, en la calle de Venezuela núm 170. al º v5

Maizeros y carboneros, se vende un juego de cuartillas selladas, casi nuevas, se darán baratas, Santiago del Estero 587. al º v5

Montura, con tapa funda de carpincho, en buen uso, se vende barata, Santiago del Estero 587. al º v5

Mucama, en la calle Paraguay 834 se necesita una, para todo servicio, se pagará buen sueldo y se prefiere estrangera. al º v5

Mensura—El agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno para medir el campo de propiedad de D. Joaquin Quinteros, situado en el partido de Lincoln, avisa á los linderos D. Eugenio Galvan, herederos de don Manuel Villarino, D. Juan Green y á los señores Oostendorp y Ca., que el 11 del mes entrante dará principio á dicha operacion—Buenos Aires, Abril 1º de 1882—*Pedro Salvadores*, Maipú 538. al º v4

Mensura—El agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno para medir el campo de propiedad de los herederos de D. Manuel Villarino situado en el partido de Lincoln, avisa los linderos D. Juan Green, D. E. F. Suarez, D. Santos Martinez y D. Joaquin Quinteros, que el 12 del corriente dará principio á dicha operacion—Buenos Aires, Abril 1º de 1882—*Pedro Salvadores.* Maipú 538. al º v4

Mensura—El agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno para medir los campos de propiedad de Da. Catalina Pitta, D. Federico A. Plughaupt y el Dr. D. Pedro Sabatté vendido á los señores Alberto Quesnel y Ca. en el partido de Lincoln, avisa á los linderos D. Alberto Oostendorp, los señores Pigonian é hijos, D. Calvino Barker, D. Juan Videla, los señores Fernandez y Bonorino, D. Cárlos Urioste y D. Cárlos E. Sanford, que el 25 del corriente dará principio á dicha operacion—Buenos Aires, Abril 1º de 1882—*Pedro Salvadores*, Maipú 538. al º v4

Planchadora y lavandera, se precisa para una familia inglesa en el Caballito. Dirijirse Corrientes 117. al º v5

Semilla de cardo asnal se desea comprar, Reconquista 20. al º v4

Se desea comprar medio juego de sala usado, calle Defensa 447. al v4

Se precisa una sirvienta, cuyo 489 al º v5

Se venden tachos de cobre, tinas y piponas: Ocurrir á la cervecería Esmeralda y Juncal. al º v12

Se ofrece una ama de leche italiana, con leche fresca, con buenas recomendaciones, calle Belgrano 714. al º v5

Se alquilan amuebladas lindas piezas con balcon á la calle, en casa de familia, calle Corrientes núm 60, se dará pension. al º v5

Se vende un armazon y mostrador con vidriera y una máquina buena para sastre ó zapatero. Ocurrir Europa 614. al v5

Sirvienta—Se necesita una buena, que sepa coser. Para tratar de 11 á 2 de la tarde. Suipacha 241. al º v4

Sirvienta italiana se precisa una formal, sin cama, para ayudar á el despacho de bebidas, darán razon Independencia 471 al v5

Se alquila, en la calle Cerrito 152, casa de familia española, una pieza amueblada con pension ó sin ella. El precio con pension 25 $ diarios; sin otro sentido convencional. al º v5

Se ofrece una persona formal para el servicio de un matrimonio ó una señora sola ó el cuidado de un niño; pueden contestar á esta imprenta por carta bajo las iniciales P. S. al º v5

Se vende el acreditado almacen, calle Garantías núm 161 esquina Cuyo, en dueño lo vende por ausentarse de la Capital, para tratar en el mismo almacen. al º v5

Seminario anglo-francés—593 Venezuela—La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles santo y termina el Martes de pascua, se admiten internos medios internos y externos—Guillermo P. Parodi, Director. al º v4

Tinas y prensa—Se venden dos tinas de dies pipas de capacidad cada una, y una excelente prensa. Para verlas y tratar Chacabuco 241. al º v5

Una señorita inglesa con excelentes recomendaciones, desea encontrar una casa de familia como institutriz. Tambien si fuera preciso se ocuparia despues de las lecciones en coser á mano ó á máquina. Ocurrir Victoria 266. al º v10

Uruguay 376, se necesitan y mozos carreros, 2 niños id, jóven de remate, 2 de almacen, 1 tienda, 1 café, 2 corredores, 1 cochero, 3 peones cocinas, 1 de quinta, 1 bolido, 3 amas de leche, 1 caballeriza, 2 repartidores, 3 mucamos, 3 muchachos, 5 todas clases de servicios al instante. al º 1p

Ama de leche se necesita para criar en su casa calle de Suipacha 719. m31v4

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca, calle Temple núm 544. m30 v2ab

Ama de leche se ofrece una en la calle Bolivar 480. m30 v1a

Ama de leche, se precisa una. Con recomendacion. Piedad 681. m30 v2ab

Ama de leche de 7 meses, se ofrece para criar en su casa, calle Entre Rios 428. m30 v2ab

Ama de leche, se ofrece una, vasca española, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, Buen Orden 297. m30 v2ab

Ama de leche se ofrece una, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Méjico 628. m29 v1 º ab

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendaciones, de nacionalidad italiana, para criar, calle Cangallo 743. m28 v2a

Atencion! Para el rio á lagunas se vendan dos redes de pescar, ocurrir Charcas 444. [illegible]

Ama de leche, se ofrece una italiana para criar en su casa, cuarto de los corrales; para tratar Cangallo núm 380. m31 v2

[illegible]

Ama de leche [illegible] para criar en la casa Cochabamba [illegible] m30 v1 º ab

[illegible]

Aviso á mi clientela y al público que he trasladado mi casa de modas y confecciones de señoras, sita en la calle de Montevideo 292 á la misma calle Nos. 407 y 409.—Margarita Bouche. m31 v1

Atencion se vende la acreditada fonda situada en la calle Alsina esquina á la de Bolivar, el que se interese, puede ocurrir á toda hora del dia, para tratar. m30 v7 ab

Almacen en venta, se vende uno muy bien situado, con surtido superior y que hace muy buen diario, ocurran al escritorio del balanceador Saubidet, Cangallo 488. m30 v2a

Ama de leche italiana, de 26 años, con buena leche, sana y robusta, se ofrece una; tiene recomendaciones, calle de Europa 468 entre Lima y Salta. m30 v2ab

Alquilase una casa quinta, en el Caballito, camino de San José de Flores, tiene todas las comodidades y á mas á 70 vs del portón, para mas informes Pasage Argentino núm 5—Escritorio. m30 v2a

Atencion quinteros, se arrienda una quinta con contrata, ó se dá á médias, tiene dos pozos y dos piletas, muchas parras de uva de todas clases, para consumo y hacer vino; para mas informes Pasage Argentino núm 5—Escritorio. m30 v2ab

Agencia de Bouzada calle Cuyo 100 hay colocacion para 50 peones, 8 mucamos, 1 oficial sastre, 1 mozo de hotel para el campo, 1 matrimonio, 1 quintero, 1 ama de leche, cocineras, mucamas y muchachos, Cuyo 100. m31 1p

A los industriales, se ofrece para la ciudad, campaña ó provincias, un maquinista y fogonero, teniendo nociones teóricas y prácticas sobre la manipulacion de cualquier sistema de motor á vapor. Dirigirse bajo las iniciales J. L. Chacabuco 394. m31 v1 º

Academia Británica, calle Bolivar 240—Roberto Bird director, enseñanza comercial, cálculo mercantil, teneduría de libros, correspondencia, caligrafía, los idiomas inglés y francés y perfeccionamiento en el idioma pátrio. m30 v2ab

Asociacion española de socorros mútuos—La secretaría que se hallaba en la calle Moreno 283, se ha trasladado á la misma 373, en la misma casa, edificio de la sociedad, bajos. Buenos Aires, 25 de Marzo 1882—El secretario. m23 v1 º ab

Almacen de comestibles y bebidas se vende uno en muy buena posicion, con poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender. Para mas informes ocurrir calle de Cochabamba esquina Tacuarí núm 389. m18 v4 abr

Ama de leche, se ofrece una jóven italiana de 22 años, primeriza con leche de 2 meses, para criar afuera, es robusta y tiene leche muy sana, además podrá presentar muy buenas recomendaciones de su conducta; ocurrir calle Centro-América número 61. m30 v2a

Almacen para depósitos, se alquilan dos buenos y cómodos almacenes en la calle 25 de Mayo números 378, 380, 382 y 384, distante dos cuadras del Muelle de las Catalinas. Para verlos y tratar, ocurrase á los altos de los mismos almacenes número 380. m29 v7a

Amas, en la administracion de nodrizas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las solicitan. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

Al comercio—Avisamos al comercio que por vencimiento de nuestro contrato social y por mútuo y amigable convenio, dejaron de formar parte de nuestra casa de negocio desde el primero de Enero pp'do los señores D. Jaime Naef y D. Estéban Cartavio—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882—*C. Zuberbühler y Ca*

A quien interese—Habiendo llegado á mi conocimiento que algunas personas mal intencionadas tratan de formar una atmósfera que pueda dañar mi conducta de hombre honrado. Siendo de mi deber para probarles á esos aventureros de fama y explotadores, hago público mi domicilio que lo es en el cuartel 1º del pueblo de Bolivar Marzo 20 de 1882 *Luis Nufes.* m24 v3ab

Atencion especuladores. Venta por dos terceras partes de su valor, de la preciosa casa calle Tucuman 977, recien construida, con frente de 10 varas al Sur por 35 de fondo, cuatro hermosas piezas con pisos de tabla angosta y cielos-rasos de yeso, cocina, aljibe y demas comodidades para habitarla, estando pintada al óleo. Para ver la verdad de lo dicho, ocurran á la calle Parque 1090, de 6 a. m. á 12 m y de 5 p m. adelante, ó calle Córdoba 589 m28 v10 ab

Almacen de poco capital, se vende uno, en un parage lindísimo, hace muy buen negocio el dueño lo vende por tener á la fuerza que atender á otra clase de negocio. La casa es nueva é inmejorable, tiene contrato por varios años y se garanto un espléndido porvenir. Ocurran pronto y sin falta los interesados al escritorio del señor balanceador público señor Saubidet, calle Cangallo núm 488. m16 v3Ab

Al comercio y al público en general—Los abajo firmados avisan que con esta fecha hemos comprado á los señores Rodriguez y Bonadé su hotel denominado La Union, frente á la estacion del Ferro carril en Lobos, quedando Rodriguez y Bonadé con el activo y pasivo de las cuentas hasta la fecha.—Lobos, Febrero 12 de 1882—*Alberdi y Barcelli.* m26 v1 º abril

Alfombrados ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombrar, y los dameros á 18, 20, 22, 24, y 26 $ el doble ancho á 45, 48 y 50 ps la vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, ventanas, puertas, etc; paño de alfombra y chuse chuse á 8, 9, 10 y 12 ps vara: cortinas bordadas para puertas y ventanas á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. m23 v2ab

Avisamos al público, que hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la moda, con ó sin genero, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó liso con puntera, desde 100, 110 $ arriba. Botines y zapatos, para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material fuerte de 1ª clase, recibido expresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencional—Cangallo 800. perm

Al comercio—Participamos al comercio que con esta fecha hemos vendido al socio Francisco Suarez, la parte que nos correspondia en el almacen y fonda sito calle Bolivar 172 y Belgrano 104, el que tiene algun reclamo lo hará dentro del término de tres dias, pasando dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

OTRO

Participo al comercio que con esta fecha he comprado á los socios Vicente Espiña y Marcelino Espiña la parte que les pertenece en el almacen y fonda situado calle Bolivar 172 y Belgrano 104, el que tiene algun reclamo lo hará dentro del término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires, Marzo 30 1882. m31 v2a

A los vecinos del pueblo "Valentin Alsina" cuartel 3º y 5º de Barracas al Sud—La Sociedad Club Democrático "Valentin Alsina" hace saber al vecindario que desde el dia 1º de Abril del corriente año, empezará á funcionar la escuela de ambos sexos, costeada por esta sociedad para que puedan educarse gratuitamente á los niños pobres que hay en el pueblo. Se hace saber á los padres ó tutores de los mismos, que para que puedan ser admitidos á la escuela, [illegible] de dicha Sociedad para hacerles conocer el Reglamento, y el estan conformes desde la fecha de este aviso.—Barracas al Sud Pueblo Valentin Alsina, Marzo 27 de 1882—El Secretario, *Ignacio Cortinas.* m28 v14 ab

A los negociantes de la Campaña—Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 391**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso es el único que responda á las inconveniencias en los viajes largos. p.

Al comercio, en el dia de la fecha he comprado á D. Cárlos Cattaneo las existencias y útiles de su almacen y mercería situado calle Patagones entre Jujuy y Catamarca, los que tengan cuentas á cobrar contra el espresado negocio, las presentarán en el término de 8 dias contados desde la fecha, pasado cuyo término no habrá reclamo alguno.—Buenos Aires Marzo 27 de 1882.—*Pedro Paggi.*

OTRO

En el dia de la fecha he vendido á D. Pedro Paggi las existencias y útiles del almacen y mercería de mi propiedad, situado en la calle Patagones entre Jujuy y Catamarca los que tengan cuentas á cobrar contra el espresado negocio las presentarán en el término de 6 dias contados desde el dia de la fecha, pasado cuyo término no habrá ningun reclamo—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Cárlos Cattaneo.* m30 v1ah

Barbero se necesita un oficial y un medio oficial que sean buenos, calle Independencia núm 620. m28v81

Botica, se vende una en un pueblo cerca de Buenos Aires, de mucha importancia y muy acreditada, darán razon Victoria 71, estudio del doctor Gallardo, de 12 á 4 de la tarde. m31 v2

Buena ocasion—Se vende una barbería con todos los útiles necesarios, todo en muy buen estado y por ínfimo precio, por no poderla atender, la casa tiene buena clientela y hace buen diario y el alquiler módico, para tratar, calle de Tucuman núm 110. m30 v2ab

Bazar la Estrella, Rivadavia 631 á 640 frente á la plaza de Lorea. Desde el próximo Juéves 27 en adelante, pondremos á la venta los nuevos artículos para Semana Santa y de nueva estacion, que en parte se detalla: fichús de seda, galones, marabú, pasamanería, aplicaciones y borlas para tapados, blondas, [illegible] y moños negros, rosarios, libros de misa, guantes de cabritilla para señoras y hombres, sombreros adornados para bebés, niñas y señoritas, vestidos para niñas varias clases desde 100 á 600 ps, tapados de niñas de 1 á 14 años, armazones y plumas para sombreros, gran surtido de abanicos de lujo, medias para niños, señoras y hombres, botines, vicos, batitas, tapados, polainas, enaguas batas, salidas de teatro de punto de lana, rasos, sobretodos, gorras, sombreros para niños, camisetas para niños, señoras y hombres, tricotas finas para niños y hombres, corbatas, pañuelos, batas para señoras, franela, bombasí liso y labrado, bolsas y carteras para niños y señoras. Aunas; cristales, porcelanas, artículos metal blanco, cubiertos, artículos de fantasía, etc., cintas imperme[illegible]bles, manteles y servilletas, é infinidad de otros artículos á precios módicos. m25 v3abril

Cigarreros de papel, se precisan en Rivadavia 832, en el Cacique. m30 v2ab

Cocinera, se precisa una, buena, calle Cuyo 758. m30 v2ab

Cocinero, se necesita uno, calle Rivadavia 1463. m29 v1 º ab

Cocinera se precisa una con cama, calle Cochabamba núm 524. m29 v1a

Cocinera, se necesita una, en la calle Chacabuco 157 altos. m29 v1 º

Cocinera se precisa con cama, calle Belgrano 862. m29 v1a

Cocinera se precisa con cama, calle Bolivar 318. m30 v1ab

Cocinera, se necesita una con cama en la calle de Piedad 690. m28 v1 º

Cajistas, se necesitan en la imprenta calle Bolivar 130. m31 v3a

Cocinera con cama, que sepa su oficio, se necesita, calle Comercio 461. m31 v2

Cocinera con cama se necesita una Moreno 512. m31 v2

Costurera, se precisa una que sepa coser en máquina, en la calle Suipacha [illegible] m31 v2

Cocinero ó cocinera y una muchacha con recomendacion, se necesita, Cangallo 906. m31 v2

Cocinera y sirvienta se necesitan en la calle de Salta núm. 267, las dos con cama. m31 v2

Cocinera, se necesita una, ya sea del país ó estrangera, en la calle Suipacha 610. m31 v2

Cocinera estrangera con cama, y mucama, se precisan Alsina 66, con buenas recomendaciones. m31 v2a

Cocinera, se necesita para un matrimonio, en la calle Alsina 584 (altos). m29 v1 º ab

Cocinero estrangero, se necesita al... Alsina 733; hay algunos otros quehaceres que hacer en la casa. m29 v1 º ab

Cochero se necesita, uno en la calle de Cerrito esquina á Bella Vista, núm 45 se exige recomendaciones. m29 v2ab

Cocinero ó cocinera con cama y recomendaciones, se necesita, Santa-Fé número 632. Pagará bien. m29 v1a

Cocinera con cama, se necesita una, para el servicio de una corta familia, ocurrir Belgrano 80 (altos). m29 v2ab

Cocinera, se necesita una con cama y con buenas recomendaciones, Venezuela 240. m30 v2ab

Cocinera y mucamo, se precisan en la calle Bolivar núm 244, para tratar de 9 á 4 de la tarde. m30 v2ab

Campo en Rojas, se arrienda una legua alambrada con buenas poblaciones y todo lo necesario para una propiedad agricultura; ocurrase á la oficina central de tierras Piedad 98. m30 v1 º a

Cortador sastre, con 16 años de práctica en el oficio, y con buenas recomendaciones, desea colocarse ya sea en la ciudad ó campaña, dirigirse bajo las iniciales S. B. Bolivar 32 y 34. m28 v2abril

[illegible]

Campo para ovejas, se arrienda [illegible]

Casita chica, con tres ó cuatro piezas y buen fondo, se desea alquilar en cualquier barrio de la Ciudad; pero cerca de un tramway, puede ser al centro. Dirigirse á la oficina de este Diario bajo la iniciales M. X. m31 v2

Colegio en venta, en uno de los mejores pueblos de la campaña, se vende uno, con buena clientela, por tener que ausentarse del país su director. Por datos é informes verse con la señora de Lobato, calle Zeballos 489. m30 v10ab

Chacra, se arrienda una á tres leguas de la Capital, con cincuenta cuadras, con poblacion y alambrada y tiene un arroyo de agua permanente. Ocurrir á la calle de Venezuela 533. m30 v1 º ab

Campos nacionales, se venden 18 leguas de magníficos campos por sus pastos y aguadas, situados cerca de Salinas Grandes y al interior del nuevo campamento de la laguna del Carancho. Oficina central de tierras Piedad 98. m30 v1 º a

Campo en Lincoln—Se vende con plazos largos para el pago, una área de tres leguas, cerca al Establecimiento de los Señores Gahan. Para mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 75. m18 v10 ab

Café de la Exposicion, este hermoso café situado á una cuadra de la Exposicion Continental; calle Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa, de cinco de la tarde, á nueve de la noche m21 v10 abr

Carta encontrada—Ayer de mañana en la calle Victoria ha sido encontrada una con la siguiente direccion: Señora doña Octaviana O. de Yturbe, Jujuy. La persona remitente puede pasar por la administracion de este diario, donde la ha dejado el que la ha hallado, que le será devuelta certificando por ella. m31 1p

Clases de noche, de teneduría de libros en partida doble, métodos muy fáciles y prácticos aritmética decimal y ortografía castellana. Se preparan alumnos para los colegios nacional y militar y se dan lecciones particulares á domicilio, lectura, escritura, gramática, geografía, historia en italiano, Precios módicos, Piedras núm 639. m9 v3ab

Campo flor—Se arriendan por un término de años á precio bajo, 8 leguas de magnífico campo conocido por "Masage Grande" y "Masage Chico", lindando con los campos del señor Unzué y la gran laguna Epecuen á 4 leguas de Carhué, campo alfalfa. Ocúrrase á G. T. Nuttall, 44 San Martin, altos. m28 v2ab

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Camayno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasando el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionar dicho sepulcro—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882. m31 v2Abril

Café restaurant de las tres esquinas—Aviso al público en general y á mis amigos, que desde el 1º de Abril abriré un nuevo café restaurant á donde como siempre se servirá con esmero á las personas que me quieran honrar con su presencia. El servicio de mesa es completamente nuevo y no dudo que mis amigos y el público quedarán satisfechos, calle de Avenida Santa Lucía 230, tres esquinas—*Federico Doring.* m30 v30a

Casitas, se venden las situadas en la calle Paraná 733 y 735, al lado de la Estacion del tramway Nacional. Una de ellas tiene cinco piezas y la otra cuatro, con su correspondiente letrina cocina, zaguan, etc., cielos rasos de yeso, tirantes maderas duras, pisos de tabla, en fin son construidas á la moderna y con bastante gusto; el terreno se compone de 10 vs de frente por 60 de fondo. Para verlas se puede ocurrir á cualquier hora del dia y para tratar de 11 á 4 de la tarde. m30 v2ab

Casa de negocio—Se arrienda la casa de negocio, conocida por Las Negras, situada en un centro de caminos reales que van al nueve de Julio, Bragado, 25 de Mayo y Cruz de Guerra y San Cárlos, queda siete leguas del 9 de Julio, nueve del Bragado. Ofrece oportunidades para la compra de frutos como pocos, pues no hay otra casa de negocio sinó distante á 8 leguas. Por mas pormenores á Dario Methven, calle Reconquista 80. m10 v10abril

Con las iniciales J. A. he visto un aviso publicado en este diario con fecha 13 del corriente, por el que una jóven viuda deseaba encontrar un acomodo arreglado á su sexo ó entrar en sociedad en algun negocio para lo cual posea un capitalito y como yo puedo convenir en esta última parte, pues tengo algun capital y soy viudo, ruego á la señora J. A. se sirva pasar por la casa calle Corrientes núm. 98, preguntando por las iniciales A. G m28 v1 º ab

Dependiente jóven de 12 á 15 años se precisa uno para tienda, Buen Orden 442. m31 v2

Dependiente de almacen se precisa uno en la calle Bolivar 420. m31 v2

Dependiente de farmacia se necesita en Belgrano, calle de 25 de Mayo 128. m29v1a

Dinero á interes módico con pacto de retroventa, ocurrir Cuyo 983. No se admite corredores. m18 v18 abr

Dependiente para tienda, de 14 á 16 años, con buenos informes de su conducta, se necesita Méjico esquina Piedras (tienda). m29 v1 º ab

Dependiente para almacen, con buenas recomendaciones se precisa Venezuela núm 747 m29 v2ab

Dependiente, se necesita uno, de 20 años, que tenga alguna práctica en el ramo de almacen y mendado, se prefiere español. Para tratar Bolivar 142. m31 v2

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la [illegible] perfeccionado en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 a m y de 4 á 6 p. m—Las Lomas gratis. Cuyo 406. m28 v2 ab

Doña Mercedes Baiges de Icart discipula de la escuela Normal de Barcelona, se ofrece á dar lecciones á domicilio de escritura, lectura, gramática castellana, aritmética por el sistema métrico decimal y todo lo que pertenece al ramo higiene doméstica, de flores, frutas de cera, árboles, plantas para guirnaldas buen gusto, canastas de frutas, y se encarga de hacer bandejas de sorpresa y repostería para su numerosa clientela. Calle de Salta 102, con pocas lecciones las señoritas que quedan perfectamente enseñadas. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de ella que ofrezco ansiar, pueden ir á la Exposicion, seccion de la Provincia. m25 v25ab

Distrito escolar de Moreno, licitacion. Habiendo fallecido D. Vicente Denti, contratista de las obras de albañilería, carpintería, proyectadas para la refaccion de los edificios ocupados por las Escuelas núm 1, 2 y 4, se llama nuevamente á licitacion por el término de doce dias. Las propuestas se presentarán cerradas y se abrirán en presencia de los interesados el domingo 2 de Abril próximo á las 12 del dia. reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazar todas Por datos á la Secretaría de este Consejo—Moreno, Marzo 22 de 1882—*Virginio Bianchi* Presidente *Rolando S. Rodriguez*, Secretario m23 v5ab

Estancia, se necesita de 1 á 2 leguas de buen campo, con 3 ó 4 mil haciendas, Brasil 243, de 8 á 11 a m. y de 3 á 6 p m m21 v10 abr

Eugenia Czerny, concertista y maestra de piano. De regreso del campo, vuelve á dar lecciones á domicilio y en su propia casa, calle Córdoba 259. m25 v10ab

Eduardo Casey, consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

El cimicida—Remedio infalible para la destruccion completa é instantánea de las chinches y sus larvas. La asiática, composicion para limpiar el cobre, bronce, laton. La duradera, composicion para pegar el cristal y vidrio. Se hallan de venta por mayor y menor, en el almacen de papel y gran bazar 33 Alemanes hnos, calle Piedad nros. 67, 69 y 71. m23 v25ab

En el local mas central y pintoresco de la ciudad: se vende una casa de altos, con 32 piezas y con letrina, aguas corrientes, gas y demas comodidades, en dicha casa está establecido un negocio de fonda café y posada, que tambien se vende por no poder atender su dueño, por si le interesa puede verse con el dueño, calle Lorea [illegible] m4 v18abril

Escritorio—Se venden todos los muebles y útiles necesarios para establecer un escritorio comprendiéndose entre otras cosas, 1 caja de fierro, 12 docenas de sillas, 1 mostrador escritorio de cedro 1 escritorio nogal, 1 sofá, 1 barandera ovalada de cedro con cristales 1 portada de id con vidrieras labradas, bronces para gas, lavatorios y muchos otros artículos mas, indispensables para un buen escritorio. Ocurrir Cangallo 99 de 11 á 3 p. m. m30 v1 º a

Florentino Ortega, doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños.—Se ha mudado calle General Lavalle 430 Grátis para los pobres los Mártes y Viérnes. m31 v30a

Francisco Parente, procedente de la Isla Malta F. C. O. del T. desea saber del paradero del mayor M, Felipe N. procedente de la misma, por asuntos que le convienen. puede dirigirse á la calle de Belgrano núm 101, Buenos Aires. m30 v2ab

Fotografía artística italiana de Cella y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquier otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia. 69 calle Bolivar 69, al lado de "El Nacional" N. B por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena más de regalo. p.

Gun club el domingo 2 de Abril, tendrá lugar la inauguracion del tiro á la paloma en Palermo—*El Secretario.* m31 v4a

Gabinete médico especial, para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los órganos digestivo y urinario por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha. f1 º v1 º abril

Gran persianería de Vicente Castro—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo, Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p.

Hilvanadoras, se precisan en la fábrica de camisas La Industrial Argentina, Florida 40 y 42. m28 v1 º abril

Hotel La Delicia—Inmediato á la estacion Adrogué. Habiendo ya algunas habitaciones desocupadas, se avisa á las personas ó familias que deseen aprovechar la presente estacion de Otoño, y tambien á los que en los meses de Mayo á Setiembre, se dispongan á pasar esos meses, obtendrán un cincuenta por ciento de rebaja en el alquiler de las habitaciones, pudiendo ocurrir á dicho hotel, para tratar con Nicolás Halbitiu. m28 v7ab

Interesante á las señoras—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos tónicas, paletots, dolmans, jaqueta, mantelelas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los modelos 10 pesos, y á realce la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

Jardinero, se necesita uno, que sea inteligente y tenga buenas recomendaciones. Ocurrir Florida 131. m30 v2a

José A. Castillo escribano público con registro, oficina, calle Victoria, Pasage Roverano, pieza núm. 33, domicilio Montevideo 96, hora de oficina de [illegible] á 5 de la tarde. m1v1abril

Juzgado [illegible] de Marcos Paz—Por el presente se cita, llama [illegible] á los Sres don MANUEL C. GONZAL[illegible] en el término de 15 dias comparezcan [illegible] contestar la demanda que les ha inter[illegible] Domingo Freire, en representacion de los [illegible] Tomás Amodeo, don Juan Solanas y don Ramon Flores por cobro de pesos, bajo apercibimiento [illegible] hubiere lugar por derecho. Siendo los dias de audiencia los dias mártes y viernes de 12 á 4 p. m. Marcos Paz, 23 de Marzo de 1882.—*Mariano Vil'anador*, Juez de Paz. m24 v13a

Kelly é hijos, únicos agentes en la República Argentina de Colthurst y Harding (los mas renombrados fabricantes en Inglaterra de pinturas y Barnices finos). Ofrecen pintura blanca, la mas fina que ha venido al país, en latas de 50 arrobas arriba, y el mas fino Barniz de Carruage á precios muy reducidos, 563 y 521 Suipacha. Permanente

"La Mutua" institucion de seguros contra incendios—Reunido el 10 del corriente el Consejo de Siniestros nombrado para entender en los que tuvieron lugar el 20 de Noviembre ppdo, en la casa habitacion de Juan Nalisani, en la Boca, calle Progreso núm 116, y en 18 de Enero último en el almacen de comestibles y bebidas de D. Pablo Bartolucci, calle Pedro Mendoza nros. 73 y 75, importando la tasacion del primero 2613 $ m/c y la del segundo 64727 $ con 712 $ m/c de gastos, enterado de los documentos y esplicaciones presentados por la Gerencia, ha resuelto: 1º Que sean indemnizados los siniestrados de los valores justificados, y pagados los gastos incurridos, á cuyo efecto se autoriza á la Gerencia á repartir un dividendo de 960 $ por cada millon del capital comprometido sujeto á la indemnizacion de dichos siniestros, el que, computado por la "Comision Interventora", resulta ser de $ 148,203,151 moneda corriente. 3º Que al pequeño sobrante que debe producir este dividendo, deducida la comision del recaudador, se reserve en poder de la Gerencia, dando cuenta por la prensa. 3º Que sea cancelada la póliza número 465. Lo que se pone en conocimiento de los señores asegurados en esta Institucion, para sus efectos—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882—*J. M. Buyo*, Gerente. m31 v1 º ab

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
[illegible]
DIENTES Y DENTADURAS [illegible]
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST

La Sastrería del Genio Artístico, de Celestino Magnani, se ha mudado á la calle Corrientes 246. m31 v30a

La casa introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo núm. 245 á la misma calle de Cuyo núm. 141, entre Florida y San Martin. m31 v30a

La casa Delvoye hermanos y compañía de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. Ventas por mayor. m20 v20m882

Muchacha, se necesita una, para niños, en la calle Uruguay 387. m31 v2

Mucama y niñera se precisan, Bolivar 588. m31 v2

Mucamo y mucama, se necesitan Florida núm 178. m29 v1 º ab

Muchacho sastre, se precisa uno, en la calle Perú 268 y 270. m29 v1 º ab

Mucamo y mucama, se precisan en la calle Alsina núm 160 altos. m28 v1 º ab

Muchacha, se necesita una, en la calle Rivadavia núm 711. m31 v2ab

Mucama, se necesita, en la casa calle del Paraguay 572. m30 v2ab

Matrimonio sin hijos, se precisa uno, Bolivar 272. m30 v2ab

Mucama, se precisa Zeballos 157. m30 v2ab

Muchacho, se necesita uno de 15 á 18 años, Libertad y Juncal, Botica. m30v2ab

Mucama, se precisa una, que sea formal y tenga recomendaciones, Rivadavia 490. m30 v2ab

Mucama ó sirvienta, en la calle Buen Orden núm 74 altos, se precisa una. m30 v2ab

Mucama, se necesita una, calle Parque núm 280, con buenas recomendaciones. m30 v2ab

Mucamo, se precisa en la calle de Talcahuano núm 7, escusado se presente sin recomendaciones. m30 v2ab

Muchacha, se precisa una de 12 á 13 años, para servicio de una familia Tacuarí 648. m30 v2a

Máquinas de coser muy baratas garantidas, se venden Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia m30 v2a

Maquinistas, se precisan buenas, en la fábrica de camisas La Industrial Argentina Florida 40 y 42 m28 v1 º abril

Mucama y muchacha con recomendacion se precisa, para corta familia, Cangallo 650 m29 v1 a

Mucamo aseado, con cama y buenas recomendaciones, se necesita, Santa Fé 629 m29 v1 º ab

Muchacho estrangero que entienda de cocina, se necesita calle de Salta número 239, es para muy corta familia m29 v1a

Mucama italiana se necesita una buena con recomendaciones, para un matrimonio italiano, ocurrir calle Méjico 131 altos m31v2

Mucama se necesita para coser y planchar que sea prolija en este servicio y se le pagará bien, Suipacha 778. m31v2

Muchacha de 12 á 14 años se necesita para el servicio de un matrimonio sin hijos, San José 162 m31 v2

Mucama estrangera se necesita una con buenas recomendaciones, para familia, ocurrir calle de la Florida 260 m31 v2

Matrimonio jóven de nacionalidad italiana, recien llegado al país, se ofrece para todo el servicio de una casa de familia. Calle Paraná 255. m31 v2

Muchacho, se precisa uno, para almacen, de 12 á 14 años se prefiere español, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle Moreno núm 499. m31 v2

Matrimonio italiano, se ofrece uno, la mujer para mucama y el marido para cocinero ú otro cualquier trabajo, calle Corrientes 388 m29 v1 º ab

Mucamo se necesita uno para el servicio de una casa de familia, que tenga buenas recomendaciones. Tucuman 590, de 8 á 10 de la mañana. m31 v2

Médico Dr. Scherrer, calle Rivadavia 207, da consultas de 1 á 3 de la tarde, especialmente para enfermedades de los ojos, oidos, garganta y estómago m17 v17abril

Máquina y caldera de 20 caballos de fuerza, de poco uso, económica, se vende por ser muy grande para el trabajo que hace el que se interese puede verla trabajando calle Alsina núm 580. m28 v14ab

Matrimonio italiano, se ofrece uno, con buenos informes, el hombre para quintero, la mujer de cocinera y un chico de 9 años que puede servir para cualquier trabajito, San Juan 414. m30 v2ab

Muchacho, que sea bueno para sirviente y traiga recomendaciones de su conducta, se precisa uno, en la calle Independencia 485. m30 v2ab

Magnífico campo en Guaminí, de 600 cuadras á 6 leguas de excelente campo, á 3 leguas de un pueblo, hácia el Azul, y cerca de donde vá á pasar el ferro-carril á Bahía Blanca, ocúrrase Piedad 68 m30 v1 º a

Máquinas de coser, se recomienda á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas para que sepan lo que se han hecho y se hallan á su fortuna, calle Cuyo núm 410 y 418, entre Artes y Cerrito f12 v12Obre

Magnífica estancia, se arrienda una situada á 30 cuadras al Este de la estacion San Vicente, tiene 420 cuadras cuadradas. 20 por 21, una gran laguna, un arroyo y buenos alfalfares. Para tratar dirigirse á R. D. Buen Orden 347. m7 v7ab

Municipalidad de Brandzen—La Municipalidad de este partido en sesion de la fecha—Resolvió: 1º Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán cerrar con cercados las manzanas de tierra que componen el ejido de este Pueblo. 2º Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente. *Pedro V. Tharp* Secretario. m1º v1º Junio

Menor desaparecido—El llamado Juan Borgonobo, de 12 años de edad, hace un mes que ha desaparecido de casa de sus padres calle Charcas 673. las señas particulares de él son estas, estatura baja, algo grueso, cara un poco ancha, un traje blanco, teniendo un lunar en un mejilla algo resaltante. El que pueda dar noticias de él ó lo entregue en la casa de sus padres recibirá una buena gratificacion. m29v6ab

Máquinas de coser Moreno 339, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modistas, zapateros, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede asegurar de lo que se bien construido y buen material.—*J. Reynard.*—Moreno 338, frente á la plaza Monserrat. a28pr

Muebles y pianos en la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado p

Mensura el agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, actuario Dr. Fernandez, para medir y dividir el terreno sito en el Partido de la Matanza, perteneciente á los hijos de D. Cárlos R. Laass y cuyos linderos son: por el N. E. la testamentaria de Don José M. Lagos; por el S. E. Da. Sofia F. de Laass y el Rio de la Matanza, por el S. O. Da. Sofia F. de Laass y los sucesores de Matarrugo y por el N. O. Don Antonio Larrumbe, previene á los interesados que dará principio á dicha operacion, el dia 5 del corriente mes. Buenos Aires, Abril 1º de 1882. *Agustin S. Rodriguez.* m31 v2

Mme. Menard tiene el honor de participar á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su almacen de modas en frente de su antigua casa, misma cuadra, calle Piedad 315. Ellas siguen encontrarán siempre á **la Mode de Paris** un gran surtido de buen gusto y de última novedad. En cambio del inconveniente que se van á procurar las personas que tengan á bien continuar á proveerse en su casa, obligados por consiguiente á buscar su nuevo domicilio Mme. Menard reserva á sus clientes la sorpresa siguiente: cada persona compradora de un valor de 100 ps. m/c. recibirá número válido para una lotería cuyo sorteo se efectuará el 15 de Agosto próximo. El primer lote será una colcha expresamente confeccionada para la casa, cuyo valor real es de 1200 ps, el 2º lote será de 6 pares de guantes que serán confeccionados sobre medida y al gusto de la persona acreedora á ellos en la fábrica de guantes "La Nacional" El 3º lote serán tres plumas largas de color para sombreros. Se ruega á las señoras de buen gusto no olvidar que **La Mode de Paris** está situada Piedad 315. m31 v1 ab

Niñera, se precisa una, en la calle Garantías núm 513. m28 v31

Niñera, se necesita una, en la calle Piedad núm 392. m29 v1 º ab

Nueva sastrería, casa de confianza de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 o/o de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud, Piedad esquina de Esmeralda. m15 v15abril

Ojaleras, se precisan Lima No 93. m29 v1 a

Oficiales carpinteros se precisan, en la calle San Martin 418 m26 1ab

Oficial mueblero se necesita calle Méjico 782. m31 v2a

Oficial barbero se precisa, Rivadavia 498 m31 v2

Oficiales aparadores se necesitan en la calle Junin 26. m31 v2

Oficial barbero, se necesita uno. Para el Sábado y Domingo, en la calle Zeballos núm 10 m31 v2

Oficial sastre y un muchacho para aprendiz, se necesita en la sastrería "Buenos Aires". Defensa 476. m31 v2

Ojo á los estancieros—En el partido de Moreno, en el parage denominado San Miguel, se vende una majada de 1200 cabezas al corte, el interesado se puede dirigir en la casa de don José Delia, en el mismo parage. m30 v1 º ab

Portero con buenas recomendaciones, se necesita uno en la Biblioteca Popular del Municipio, Corrientes 234 (altos). m31v2a

Peon, se precisa uno, para una carbonería, calle Santiago del Estero núm 547. m29 v1 º ab

Puertas y ventanas, nuevas y usadas con rejas ó sin ellas, persianas de cadena ó cinta, todo á precio módico, Lima 348, carpintería. m5 v5abril

Palacio Anselmino, calle 25 de Mayo núm 241. Piezas ventiladas, muebles flamantes, servicio esmerado, precios equitativos. m24 v3ab

Piano, flauta, violin, solfeo y canto, en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c Chile 405. m28 v3ab

Pianos nuevos flamantes vendemos garantidos por seis años ó mas, precios: desde 6500 $ m/c hasta 13000, calle Alsina núm 601 entre Lorea y Zeballos, Casilli hnos—NOTA—Se afinan y componen pianos. m28 v28 ab

Persianería del Pino—187 Maipú 187—novedad y solidez ha llegado de Alemania tablillas, el acero para persianas pintadas de verde, cocha roble. El precio de cada persiana con cintas, sogas, etc., etc., desde 800 pesos, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena, cinta pintadas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. m29 v22 abr

Renovacion de marcas—22 Florida 22—Ramon Gomez y Ca. f20 v20ab

GASTON WORMS
[illegible]

Repartidores, se precisan en la administracion de la guía, Cangallo 556. m30 v2a

Regente de botica, se necesita uno, [illegible] á dirigirse á la Droguería de los señores Demarchi Parody y Ca. m31 v2a

Retratos al lápiz se hacen por precios convencionales, retratos tamaño natural, parecido perfecto y un trabajo esmerado. Calle Alsina 593 bajos. m31 v2a

Se alquila dos ó tres piezas á matrimonio solo. Suipacha 505, altos. [illegible]

Se precisa un oficial hojalatero, Rivadavia 1276. [illegible]

Sirvienta se necesita una con preferencia estrangera Andes 127. m29 v1 º ab

Se lustran muebles y se componen á la perfeccion, San Martin núm 533. [illegible]

Se necesita un peon de cocina, Progreso y Alsina; Barracas al Sud. m30 v2a

Sirvienta estrangera, jóven, se necesita, Santa-Fé 525. m30 v2ab

Se ofrece una media oficiala modista de 17 á 18 años, para tratar Santa-Fé 403. m30 v2ab

Sirvienta y muchacho, se necesitan en la calle Belgrano núm 301. m30 v3 a

Sirvienta para el servicio de una familia, se necesita Moreno 575. m31 v2

Sirvienta para un corto servicio que sepa cocinar, se precisa una, Rivadavia 923. m31 v2

Sirvienta estrangera, se necesita una para todo el servicio de un matrimonio solo, prefiriéndose italiana, Defensa 475. m31 v1

Semilla de alfalfa hay en venta cualquier cantidad á un precio sumamente módico Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. m31 v2

Se ofrece una señora formal para cualquier costura en una casa de familia y tiene buena recomendacion, calle de Zeballos 221. m31

Se alquila para negocio un cuarto á la calle y una pieza, con comunicacion á la casa principal, Piedad 808. Precio módico. m31

Se alquila una pieza amueblada, para hombre solo, en la calle Reconquista núm 327 los altos. m30 v1a

Se precisa una ama de leche, que tenga buenas recomendaciones, calle de Belgrano [illegible] m30 v2ab

Se vende una canastería, situada en la calle de Buen Orden núm 706, tiene formada buena clientela, y se vende muy barata. m30 v2

Se ofrece un cocinero de nacionalidad italiano, pastelero y repostero, con recomendaciones, Solís 88. m30 v2b

Sirviente diestro, jóven, con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle de Piedad 572. m30 v2ab

Se precisa una muchacha, con buena recomendacion, para sirvienta, que no tendrá que cocinar, calle del Perú 23 altos adentro. m30 v2

Se necesita una mujer sola y formal para el servicio de cocina de una corta familia [illegible]grano 734. m29 v1

Se ofrece una mucama española cocinera, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir [illegible] 90. m29

Se precisa un oficial que sepa su oficio y un muchacho, en la sastrería del Huáscar [illegible]gallo 252. m29

Se necesita una mujer para servir una señora sola, se desea que sepa cocinar y arreglar la casa; calle Tucuman No. 506 m28

Se vende, la confitería Victoria Buen Orden, con 5 años de contrata. Para tratar la misma casa de 8 a. m. á 6 p. m. m21 v10

Se vende una casa, calle de Junin núm. 321, donde está actualmente el Colegio Evangelistas. Para tratar Perú núm 78. m14 v14

Se precisan cuatro sirvientas para el servicio de un café y confitería, calle de [illegible] Brown núm. 48 Boca del Riachuelo. m28

Sirvienta, se precisa una con cama para una familia corta, que sepa cocinar y planchar con recomendacion de su conducta, Charcas 903. m30

Se vende la casa calle Tucuman [illegible] tiene 10 vs frente por 65 fondo, 5 piezas, cocina, letrina, parrales, árboles frutales distintas clases tratar en la misma casa. m30

Se ofrece un cocinero, es hombre formal, sabe bien su oficio tambien trabaja de repostería, calle [illegible] 210 darán razon. m30

Se precisa una muchacha ó una mujer formal, que sepa cocinar, y para el cuidado de tapicería, calle de Piedras 160, de 1 á 4 de la tarde m30

Se ofrece un oficial galletero que es algo práctico en el oficio y que entiende algo de confitería, dirigirse para tratar á la calle de Pozos 52. por carta bajo estas iniciales, T. A. V. m30

Se dan diez mil pesos m/c sobre hipoteca en una casa en esta capital, para tratar Cangallo 844, el mismo vende una casa en el Cármen Flores, á cuatro cuadras de la iglesia. m29 v1

Se alquilan cuatro piezas en una [illegible] casa, á personas mayores y sin niños, para tratar Belgrano núm 734, de 7 á 11 a. m. y de 3 á 7. m28

Se vende una buena casa calle de Europa á inmediaciones de la parroquia de la Concepcion y la iglesia de Santa Teresa; para tratar calle de San [illegible] No. 508. m30

Se necesita un muchacho de 15 á 16 años de edad para mucamo de comedor, es escusado presentarse sin saber su oficio, ocurrir Maipú 162 [illegible]

Se alquilan en casa de una familia decente tres ó cuatro piezas para hombres formales ó un matrimonio sin hijos. La casa es de comodidades, ocurrir Defensa 742.

Se desea comprar una casita de tres piezas, en cualquier calle, que no pase de 20 á 25 ps. para tratar Cochabamba núm 555 entre Salta y Santiago del Estero. m31

Se vende por tener que atender otro negocio la tienda y ropería situada calle de Moreno esquina á Buen Orden, con frente á la plaza de [illegible] m31

Se necesitan buenos cajistas y distribuidores, como tambien algunas personas para levantar un padron y vender un folleto que relaciona con la Exposicion; ocurrir San Martin 83, escritorio núm. 14. m31 v2

Se ofrece con pension para hombres solos ó matrimonios sin familia, en casa de una familia del país, dos buenas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc. etc. Para [illegible] y tratar Temple núm 744 á todas horas. m30

Sanguijuelas hamburguesas de 1ª clase, grandes, únicas en el país, en su clase traídas expresamente para el establecimiento de Elias [illegible] y se venden á 160 $ el ciento, calle Corrientes 572 esquina Talcahuano y Uruguay. m31

Se ofrece una mujer sola, formal, de nacionalidad francesa, para acompañar alguna señora á Europa, aunque tenga niños; puede presentar buenos informes de su conducta. Buen Orden 76, de [illegible] m31

Se desea saber el paradero por asuntos de familia, de Luis Diz, español, natural de la provincia de Pontevedra, San Jorge de Sacos, que vino á Buenos Aires el año 74 el que sepa dar razon dirigirse á Manuel Peña, Belgrano 279. m30

Se arrienda un campo alambrado de 4 leguas cuadradas, cerca el 9 de Julio todo rodeado de poblaciones y con contratas para cinco años. S. S. Gahan, 75 Reconquista. m2 v2Abril

Semilla de alfalfa de San Juan y de Córdoba, los que necesiten pueden dirigirse por escrito para obtener muestras y precio de [illegible]sario, calle San Juan 237 y 239.—[illegible] m28

Se vende pisos de tabla, tabiques tabla entera y mas corto con puerta, pisos de [illegible] todo armado y el serniero, estivas, estantes de almacen, cielos razos y cornisas, vidrieras, cajones y hojas de [illegible] para el armazon y varios artículos de almacen, [illegible] calle Méjico núm 47. m30

Se vende en Marcos Paz una manzana de tierra llena de árboles, sangeada y alambrada casa esquina con 3 piezas de azotea, de la estacion [illegible] cuadras al Norte, casa que fué del carpintero [illegible] tratar en Buenos Aires, calle Juncal núm 220. m30 v1

Se vende la mercería calle de [illegible] 590. Es de poco capital y alquiler módico, mucha [illegible] y buen diario y con buenas comodidades para comprador, su dueña la vende por tener que irse á campaña por asuntos de familia. Para tratar á la misma toda hora. m30 v1

Se arrienda campo para pastoreo para chacras, su área se compone de 600 cuadras cuadradas, con alambrado, la estancia, una buena casa y á mas cuatro poblaciones con sus [illegible] etc, listo para ocupar, dista solamente 12 leguas de la Capital. Para tratar Rivadavia 232. m30 v2

Se vende una casa de negocio acreditada en el pueblo de Juarez. El que se [illegible] en ella y se informe de la marcha de la casa no [illegible] dar en adquirir dicho negocio. Dirigirse en Buenos Aires, General Lavalle 523. Para tratar de 12 á 1 [illegible] de 6 á 7 de la tarde. m23

Se vende el café de Milan, sito en el Paseo de Julio 158 y 160 esquina á Cuyo este establecimiento de una buena clientela y [illegible] es inmejorable, su precio es módico, para tratar [illegible] en el mismo. Deja una ganancia líquida de 5,000 mensuales. El dueño lo vende por ausentarse á [illegible]

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia de dinero depositado [illegible]ciente á D. Elias Escyza y á la órden de la Sra. Eduarda E. de Escyza. Se suplica á la persona [illegible] hubiere hallado, se sirva entregarla en la calle [illegible] Orden núm 635. donde será gratificado. m1 º v1

Se alquila la hermosa casa de la calle del Paraguay esquina á Cerrito, con [illegible] á la plaza Libertad, vista deliciosa con 10 espaciosas habitaciones, cuartos independientes para el servicio una económica, aljibe, aguas corrientes, gas en [illegible] letrinas y todas las comodidades deseables para familia larga, para verla, las llaves están en la tienda de la esquina y para tratar calle Artes 239. m30

Se vende un negocio de muebles [illegible] y usados (monte-pío) establecido desde [illegible] tiempo en un excelente barrio de esta Capital, con [illegible] capital poco bien surtido, buena clientela, grandes [illegible] dar y sin tener que pagar alquiler pues una [illegible] en la casa completamente independiente del negocio [illegible] alquilada. Para tratar ocurrir Alsina 50. m30

Se vende una casita en la calle Charcas entre Ascuénaga y Larrea, tiene [illegible] frente por 40 de fondo, una pieza, cocina, letrina precio 20,500 pesos m/c., para verla y tratar calle [illegible] Fé 910. Tambien se venden otras de diferentes [illegible] Se vende una muy linda y moderna en la calle [illegible] tre Temple y Córdoba. m31

Tornero, se necesita uno, que [illegible] bien el oficio, para tratar ocurrir calle San [illegible] Ayacucho, (Aserradero). m31 v2

Tienda de bordados, se vende con [illegible] condiciones, por informes ocurrir [illegible] 570 m29

Una señorita inglesa, se ofrece [illegible] dar lecciones de inglés y español, enseñanza [illegible]pleta y garantida, sea en casa de familia ó por [illegible] recomendaciones y referencias de primera [illegible] Victoria núm 266. m23

Un profesor francés de edad avanzada y de mucho años de práctica [illegible] tiene unas horas desocupadas; desearía encontrar [illegible] en unas familias. Por referencias dirijirse [illegible] Lajouane librería general) calle del Perú núm [illegible] m29 v1

Una familia inglesa desea alquilar para el principio ó mediados de Abril, una quinta de 7 piezas, etc. Dirigirse por escrito á [illegible] 195 Florida. m31

Un jóven formal y con buenas recomendaciones, que escribe y habla bien el [illegible] el italiano, conoce la teneduría de libros y posee [illegible] letra, desea emplearse como dependiente [illegible] Ocurrir calle Bolivar 408, de 5 á 7 de la tarde. m30 v2

Un jóven que dispone de 3 ó 4 horas diarias y que tiene un caballo, con montura y [illegible] necesario, desearía ocuparse como cobrador ó corredor [illegible] alguna casa de comercio; tiene conocimiento en [illegible] cuenta con buenas recomendaciones. [illegible] tencion para el caballo corre por su cuenta; diríjanse [illegible] esquela á las iniciales A. D. en la oficina de este [illegible] m30

Una señora formal, italiana, de [illegible]na conducta, desea colocarse en casa de una familia decente, ya sea en la Capital como en la Provincia para dar lecciones de italiano, español y francés; conoce los tres idiomas con perfeccion; es profesora, calle [illegible] Mayo 190, en el pueblo de Belgrano, y en esta imprenta á las iniciales M. F.

FERRO-CARRIL DEL SUD

En combinacion con el Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada y con los tramways "Ciudad de Buenos Aires." Desde el 1º de Abril de 1882 y hasta otro aviso, el servicio de trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A.	M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Paseo de Julio, Estacion Central	6 30	7 15	...	8 45	10 20	12 15	1 23	3 30	4 55	5 30	9 5
Venezuela	6 33	7 18	...	8 48	10 23	12 18	1 26	3 33		5 33	9 8
Tres Esquinas	6 50	7 35	...	9 5	10 40	12 35	1 45	3 50	5 10	5 50	9 25
Tramway, Boletería Central, Lima	6 32	...	7 15	8 45	10 25	12 15	1 25	3 30	4 50	5 30	9 5
Buenos Aires, Plaza Constitucion	6 53	...	7 40	9 5	10 45	12 35	1 45	3 52	5 10	5 55	9 25
Barracas al Norte	7 3	7 52		9 16	10 50	12 46	1 56	4 4	5 21	6 6	9 36
Barracas al Sud	7 5	7 56		9 18	10 56	12 50	1 59	4 6	5 23	6 9	9 39
Lanús	7 14	...		9 27	11 8	1 0	2 6	4 17	5 33	6 19	9 48
Banfield	7 24	...		9 33	11 18	1 10	2 19	4 26	5 43	6 29	9 58
Lomas de Zamora	7 28	8 18		9 30	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 31	...		9 41	11 24	1 16	2 25	4 32	5 50	6 35	10 5
Adrogué	7 40	...		9 50	11 32	1 23	2 33	4 40	5 58	6 42	10 13
Burzaco	7 49	8 29		10 0	11 40	1 30	2 40	4 50	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 44		...	11 55	...	...	5 10	...	...	...
San Vicente	...	9 0		...		...	...	5 32	...	...	...
Donselar	...	9 25		...		...	...	6 2	...	...	...
Ferrari	...	9 49		...		...	...	6 27	...	...	...
Jeppener	...	10 12		...		...	...	6 54	...	...	...
Altamirano (Llegada)	...	10 30		...		...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	10 40	10 50	...		...	...	7 22	...	...	...
Gándara	...	10 50	...	...		...	...	7 43	...	...	...
Chascomús (Llegada)	...	11 25	...	...		...	...	8 15	...	...	...
Id (Salida)	...	11 45	...	...		...	...	...	...	...	...
Adela	...	P. M. 12 11	...	...		...	...	...	...	...	...
Monasterio	...	12 26									
Lezama	...	12 50									
Guerrero	...	1 10									
Taillado	...	1 32									
Sevigné	...	1 57									
Dolores (Llegada)	...	2 17									
Id (Salida)	...	2 22									
Parravicini	...	2 55									
Velazquez	...	3 33									
Maypú	...	4 10									
Rodriguez	...	4 51									
Fair	...	5 20									
Ayacucho	...	6 0									
Alegre			▼								
Ranchos			11 31								
Villanueva			P. M. 12 6								
Bonnement			▼								
Salado			12 26								
Chás			12 50								
San Pedro			1 23								
Rosas			1 40								
Las Flores (Llegada)			2 18								
Id (Salida)			2 25								
Colorada			3 2								
Pardo			3 20								
Cachari			3 59								
Parish			4 32								
Pinedo			4 57								
Azul			5 35								

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	M. P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Azul							7 40			
Pinedo							8 16			
Parish							8 40			
Cachari							9 13			
Pardo							9 46			
Colorada							10 9			
Las Flores (Llegada)							10 45			
Id (Salida)							11 5			
Rosas							11 36			
San Pedro							P. M.			
Chás							12 4			
Salado							12 49			
Bonnement							1 13			
Villanueva							▼			
Ranchos							1 33			
Alegre							2 10			
Ayacucho							7 25			
Fair							7 55			
Rodriguez							8 33			
Maypú							9 ...			
Velazquez							9 51			
Parravicini							10 20			
Dolores (Llegada)							11 2			
Id (Salida)							11 22			
Sevigné							11 42			
Taillade							P. M. 12 6			
Guerrero							12 29			
Lezama							12 51			
Monasterio							1 13			
Adela							1 26			
Chascomús (Llegada)										
Id (Salida)				7 50			1 56			
Gándara				8 23			2 20			
Altamirano (Llegada)							2 40 2 45			
Id (Salida)				8 51			2 50			
Jeppener				9 17			3 7			
Ferrari				9 49			3 30			
Donselar				10 16			3 53			
San Vicente		7 30		10 40			4 17			
Glew		8 10	9 25	11 2	1 50		4 34			
Burzaco	7 10	8 39	9 43	11 24	2 5	4 10	4 48	5 25	7 30	8 55
Adrogué	7 17	8 41	9 50	11 32	2 12	4 18		5 33	7 37	9 2
Temperley	7 25	8 53	9 57	11 41	2 19	4 25		5 42	7 45	9 10
Lomas de Zamora	7 28	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29		5 47	7 48	9 13
Banfield	7 31	9 8	10 3	11 48	2 25	4 32		5 50	7 51	9 16
Lanús	7 41	9 10	10 12	11 59	2 35	4 42	para 5 25 C'tral	5 57	8 1	9 26
Barracas al Sud	7 53	9 19	10 22	12 11	2 47	4 51	para 5 28 Const	6 8	8 13	9 38
Barracas al Norte para Central	7 56	9 22	10 26	12 16	2 51	4 54	5 30	6 11	8 16	9 41
Id para Constitucion	7 57	9 23	10 27	12 17	2 52	4 55	5 33	6 12	8 17	9 42
Buenos Aires, Plaza Constitucion	8 5	9 32	10 35	12 25	3 0	5 2	5 40	6 20	8 25	9 50
Tramway Boletería Central Lima	8 17	9 44	10 47	12 47	3 12	5 14	5 52	6 32	8 37	10 2
Tres Esquinas	8 0		10 30	12 20	2 55	4 59	5 31	6 15	8 20	9 45
Venezuela	8 16	9 20	10 46	12 36	3 9	5 14	5 50	6 31	8 36	10 1
Paseo de Julio, Estacion Central	8 19	9 30	10 50	12 40	3 13	5 17	5 53	6 35	8 40	10 5

Los Trenes marcados así (▼) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, á mas cinco minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y del Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta Glew—LA ADMINISTRACION.

TERRENOS
DE INMENSO PORVENIR
SITUACION INMEJORABLE
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Pago en diez mensualidades
ESCRITURACION GRATIS

Se venden desde 350 pesos m/c. el lote pagaderos en diez mensualidades y con escrituras gratis.

¿Quien no se hace propietario por semejante precio y con tales condiciones de pago?

Los terrenos en venta están situados á legua y media de esta Capital, á un paso del pueblo de Belgrano y sobre el camino macadamizado, dominándose desde sus alturas la rada esterior y la Capital de la República.

Para inspeccion de planos y otros datos á nuestro Escritorio, como para examinar los títulos de propiedad, á la oficina de D. Manuel Salas (Pasage Roverano núm. 27 altos.)

Oficina de Tierras La Capital, calle de Alsina núm. 50. m30v30ab

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
VENTA EN REMATE DE LA SECCION 12 ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12 ª. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE hectáreas	áreas	centiáreas	NÚMEROS	SUPERFICIE hectáreas	áreas	centiáreas
238	1008	31	13	10	768	30	—
230	1122	22	11	18	873	33	—
235	1403	90	01	38	823	65	—
234	731	89	51	60	1106	80	—
232	1221	03	76	61	599	94	—
233	683	59	73	67	664	25	—
221	1085	89	04	62	1005	41	72
219	1483	94	41	91	1078	—	—
220	1127	10	68	66	828	05	—
202	1370	87	66	63	1163	06	—
200	1206	73	17	41	1163	89	80
201	928	94	89	39	762	45	—
177	1240	20	93	40	820	65	—
176	591	54	92	17	664	07	75
98	632	39	48	64	771	75	—
39	419	95	—	65	1155	57	—
36	1063	33	—	175	944	22	—
48	909	70	—	148	948	09	—
58	757	95	—	147	953	10	—
71	878	85	—	120	157	60	—
86	993	15	—	119	961	98	—
87	1006	85	—	92	905	42	—
70	1121	15	—	75	903	83	—
50 y 42	288	50	—	14	977	72	—
37	877	85	—	90	705	300	—

Los lotes núms. 237 236 227 212 211 163 161 134 133 106 105 79 78 51 50 28 29 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de $ 20 m/c la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 20 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el importe del 6 o/o anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. fm7v13mayo

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

DESDE EL 1º DE ABRIL, 1882, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES MARCHARÁN COMO SIGUE

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Central	7 25	9 20	1 15	5 5
Retiro	7 33	9 28	1 24	5 13
Parque 3 de Febrero	...	9 38v	...	5 23v
Belgrano	7 50	9 46	1 40v	5 31
S. Martin [L]	8 13	10 0	1 59x2	5 45
" [S]	8 18	...	2 57	...
Bancalari	8 45	...	...	...
Pacheco	8 54	...	3 10v	...
Alvear	9 13	...	3 31v	...
Escobar-Pilar	9 40	...	3 50	...
Rio Lujan	10 5	...	4 7v	...
Campana	10 35	...	4 30	...

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Campana	...	6 45	...	1 30
Rio Lujan	...	7 7v	...	2 0
Escobar-Pilar	...	7 28	...	2 27
Alvear	...	7 42v	...	2 52
Pacheco	...	7 54v	...	3 2
Bancalari	...	...	...	3 14v
S. Martin [L]	...	8 16x2	...	3 46x
" [S]	6 20	8 21	10 20	3 53
Belgrano	6 31	8 33	10 31	4 2
Parque 3 de Febrero	6 42	...	10 42v	4 12
Retiro	6 53	8 53	10 53	4 33
Central	7 0	9 0	11 0	4 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	8 5	9 20	11 45	3 17	6 0	8 0
Retiro	8 13	9 28	11 53	3 25	6 8	8 8
Parque 3 de Febrero	8 23v	9 38v	12 3v	[illegible]	6 18v	8 18v
Belgrano	8 30	9 46	12 11	3 41v	6 26	8 26
S. Martin [L]	8 46	10 0	12 25	3 55	6 40	8 40
" [S]	8 51	...	...	3 58	...	...
Bancalari	9 10v	...	...	...	...	...
Pacheco	9 20	...	...	4 10x2	...	...
Alvear	9 30	...	...	4 21v	...	...
Escobar-Pilar	10 0	...	...	4 35	...	...
Rio Lujan	10 25	...	...	4 7v	...	...
Campana	10 45	...	...	5 20	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Campana	...	6 45	...	...	2 55	...
Rio Lujan	...	7 7v	...	...	3 22	...
Escobar-Pilar	...	7 28	...	...	3 41	...
Alvear	...	7 42v	...	...	4 4	...
Pacheco	...	7 54v	...	...	4 20x2	...
Bancalari	...	...	...	...	4 30v	...
S. Martin [L]	...	8 16	...	...	4 47	...
" [S]	7 10	8 21	10 20	12 0	4 53	7 0
Belgrano	7 24	8 33x2	10 31	12 14	5 7	7 14
Parque 3 de Febrero	7 35v	...	10 42v	12 25v	5 18v	7 25v
Retiro	7 43	8 53	10 53	12 33	5 28	7 33
Central	7 50	9 0	11 0	12 40	5 35	7 40

[illegible]

La Administracion. m25 v1º a

AVISOS MARITIMOS

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Ensenada

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central á las 6 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas
" MARTES	" Tridente	"
" MIERCOL.	" Diana	" S. Fé y escalas
" JUEVES	" Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS	" Tridente	" "

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 32—Piedad—32. a2-p

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
Saldrá el Domingo 2 de Abril
A LAS 8 DE LA MAÑANA
ADMITE CARGA
Y PASAGEROS
Por informes al—
Agente general—A. MARSANS
74-PIEDAD-74
m21v2ab

AVISOS NOTABLES
TIENDA
Y ALMACEN INGLES
De ALBERTO GEBBIE
47, 49 Y 53 DEFENSA
a1º v1º my

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
AVISO

Se hace saber al público, que en la fecha ha quedado instalada en la Administracion de Aguas Corrientes, Alsina 161, la oficina denominada: Seccion para Incendios, la que se encuentra abierta al servicio á toda hora del dia y de la noche, y donde se ruega se avise inmediatamente de producirse un siniestro, y afin de que sean tomadas las medidas del caso. Buenos Aires Marzo 31 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario. a1º v14

Camilo Sansote
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Abril de 1881

Aurora B. de Sansote esposa y demás familia, invitan á las personas de su relacion y amigos del finado al funeral que se celebrará en la Iglesia de Barracas al Sud el Lúnes 3 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. alv2

Francisco Rasore
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1882

El Presbítero Antonio Rasore, Luis Rasore, hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Sábado 1º de Abril, á las 11 en el Templo de Nuestra Señora de la Merced; favor que recordarán siempre con gratitud. Unica invitacion.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m30v1ºa

La Sta. Angela Ortiz Basualdo
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Marzo de 1882

Su familia invita á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en el Templo del Arcangel San Miguel, el Sábado 1º de Abril á las once.
Unica invitacion. m30v1ºa

José María Moreno
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1882

Mercedes Moreno de Moreno esposa, José Maria Moreno hijo, Teresa C. de Moreno madre, su hermana, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Lúnes 3 de Abril á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.
Unica invitacion. m29v2a

FERRO-CARRIL
DEL SUD
Aviso al Publico

La Administracion, con el objeto de facilitar los visitantes á la Exposicion Continental, ha resuelto poner á la disposicion del público desde la fecha (inclusive) hasta nuevo aviso, un tren adicional que sale de la Plaza Constitucion los dias Martes, Viernes y Sabados, á las 11 de la noche parando en todas las Estaciones hasta Burzaco—Buenos Aires, Abril 1 de 1882—GEO. COOPER. Administrador General. a1º v30

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balance liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial
409—RECONQUISTA—409 altos.
m5v5abril

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 -FLORIDA- 125
Esquina Cangallo — per

Dr. Ricardo Sudnik
Especialista en las enfermedades nerviosas

Acaba de abrir su estudio en la calle Corrientes 303 (altos).
Consultas gratuitas de 12 á 1 p. m. Particulares de 1 á 4 p. m. m30v30a

Sordera! Zumbidos!
¡DOLORES!

Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas **Defensa 69.** m10 v30 ab d p m

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras! 89 Maipú 89 altos. perm

ALMORRANAS!!!

Cura radical pocos dias y alivio instantáneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto con plantas untuosas de la Indo-China, por el *Dr. Wandick* de Amsterdam; van prospectos en 6 *idiomas*. Depósitos: Montevideo, Sarandí, 317; Buenos Aires, Defensa, 69. m10 v30 ab d p m

EDWARD ORAM
Agente de cargas y comisiones
155-CALLE PEDRO MENDOZA-155
BOCA DEL RIACHUELO
m14 v14ab

FERRO-CARRIL
CENTRAL ARGENTINO

Los Accionistas de esta Empresa pueden ocurrir á recibir un dividendo de diez chelines por accion, al Escritorio núm. 4 Estacion Central, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m. m20v1a

LOLA

Esta tan delicada galletita como tambien la rica **TORTILLA** fabricadas únicamente por **M. S. Bagley y Ca.** Se vende en todas partes. m11v9

DOS DIAS!!!

O tres bastan! para [illegible] de cualquiera enfermedad [illegible] afamadas *Píldoras Negras* del Dr. Wandick [illegible] Droguería Torres y Ca. Defensa [illegible] v 30 ab d p m

FABRICA
De colchones elásticos metálicos

Colchones elásticos de 2 piés de largo	á $ 200
"	"	"	250
"	"	"	300
"	"	"	350

GARANTIDOS POR UN AÑO
205—PERU—205
(FABRICA 1257—PIEDAD—1257) m3 v8

EL DOCTOR VILLAHOZ
MEDICO-CIRUJANO
Con DIPLOMA de EUROPA
Y DE BUENOS AIRES

[illegible]

Servicio de Aguas Corrientes
AVISO AL PUBLICO

Se hace saber [illegible] de la provincia [illegible] á partir del 1º de Abril [illegible] anteriormente [illegible] 1882.—Pascual Costa, Secretario. m30v1ºab

ADMINISTRACION
DE RENTAS NACIONALES

Se previene á los dueños de mercaderías depositadas en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1879, que deben proceder á despacharlas ó reembarcarlas dentro del término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate como lo dispone el artículo 309 de las ordenanzas de Aduana. Las lista de las mercancías están en la Secretaría de la Alcaidía.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1882. m24 v15ab

NO MAS PELOS

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 *minutos!* sin el menor *peligro* quedando liso como un *espejo!* con la llamada *pasta del Harem*, de Mme. Rachel, de Bruselas. **Defensa 69. Torres y Ca.** m10 v30 ab d pm.

Mueblería de Paris
EN LIQUIDACION
223—CALLE ALSINA—227

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general que el rico surtido de muebles franceses está en liquidacion, con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Griet hermanos.* m30v16a

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafos, carruages, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL
perm

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL!!

El afamado *Oleo de huevo de avestruz* del *doctor Wandick* de Amsterdam, cura en tres dias los *reumatismos recientes agudos! crónicos! articulados;* se vende siempre por mayor y menor, prospectos en 6 idiomas.—**Defensa 69** m10 v30 ab d.p.m

Aviso Oficial

Los Juris de Contribucion Directa que han de entender en las reclamaciones sobre avalúos de las propiedades de esta Capital, funcionan desde el dia de mañana 24 del corriente en casa del Sr. Anchorena, calle de Reconquista núm 212, todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. De conformidad á lo dispuesto en el art. 9º de la Ley, los propietarios que no esten conformes con la avaluacion practicada, deberán reclamar de ella en juicio verbal ante los juris hasta el 15 de Abril próximo, fecha en que termina su mandato.

Direccion Gral de Rentas de la Nacion. Marzo 23 de 1882. Luis J. Bondo, Secretario m24 v15 abrl

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Se hace saber al público que desde el 1º de Abril al 30 del mismo se espenderán las patentes de rodados, billares, canchas, perros, etc., previniéndose á aquellos que no cumplan con lo dispuesto, que se les aplicará la multa que manda la ley.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1882.
m19 v6 ab *El Contador.*

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Junio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 28 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública ubicado sobre el arroyo Pigue, compuesto de la superficie de mil ciento cuarenta y dos hectáreas, dies áreas. Sus linderos son D. Eugenio y D. Domingo Alluñe y D. Ricardo E. Lett, el arroyo Pigue y terrenos del Estado.

La base de venta será de 20 ps m/c la hectárea—Buenos Aires Marzo 13 de 1882—*Ignacio Freyre.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m31 v15 jn

Administracion Municipal
De VACUNA

Se ha trasladado á la calle de Salta núm. 38 entre las calles de Victoria y Rivadavia.

Los Mártes y Viérnes de una á cuatro de la tarde se hallará abierta al servicio público, aunque sean dias de fiesta.—*Dr. Justo Meza*, Administrador Municipal de vacuna humana. m22v11ab

No mas dolores de CABEZA!

Todas las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson, aprobado en la última *grande exposicion eléctrica en Paris*. Cada anillo vá dentro de una cajita. **Unico depósito Joyería E. E., Lamarque 57 Victoria.** m10 v30 ab d p m.

E. ORTELLS
Artista y retratista
EN CABELLO
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

autor de los retratos en cabello sin auxilio de pintura de ninguna clase. Ejecuta los trabajos siguientes: Mausoleos, letras de adornos, flores, pulceras, aretes, leontinas, sortijas, etc, etc, calle Maipú núm 9 piso 1º; horas de estudio de 10 á 6 de la tarde. m15 v15abl. d. p. 1⁄2

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Junio del corriente año, á la 1 p. m. se procederá en esta oficina, con arreglo á la ley 28 de Diciembre 1878 á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Monte, compuesto de setenta y seis hectáreas, cuatro mil trescientos ochenta metros cuadrados.

Sus linderos son al Nord Este con la Rosa, al Sud Este sucesores de Gil Menesgues, al Sud Oeste Da. Margarita Down de Martin y al Nord Oeste Juan de Dios Sanchez, hoy Velar.

La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m31 v15 Jn

ARTICULOS ESPECIALES
DE
VIOLET
Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis
PARIS
Jabon REAL de THRIDACE
Recomendado por las celebridades medicinales
JABON VELOUTINE
Perfumería especial al CHAMPAK
Real perfume
Perfumería especial al Heno cortado (Foin coupé)
Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint-Denis
p. 1

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 30 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley 30 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 ps la hectárea.

Este terreno se compone de cuatro lotes con la superficie el 1º de 1958 hectáreas; el 2º y 3º de 1000 hectáreas y el 4º de 939 hectáreas.

Sus linderos son la concesion Plaza Montero, D. Gregorio Soler y terrenos del Estado.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos puedan ocurrir los interesados á esta Oficina. m31 v30 jn

Casa Introductora
DE RUGGERO ROSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matemáticas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS
ULTIMAS NOVEDADES EN PAPEL PINTADO

[illegible]

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia

Licitacion para el Edificio del Banco en la Capital de la Provincia

Se avisa á los interesados que el plazo para la presentacion de planos ha sido prorrogado hasta el 10 de Mayo del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—El Secretario. m31 v1º ab

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 28 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes, el núm 1 con la de 5.721,700 metros y el 2º con 8.562,100 metros; siendo la base de venta de 180,000 $ la legua.

Sus linderos son Cármen P. de Silva—Donato Amores José E. Rodriguez—Mariano Silva y Andrés Castro. Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m30 v31 my

REMATE
POR
PONSATI Y SANTANA
DE UNA CASA A LA MODERNA
CENTRAL
CALLE EUROPA N. 236
Entre Perú y Chacabuco
MEJOR QUE JUDICIAL
BASE 90,000 PESOS

El Lúnes 3 de Abril á las 3 de la tarde, venderémos dicha finca, compuesta de cinco espaciosas piezas, cocina, aljibe, letrina, etc, construida á la moderna, dá mil pesos mensuales de alquiler, y pocas veces se presentará oportunidad mas ventajosa, escrituras garantidas; por menores á los rematadores Bolivar 24, 2º patio.

El comprador dejará en el acto del remate 5000 ps en seña. m30 v2 ab

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematará en esta oficina á la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 28 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 ps. m/c la hectárea.

LOTES:

Núm. 1 compuesto de	1000 hectáreas		
" 2	"	907 hectáreas 83 ar's 7 cs.	
" 3	"	1000	"
" 4	"	1000	"
" 5	"	1300	" 58 ar's. 15 c.
" 6	"	1244	" 73 ar's.

Sus linderos son Océano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m31 v2 mayo

FERRO - CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la venta de mil kilógramos (1000) de tubos de laton existentes en los talleres de este Ferro-Carril.

Los interesados presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el 31 del corriente á las 3 de la tarde.

Marzo 23 de 1882.
m24 v1º ab *El Gerente.*

MORATEL
Cirujano-Pedicuro
PERU 43
Frente a la Ciudad de Londres

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que ha establecido un gabinete particular para señoras y señoritas, completamente independiente del que existe para los caballeros, donde con esmero, economía y rapidez se extraen los callos ojos de gallo y uñeros que tanto desfiguran y mortifican los piés.

Cura radical de los uñeros y ojos de gallo se practican en el acto y sin ningun dolor.

Tanto el gabinete de señoras como el caballeros están abiertos de 8 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.

Tambien se asiste á domicilio.
Perú n 43 m15v15a

Compañia Telefónica
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL 500,000 $ FTES.
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps. m/c. 180 por es pagadero el 1º de cada mes despues de instalado

Los abonos pueden tomarse por 3 ó 6—12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demas abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú 118, no hay sucursales.) perm

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 24 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina con arreglo á la ley 28 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en la seccion 18 y cuyo detalle es el siguiente:

Núm.	hectáreas	Núm.	hectáreas
1	557	16	990
2	654	17	434
3	562	18	624
5	1313	20	995
6	377	21	419
8	968	23	1243
9	403	23	904
10	563	24	400
12	886	25	1457
13	448	26	394
14	600		

Los lotes núms 4, 7 11 15 y 19 tienen mil hectáreas cada uno.

La base para la venta será de 20 ps m/c la hectárea.

Estos terrenos lindan con los territorios Nacionales con la reserva de la Seccion 18 con W. Escalante y J Girondo, con el Dr. D. Rodolfo Moncs Cazon y D. A. Guerrero.—Buenos Aires Marzo 24 de 1882—*Ignacio Freire.*

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. m31 v24 jn

Ferro-Carril de Buenos Aires
Y CAMPANA
EXPOSICION CONTINENTAL
Rebja en el precio
De boletos de ida y Vuelta

Con el propósito de facilitar la concurrencia á la Exposicion Continental, se previene al público que toda persona que desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril quiera dirigirse á la Capital de la Nacion, podrá hacerlo con una rebaja del 25 o/o sobre el precio de tarifa, tomando boleto de ida y vuelta á la Estacion Central ó Retiro en cualquiera de las estaciones de la línea, desde San Martin inclusive, para afuera.

Estos boletos servirán para regresar hasta los siete dias, contando en estos los dias feriados y el de la fecha de la espedicion.—Marzo 14 de 1882.—LA ADMINISTRACION. m15 v31a

AVISO MUNICIPAL
OFICINA
De Obras Publicas

Por órden superior se previene á los constructores de edificios que la tablazon que se coloque sobre la vereda á fin de cercar el terreno cuando se edifique, debe hacerse á veinte centímetros de la línea de edificacion y que debe quitarse tan pronto como las paredes tengan la altura de dos metros y antes que se haya hecho el reboque exterior.

En ningun caso dicha tablazon debe permanecer sobre la vereda mas de un mes, pues debe de procederse por fracciones en caso de edificarse un gran frente.

Las vigas que se coloquen para evitar que un edificio vecino sea derrumbado por faltarle el apoyo de la pared que se edifica, ocuparán solamente cuarenta centímetros de la vereda.

Los que contravinieren á estas disposiciones serán multados.

Marzo 20 de 1882—*P. del Valle*, Ingeniero Municipal. m21v25ab

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
A SUS ACCIONISTAS
EN BUENOS AIRES

Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, participa á los señores Accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de Sócios que tuvieron lugar en Lóndres en las fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año, con motivo de las prolongaciones de las líneas á Bahia Blanca y al Tandil, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de 100,000 ACCIONES DE LIBRAS ESTERLINAS 10 CADA UNA, y los accionistas de la Empresa, inscritos hoy en el registro de Buenos Aires, tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada libras esterlinas 20 de títulos ordinarios (Ordinary Stock) que tengan actualmente, debiendo hacer uso de este derecho hasta el dia 22 de Abril próximo inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y depositando allí dos libras esterlinas por cada accion nueva que les corresponda; á quienes suscribirse, recibiendo del Banco un recibo provisorio del depósito que así hicieran. Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirán del Banco y deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las libras esterlinas 10 por cada nueva accion, gozarán el rédito de 6 p8 al año desde sus respectivas fechas hasta el fin de las construcciones que representan.

Las suscriciones que por sí ó por transferencia de derechos no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (22 de Abril próximo) á optar por la suscricion á hacer el depósito correspondiente, se les considerará como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por el Directorio del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.

Buenos Aires 22 de Marzo de 1882.—*Geo. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva.
m23 v22 ab. c. 1 d

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Aviso Municipal
Publicacion de documentos oficiales

La Seccion de Hacienda recibirá el dia 4 de Abril á las 2 p. m., propuestas cerradas para la publicacion de todos los documentos oficiales, en uno de los diarios que se publican en esta Capital, bajo las siguientes condiciones:

1º Es entendido que se reputa como documento oficial todo lo que la Corporacion mande publicar.

2º La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales y por el tiempo que se designe en ellos.

3º La Corporacion podrá disponer diariamente de una y media columnas del diario.

4º El contratista entregará diariamente treinta ejemplares del diario á la Municipalidad.

5º El tipo á emplearse será el mismo que se usa para los editoriales.

6º La licitacion se hará á tanto por mes.

7º El pago se hará mensualmente y al contado, una vez tramitada la cuenta respectiva.

8º El contrato que tendrá de duracion todo el año de 1882, es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

9º Los proponentes deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 100 pfts. en garantía de que el contrato será firmado, siendo devuelta esta suma en el dia á aquellos en ya propuesta no fuere aceptada.

10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

11 Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que el art. 80 de la Ley orgánica acuerda.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.
—*El Secretario.* m25 v4 ab

LA MODA ELEGANTE
Y la Ilustracion Española
Y AMERICANA
SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Bommati, Buen Orden 308. Buenos Aires.

Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 800 ps. m/c. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana; á la Ilustracion Gallega y Asturiana, y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.

308—BUEN ORDEN—308. e31p

AVISO DE LICITACION
Del Departamento de Policia
DE LA CAPITAL

Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento ochenta (180) Uniformes de invierno para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

180 capotes.
180 chaquetillas.
180 pantalones.
180 morriones con chapa y pompon.
360 pares polainas.
360 pares guantes

Escuadras y Ginetas dobles para cuarenta y dos clases.

Las piezas que componen este uniforme, así como los morriones, chapas, guetas, calidad de paño, vivos, etc. se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el veinte y cuatro de Abril á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.

La entrega de este uniforme y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes del 20 de Mayo, ante una comision compuesta del señor Comisario de la Seccion 13a. don Gregorio Segovia, el señor Alcaide don Toribio Reina y el señor Gefe del cuerpo de Bomberos don José Calaza, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada Buenos Aires Marzo 24 de 1882—*E. Filemon Naon* m24 v24abril

OLEO MAGICO
de Renne

—Cúra—
DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATISMO.
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio, sino un medicamento sabroso, limpio y agradable; y asimismo, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.

PRUEBASELO!

Si no encuentran en casa de los Boticarios ó Tenderos, mandense buscarla á

L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

B. BERTIE MARRIOTT
AGENTE JUDICIAL
Horas de Oficina, de 12 a 4
ESTUDIO DEL Dr. NOLASCO
33 - SAN MARTIN - 33 (ALTOS)

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno.

Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes:

A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.

B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.

C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.

D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.

E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el remboldo.

F)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero.

G)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.

H)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad, é inteligencia. (No aceptan asuntos sócios ni de pura chicana.)

Habla ingés, francés y aleman.

Domicilio Victoria 47.7
m. 17 v el 17 de ab. d. p. 1⁄2

Aviso de Licitacion

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) uniformes de invierno para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 capotes
1527 chaquetillas
1527 pantalones
1527 corbatines
1527 morriones con escarapela, pompon, chapa y respiradero
3054 polainas
3054 pares guantes hilo

25 escuadras para sargento	1o.		
80 "	"	"	2o.
82 ginetas	"	Cabo	1o.
80 "	"	"	2o.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve:
1ª talla: tres medidas que se numerarán así 1, 10, 100
2ª talla: tres medidas que se numerarán así 2, 2, 0, 2,00.
3ª talla: tres medidas que se numerarán así 3, 3,0 3,00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1⁄2 y 5, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para Sargento con el núm. 1		25
" " "	2	80
Cabos " "	1	82
" " "	2	80
Vigilantes " del 1 al		1,260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á la muestra que existe en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para cuarenta y cuatro (44) uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y seis trages de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas, respiraderos, corbatines, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia once de Abril próximo y se abrirán en el despacho del Sr. Gefe, en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas, ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de 4500 ante una Comision compuesta de los señores Comisario de la 1ª Seccion Don Agustin Suffern, de la 4ª Don Clodomiro Tobal y de la 7ª Don Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo hacerse la entrega de la mitad de estos uniformes el 15 de Mayo próximo y el resto el 15 de Junio.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires Marzo 11 de 1882—*E. Filemon Naon.* m11 v11ab.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE UNA GRAN ESQUINA
CON EDIFICIO ANTIGUO
Calle Alsina esquina Alberti
35 vs. de frente por 40 de fondo
INMEDIATO á la Plaza 11 SETIEMBRE
Y A LA EXPOSICION CONTINENTAL
Y tres cuadras del Mercado Rivadavia
Infima base 100,000 ps. m/c.
AD-CORPUS

El Domingo de Pascua 9 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran esquina arriba mencionada cuyas dimensiones son: 35 vs de frente al Oeste calle Alberti por 40 vs de fondo al Este ó frente al Sud calle Alsina, antes Potosí, con todo lo edificado en el mismo terreno.

La brillante situacion de este terreno nos evita toda recomendacion; solo haremos presente, que con la Exposicion Continental en la plaza 11 Setiembre todo aquel barrio ha tomado un gran incremento, á tal estremo que ha traido consigo el establecimiento del gran mercado Rivadavia que dista tres cuadras de esta propiedad. El movimiento comercial que reina en aquel parage, trae consigo un aumento de poblacion y de consiguiente el aumento del valor en la propiedad.

Creemos pues difícil que se encuentre por allí un terreno en iguales condiciones como este, sobre todo si se toma en consideracion el precio de 100,000 $ que ha fijado para su venta.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina 78 m30

Por el mismo
DE UNA PEQUEÑA
AREA
DE PAN LLEVAR
MAGNIFICO CAMPO
PARA AGRICULTURA
Sobre la Villa de Lujan
Y ESTACION
Del Ferro-Carril del Oeste
CON 13 CUADRAS DE FRENTE AL RIO
107 cuadras cuadradas
DE 150 VARAS POR COSTADO
BASE DE VENTA
1500 PESOS POR CUADRA
En nuestra casa Alsina núm. 78

El sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado distante diez cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una esquina.

El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22,500 vs. cuadr. con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan que es caudaloso en este paraje y puede servir para el Establecimiento de algun molino ó otra industria cualquiera, en que pueda utilisarse la corriente de agua como fuerza motriz.

La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra, como ninguna para la siembra de toda clase de grano y teniendo tan inmediata una estacion de ferrocarril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta línea, podemos decir que seria difícil encontrar nada mas apropósito para el agricultor italiano, que tanto provecho sabe sacar de la tierra, que este pedazo que ofrecemos en venta y por un precio tan módico como hemos fijado para la venta, es decir 1500 ps la cuadra, cuando apenas hacen 3 meses que vendimos campo igual, amayor distancia, como el de la testamentaria de Martinez á 2800 la cuadra

Creemos que con lo que antecede, basta para demostrar el valor que van tomando campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion vá haciéndose cada dia mas difícil para los labradores ó agricultores.

Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, saben perfectamente bien que en el par de Lujan se arrienda la cuadra desde 250 á 350 pesos año, lo que equivale á un interés de 18 0/0 anuales obtenido el precio que fijamos para el remate.

El contrato que reconoce esta fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 pesos la cuadra de arrendamiento.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor don Tulio Mendez, pasage Roverano.

Por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo
DE UNA CASA DE NEGOCIO
CON ALMACEN
PANADERIA, QUINTA, etc.
A 11 cuadras de la Estacion Lanús
Camino Real de Santa Catalina y seis del Circo Santa Teresa
Base de venta pesos 70,000 m/c.
El Domingo 2 de Abril á las 2 1⁄2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba indicada, construida en terreno de 50 vs. de frente por 175 vs de fondo; todo el frente está edificado de azotea, con tres piezas de 6 vs por 88 dos de 4 por 6, sótano cuadrado y horno de panadería, cochera, caballeriza, dos cocinas, pozos con bombas, corredores en el interior, ventanas con persianas, jardin dividido del patio por medio de una pared, patios en adrillados, parral, árboles frutales y de adorno y todo el terreno sembrado de alfalfa, la propiedad está toda cercada con alambre y sanjeada, en el frente y costado tienen gran vereda de ladrillo, postes torneados y cadenas

Ademas, en la casa de negocio existen todos los muebles y enseres necesarios para negocio de almacen, como ser, armazones, mostradores, vidrieras, medidas balanzas, depósitos, bancos mesas, estibas, etc, etc. Está muy bien situada para cualquier negocio, pues el camino que conduce á Santa Catalina es muy transitado allí pasan las tropas, carretas y animales que van á la plaza del Sud y los Corrales, así que pueden producir muy bien 1200 ps mensuales. Esta propiedad que ha costado mas de 300 000 ps se venderá por 70 000 por tener que irse el dueño á Italia

Títulos de primer órden
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m25

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA DE FAMILIA
CON ALTOS
Calle de Tacuarí N. 338 y 340
Entre Méjico y Chile
TASACION PS. 531,168-50 cts.
Base 2⁄3 partes ps. 354,113 ps.
AD-CORPUS

El Lúnes 10 de Abril á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D. Luis A. Sauce y por cesacion de condominio de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son,

10 metros 13 mts de frente por 44 mts 166 mlts de fondo con un martillo en su contra en el costado Sud á los 24 mts 248 mts de la línea de la calle, compuesto de 1 m 50 mts de frente al este por 19 m 918mts de fondo al Oeste.

La casa tiene dos entradas una independiente para la costera con el núm 338 y la entrada para la casa de familia es el núm 340, tiene dos piezas á la calle, una de ellas un gran salon de 9 vs de largo por 6 de ancho, con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldozas de marmol negro y blanco igual al primer patio tambien embaldozada en marmol, con 6 piezas que dan á ambos lados del primer patio con el comedor que tambien cuadra el patio, todas piezas grandes y espaciosas, piezas de baldoza, cielos rasos de lienzo, brocal del aljibe de mármol, en el 2º patio hay 2 piezas mas, despensa, cuarto de sirviente, cocina, 2 letrinas etc, etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro, tiene un parral de uva con zarzo de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc, tambien hay gas en la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.

Tiene cinco espaciosas piezas, dispensas, letrinas, cocina, etc. todos pisos de baldozas y cielos rasos de yeso, dos patios, galerias todas las piezas altas y bajas tienen puertas, persianas de cedro, techos de azotea, etc. etc.

La tasacion en todas sus partes importa la suma de 531,168, 50 ps m/c siendo la base para la venta las 2⁄3 partes que son 354,113, ps m/c. La casa está ocupada por la familia, pero puede producir 3800 pesos mes.

Para imponerse del espediente ocurrir á la secretaría de D. Clodomiro Gallardo, y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm 78. m24

Por el mismo
De la gran casa de familia
SOBRE LA PLAZA LIBERTAD
CALLE CHARCAS N. 393
18 vs. de frente por 80 de fondo
Con magnífico jardin en el fondo
BASE DE VENTA
500.000 PS.
Alquiler 3,000 pesos
ADCORPUS

El Miércoles 12 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por division entre herederos, todos mayores de edad:

La gran casa arriba indicada, construida en terreno de 18 vs de frente al Sud por 80 1⁄2 vs de fondo al Norte.

El edificio consta de 2 salas; á la calle con dos ventanas cada uno, tres piezas corridas á ambos lados del primer patio, comedor que cuadra el mismo patio y á ambos costados, dos piezas mas en el segundo patio, cocina y letrina.

Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielos rasos de yeso y las paredes pintadas.

Hay ademas dos piezas altas á ambos lados del 2º patio y ambos embaldozados.

Aljibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.

En el fondo un gran jardin y huerta de 42 1⁄2 vs de fondo por todo el ancho, un zarzo de fierro de mas de 35 vs de largo, ricos árboles frutales de todas clases, plantas de adorno entre ellas enormes plantas de camelias.

Todos los techos son de maderas duras embaldozados y la azotea rodeada de balaustradas de material.

Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia, llena de todas comodidades apetecibles, edificada á todo costo en un terreno, quedando ademas frente á una linda plaza cual es la de la Libertad.

La casa gana actualmente 3000 pesos al mes, habiendo producido antes de ahora 4000 ps, y facilmente es de comprender que la base de 500,000 ps es aproximadamente el valor del terreno.

Títulos garantidos.
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. m25

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
Y DEMAS MUEBLES
DE LA CASA HABITACION
Calle Rivadavia 211 (altos)
POR DESALOJO DE LA CASA

El Sábado 1º de Abril á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala, 1 sofá, 2 sillones y 5 sillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 6 sillas fantasía, 1 espejo medallon, cuadros, 1 alfombra, adornos, alfombrado, etc, etc.

ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa escritorio, 3 jardineras de pié, cuadros, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 3 roperos, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 toballero y demás etc. m30

Por el mismo
GRAN REMATE
DE 77 LOTES de TERRENOS
Lindando con los Corrales
Y MATADEROS NUEVOS
Atravesados por el Boulevard Caseros
Tramways por medio
Y frente á las calles de la Arena y otras de importancia
Lotes grandes y chicos, hermosas esquinas. Rodeado de fábricas y grandes Establecimientos Industriales
SIN BASE
Y POR LO QUE DEN
El Domingo de Pascua 9 de Abril
A LAS 2 P. M.
En los mismos terrenos

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, en fracciones pequeñas ó grandes, al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de curtiembres, negro animal, guano artificial, de colas, fósforos, destilería, etc, etc.

Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores, peones á todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital. En cuanto á la situacion, son de lo mejor que allí se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales, le dan gran importancia y le aseguran un inmenso porvenir.

La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote y venderemos mientras haya compradores.

Títulos garantidos.
Por planos y por menores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m18

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE
EN LA ENSENADA
De los magníficos terrenos
CONOCIDOS POR CHACRAS
DE LA "FLORENCIA"
Los mejores y mas próximos á la nueva Capital de la Provincia
Terrenos altos, alambrados y cultivados con grandes sementeras
El Domingo 2 de Abril

A las 2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura estos terrenos cuya área se compone de trecientas cincuenta cuadras proximamente dividido en lotes de cincuenta cuadras de cinco varas por costado.

Los terrenos que vendemos son considerados por cuantos conocen la localidad como la flor de los terrenos de la Ensenada. Están todos arrendados por contratos que vencen en el mes de Mayo, á razon de doscientos pesos m/c. cuadra y los arrendatarios actuales ofrecen desde ya continuar con sus contratos pagando 300 á 350 pesos m/c por cuadra.

Los compradores podrán entregar la mitad del precio al contado, al tiempo de escriturarse y el resto á largos plazos, pagando el 7 o/o anual dejando el campo afectado á este pago.

NOTA—Queda transferido el remate por haber sido alterado el itinerario de regreso de los trenes; hasta despues de Semana Santa.

NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra.

OTRA—Para los compradores de lotes menores de 50 manzanas la subdivision se hará con arreglo á las que van practicadas en el lote n. 1.

Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78, ocho dias antes del remate. m18

Por el mismo
De 7,500 hectáreas de campo
De SUPERIOR CALIDAD
EN 3 ARROYOS
LOS MEJORES PASTOS
Y CAMPOS ELEGIDOS
Hace muchos años
CON SEIS AÑOS DE PLAZO
A PAGAR
AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Base de venta ps. 180,000 legua
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL LUNES 3 DE ABRL
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura teniendo por base la ínfima suma de $ 180,000 m/c. por legua el campo arriba mencionado que consta de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente.

Esta fraccion de campo es de las mejores en aquella localidad por sus pastos y buena situacion; pues linda con los Sres. Ramon Udaeta Cayetano Frias, Bernardo Chapar y Juan Elizalde

Las letras á pagar al Gobierno son seis importando cada una $ ps.16. 875 m/c. que vence 21 de Agosto del corriente año al 1887 que es una gran ventaja para los compradores y facilita al mismo la compra de estos campos á aquellos que no tienen capital disponible, oportunidad que no se ofrece todos los dias.

Recomendamos á los interesados vayan á inspeccionar los Títulos superiores.

Por mas informes a nuestra casa Alsina 78. m17

Por el mismo
DE 35 POTROS MESTIZOS
Espléndidas yuntas
PARA CARRUAGE
ANIMALES GRANDES
Y DE LINDOS TIPOS
DEL ESTABLECIMIENTO
"LONCOY"
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento "Loncoy" los siguientes potros, castrados, todos mansos de abajo y sin mañas, animales de 2 1⁄2 á 3 1⁄2 años de edad:

MESTIZOS FRISONES
1 Yunta de oscuros hermosos animales.
1 " picos blancos.
1 " tostados.
1 " pangarés.
1 " negros.

MESTIZOS MORGAN
1 Yunta doradillos preciosos animales.
1 " oscuros.
1 Caballo doradillo.
1 " saino

MESTIZOS PERCHERON é INGLES
1 Yunta sainos colorados.
1 " negros
1 Caballo saino muy grande.
1 " muy manso

CUARTERONES DE CARRERA
2 Caballos tordillos.
1 " "
1 " oscuros.
1 " picaso
5 " sainos, oscuros, etc

Todos los caballos estaran en nuestra casa Alsina 78 desde el dia antes del remate, para que los puedan ver los interesados. m28

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE ANIMALES FINOS
Procedentes del renombrado establecimiento
"EL ESPARTILLAR"
Por cuenta y órden del Sr D. Augusto Ross
EN PUEBLO DE CHASCOMUS
Ovejas y carneros
Puros y mestizos
Lincoln y Rambouillet
Vacas y toros
3⁄4 y 7⁄8 sangre Durham
Yeguas mestizas
Clydesdale, Cleveland y Hunter
El remate se efectuará en el local de la féria, donde vá un ramal del F. C. del Sud para facilitar la carga y descarga de los animales)
El Miércoles 5 de Abril
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del afamado establecimiento El Espartillar la parte de los animales que han tocado en la separacion al señor don Agustin Ross y que son

650 ovejas Lincoln puras, 7⁄8 y 3⁄4 sangre.
230 id Rambouillet puras, 7⁄8 y 3⁄4 sangre.
100 id cruza Rambouillet y Lincoln.
200 carneros entre Lincoln y Rambouillet puros, 7⁄8 y 3⁄4 sangre.
250 cabezas 3⁄4 y 7⁄8 sangre Durham.
20 toros id id id.
100 yeguas mestizas Clydesdale, Cleveland y Hunter (Salto y Carreras).

Todos estos animales, son de lo mejor y mas notable que produce aquel establecimiento, cuya fama y crédito está mas arriba de cuantos elogios podemos hacer.

El remate se hará en lotes, al alcance y al gusto de los señores criadores, y se efectuará en el pueblo de Chascomús, donde estará nuestra bandera.

NOTA—Los compradores tendrán que hacerse cargo de los animales inmediatamente de concluido el remate m21

Gregorio Pereyra
EN ARRECIFES
DE LA PROPIEDAD
Y todos los enceres de una panadería
BRILLANTE PORVENIR

El 16 de Abril á las 4 p. m. procederá á vender de orden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada panadería, la que hace una negocio en el Partido, ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cuarenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tabla, latas, y todos los demás útiles concernientes á panadería. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de cincuenta vs de frente á la calle Necochea por 163 á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con muy grandes piezas 8 bajas y 3 altas, cochera, caballeriza, una gran pileta de material, alfalfa, una gran cantidad de árboles de fruta elegida y todo lo necesario á una casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias del almacen etc. etc. Este edificio construido á todo costo y consultando todas las comodidades, le costó á su dueño mas de 200 mil ps y hoy la base para la venta inclusive los útiles de panadería, jardinera, carro etc. es de 100 mil ps, mas, menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderá una bonita quinta situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, con un terreno de 189 vs de frente por 150 de fondo, cercado con postes de ñandubay, en seis alambres y cinco, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfar. Costó treinta y cinco mil ps. m/c. base para su venta, quince mil ps. Estas dos propiedades son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurrir al rematador en Arrecifes ó en su escritorio, calle de Buenos Aires núm 16. m18

Andrés W. Merea
De la bien SITUADA CASITA
Calle de Maipú N. 454

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto procederá á vender la mencionada casa, cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 7 1⁄4 vs de frente por 20 de fondo con 3 piezas de material enladrilladas, pisos y techos embaldozados, pozo, letrina, la pared del costado Norte es medianera, zaguan inmejorable, actualmente está alquilada en 700 ps mensuales, siendo la inquilina esclusiva pagado ra. Los títulos son de primer órden y por mas datos al martillero Defensa 73. Base para la venta 3,000 ps. m24

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.
Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA
BARRACA

Situada en el pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
En un local inmejorable
Nueva tasacion por todo 209,470 ps. mjc.
2[3 partes base de venta 139,714 ps.
El Juéves 20 de Abril á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca.; su terreno mide 53 vs de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro carril tiene 3 portones, uno ochavado encerrados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rolletes.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs de ancho por 8 de largo todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc. 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1[2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 139,714 ps. mjc.
No se paga el los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
El dia y hora indicada m23

Por el mismo

JUDICIAL
De 6 buenas PROPIEDADES
TODAS ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0[0
SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Pertenecientes á la testamentaria
De Da. JUANA BARATZABAL
Titulos perfectos, garantidos
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

1ra. propiedad—Base de venta	190.630 ps
2da. " "	140.000 "
3ra. " "	100.000 "
4ta. " "	103.637 "
5ta. " "	218.673 "
6ta. " "	250.664 "

Total por todo un millon tres mil seiscientos cuatro pesos mjc.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL VIERNES 28 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Bastorrecho las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1 PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 40 de fondo
Base de venta 190,630 ps. mjc.
PRODUCE 2000 PS. MjC.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, cielos rasos, empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, posos, letrinas, formagnifica grandes parrales con pilares de fierro, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldozas sobre dos hileras de ladrillos, muchísimos adornos, grandes patios etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA PS. 140,000
PRODUCE 1500 ps. mjc.

Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, posos, letrinas y demás comodidades, techo de teja francesa, pisos de baldozas, todo cercado de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Esta ocupado por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 100,000 ps.
PRODUCE 1000 ps.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielos razos empapelados, pisos de madera y baldoza, techos de tejas francesas, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes posos, letrina, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1000 ps mjc. de alquiler mensual.

CUART APROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 103,637 PS.
PRODUCE 1000 ps DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielos rasos, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, posos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1000 pesos mjc.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 218,673 PS. MjC.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, así tambien naranjas, limas, limones, grandes araucalias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias á ... de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c. está todo cercado de pared rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras, con contra marcos id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE DE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3[4 varas de frente por 50 de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza
Base de venta 250,665 ps
Produce 3000 pesos mjc. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia con frente á la plaza principal, 50 varas de edificio de altos á las dos calles, á mas en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para dependencia [illegible] ... martillo á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro y de caracol para las azoteas, ... está ocupado ... mejor local de Lobos y una gran confiteria y ... á 300 vs de la Estacion del ferro carril. La forma de esta propiedad puede verse en la casa.

Muy importante.—La venta que señalamos se efectuará ... por la ... de don E. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 el Viernes 28 de Abril á las 4 de la tarde. m21

Por el mismo

EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De dos grandes islas
EN EL TIGRE
Nueva retasa 25 ojo
DE REBAJA
Verdadera mansion de recreo
CON GRANDES EDIFICIOS
[illegible]
Estatuas de todas clases
CARAPACHAY
Tasacion de la 1ª 90,000 ps. mjc.
[illegible]

... dos terrenos de ... don Luciano Basso, ... sitio nombrado, sobre el arroyo Carapachay, lindando por el Este, por el arroyo de Barsaly por el Oeste por el arroyo LAS ESTACAS compuesta de 500 metros 25 cents, de frente al Sud, 377 metros 78 cents de fondo por el costado ... 337 metros 14 cents. por el costado Este, formando ángulo; consta su edificio para almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galeria, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo asentado en pierna, techos de tejas francesas, un cielo raso, de madera, un entrepiso, escalera de pino, puertas de vidrieras, mostrador, armazon 1 vidriera. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para cocer pan con cuarto de techo de teja francesa, una cocinera paredes de tablas y techo de teja francesa, un poso de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura y una prensa de mano. El edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, asentado en tierra romana, pisos de madera, galeria en rededor todo con techo de teja francesa, cielos rasos de pino de tea, balaustras puertas y ventanas de vidriera, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes, plantas y estatuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 90,000 pesos mjc. El segundo se halla situado en el arroyo Esperanza. Gran de como á 4 leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuestos de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y su edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 19,500 ps. mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su respectiva tasacion que importan de la primera 60,000 ps. mjc., y de la segunda 13000 ps. mjc. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la citada testamentaria.—Buenos Aires Marzo 10 de 1882—Guabello Escribano Secretario. m17

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
En un magnífico parage
CALLE CANGALLO NUM. 733
Testamentaria de D. Juan Bracco y Juana Maza de Bracco
7 metros 30 cents. de frente al Sud
Por 44 mts. 50 cts. de fondo al Norte
TASACION 117 703 $
2[3 partes base de venta
PESOS 78,469 MjC.
EL SABADO 1º DE ABRIL
A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad indicada y conforme el: EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor don Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en público remate, por los martilleros Bollini Muro y Ca el dia 1º del entrante Abril, de una finca situada en la calle Cangallo núm 733 con cinco habitaciones, dos patios, zaguanes, jardin, cocina, letrina, poso, gallinero, etc. etc.; su terreno se compone de 7 metros 30 centímetros de frente al Sud con 44 metros 50 centímetros de fondo al Norte; perteneciente á la testamentaria de don Juan Bracco y doña Juana Maza de Bracco, cuya propiedad está tasada en 117, 703 ps. mjc, siendo la base para la venta las 2[3 partes de su tasacion.

Por mas datos á la Secretaria del Dr. Beretervide, la que interinamente está á mi cargo.

Buenos Aires Marzo 13 de 1882. Antonio de P Bejarano Escribano Público. m14

Por el mismo

DE UNA GRAN AREA DE CAMPO
Dividido en dos fracciones
Con frente al Rio de las Conchas
1ra. fraccion 500 vs de frente por 520 de fondo
2ª id 405 vs de frente por 430 de fondo
Base por el todo 30,000 ps mjc
El Mártes 4 de Abril, á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos la gran área de campo citada, situada en el partido de San Martin con frente al Rio de las Conchas, su estencion es la 1ª fraccion 500 varas de frente por 520 de fondo, la 2ª fraccion 405 vs. de frente por 430 de fondo, estos terrenos están unidos y son aparentes para la siembra de lino, arroz, etc etc.

La situacion es inmejorable y están muy próximo del pueblo y por consiguiente á la Estacion del Ferro-Carril.

La base para a venta es insignificante sola mente 30.000 ps por el todo
TITULOS GARANTIDOS
Por mas datos ocurrir á nuestra casa. a21

Por el mismo

JUDICIAL
DE 120 CUADRAS
DE SUPERIOR CAMPO
O SEAN 202 HECTAREAS
48 areas y 80 centiareas
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
PARAGE DENOMINADO
"LAS SALADAS"
Testamentaria de D. Manuel Almeyra
TASACION 500 PS. LA HECTAREA
2[3 PARTES
Base de venta 334 $ hectarea
EL MARTES 4 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial de la Provincia Dr. Heredia, 120 cuadras de campo situado en el partido de Navarro, ubicado en el costado Nor-Oeste del gran campo de dicha testamentaria, forma un rectángulo de 20 cuadras de largo al N. O por un ancho de 6 cuadras en el frente y fondo, linda por el frente con D. Antonio Freire y D. A Diaz y por los costados con los Señores Arana Cerri y Rios, segun los planos que se encuentra agregado al espediente y que pueden verse en la oficina del escribano Señor Estanislao Lopez.

En nuestra casa Bolivar 28.
Titulos garantidos. m5

Por el mismo

DE LINDISIMOS TERRENOS
DIVIDIDOS EN 15 LOTES
EN LA CALLE SAN JUAN
Comercio y Catamarca
A UNA cuadra del TRAMWAY calle RIOJA
Situacion de mucho porvenir
Rodeado de grandes edificios

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos los terrenos citados, divididos en 15 lotes, á propósito como para edificar buenas casas.

Estencion en varas y bases de venta

Lote N.			Base
1	calle San Juan	11-50 x 30-80	7000 $ m/c
2	"	10 x70	5000 "
3	"	10 x70	5000 "
4	"	10 x70	5000 "
5	"	10 x70	5000 "
6	"	10 x70	5000 "
7	la Cata'ca	11-65 x60	5000 "
8	"	10 x60	4000 "
9	"	10 x60	4000 "
10	"	10 x60	4000 "
11	Comercio	10 x68	4000 "
12	"	10 x68	4000 "
13	"	10 x67	4500 "
14	"	10 x07	4500 "
15	"	10 x30	3000 "

Total por todo... 70500 $ m/c

Son los terrenos de mas porvenir y se prestan para edificar casas de renta segura ó para quintas de recreo; es de advertir que todas las casas en este parage se alquilan con suma facilidad.

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos estos 15 hermosos lotes de terreno con frente al Boulevard San Juan, Comercio y Catamarca, de á uno ó mas lotes, al gusto de los compradores. m30

Eduardo Almiron y Ca.
Banco Hipotecario

EL SABADO 1º de Abril, en la casa del Banco, á las 2 1[2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, el terreno de 32 1[2 varas de frente por 63 varas de fondo, con tres piezas, etc., etc.

Esta propiedad perteneciente á don Felipe Marana reconoce una hipoteca de 1,500 pf. teniendo amortizados 375 pf. La base para la venta será de 1125 pf. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á la tabla de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. m19

Leon Rodriguez

JUDICIAL
EN LOBOS
EL DOMINGO 16 de ABRIL

Remataré por órden del señor Juez de Paz D. Blas Varela una magnífica casa perteneciente á la ejecucion que contra doña Josefa Burgos sigue don Antonio Scubran.

El remate tendrá lugar á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia, y linda por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José M. Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.

Tasacion 28,150 pesos mjc.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. m28

Pedro Bourg

EL DOMINGO 2 DE ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA BUENA CASA
En la calle Belgrano 1345
A una cuadra de la Estacion Caridad

Su terreno se compone de 20 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de nueve piezas de material, techos de teja francesa y zinc, poso, letrina, cocina, galpones, siendo todo cercado de pared.

Esta propiedad reconoce un contrato de locacion, el cual produce 800 ps. mjc. mensuales siendo todas mejoras que el locatario hiciere á beneficio de la propiedad.

El dia indicado venderé esta finca por órden terminante de su dueño y por liquidacion, tomando por base la suma de ps. 60,000 mjc. sumamente insignificante.

Titulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin núm. 144. m28

Francisco Bulnes

JUDICIAL
DE UNA CHACRA
MAGNIFICO NEGOCIO
EN QUILMES
El 9 de Abril a las 12 del dia
EN LA MISMA CHACRA
Estará la bandera de remate
DOS GRANDES PALOMARES
6000 ARBOLES DE TODAS CLASES
[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

EN EL PUEBLO SAN ISIDRO
DE 6 LOTES
DE TERRENO
DE LA QUINTA
Perteneciente a la testamentaria
DE DON ANTONIO [illegible]
UBICADA ENTRE LAS CALLES 9 DE JULIO
25 DE MAYO Y SAN MARTIN
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Provincia Dr. D. Luis A. Sanse

El Domingo 2 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, los cinco lotes de terreno arriba designados, en la forma siguiente:

LOTE Nº1—Tiene una superficie de 991 metros cuadrados ó sean 21 40[100 frente á la calle S. Martin, 51 70[100 por un costado y 51 30[100 por el otro, terminando en 31 45[100 en el contra frente, cercado de pared al frente, con árboles frutales.—Tasado en ps. 23,604 moneda corriente.
Base para la venta ps. 15,602 mjc.

LOTE Nº 2 Superficie de 1231 metros 27[100 cuadrados ó sea 23 á la misma calle San Martin 51 70[100 por un costado y 51 por el otro, teniendo 23 en el contra frente con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 29,965 mjc.
Base para la venta ps. 19,976 mjc

LOTE Nº3—Superficie de 900 30[100 metros cuadrados ó sean 21 40[100 frente á la misma calle San Martin, con un contra frente de 30 metros y 64 de fondo por un costado y 44 52[100 por el otro. Con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 23,264, mjc.
Base para la venta ps. 15,519 mjc

LOTE Nº4—Superficie 1,203 47[100 metros cuadrados sean 25 10[100 de frente á la calle 25 de Mayo con 41 30[100 por un costado y 41 80[100 por el otro, teniendo en el contra frente 44 45[100. Jardin y árboles frutales Tasado en ps. 30,371. mjc.
Base para la venta ps. 20,248 mjc.

LOTE 5º—Este lote forma esquina á las calles 9 de Julio y 25 de Mayo, una superficie de 1718 metros cuadrados ó sea 25 33[100 á 9 de Julio con 64 á 25 de Mayo, teniendo de fondo por un costado 41 80[100 y por el otro 51 20[100, con plantas de jardin y frutales. Tasado en ps. 55,871 mjc.
Base para la venta ps. 37,248 mjc.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Para consultar el plano y otros pormenores, ocúrrase nuestro escritorio San Martin núm. 90. m3

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Lúnes 17 de Abril en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en la Parroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 60 vs de frente por 70 de fondo, con 13 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8000 concedido sobre dicha propiedad á don Gabriel Bouches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,756 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 830 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base de venta será de 6,026 $.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 2244 $. m31

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES
CARRUAGE Y CABALLOS
EN LA CASA HABITACION
Calle Gral. Lavalle 715
(Antes Parque)
POR AUSENTARSE
Su dueño del Pais

El Mártes 11 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menage de la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

SALA y ANTE SALA—1 juego muebles de salon compuesto de 2 sofáes, 1 confidente, 4 butacas y 8 sillas, forro capitoné de damasco de lana y seda, color verde mar y oro, elegante y nuevo, con fundas de hilo, 1 piano aleman de Sprunck perpendicular de jacarandá, flamante, 2 grandes espejos obalados, luna chebal y marco dorado, 5 juegos de cortinas de muselina, con cenefas damasco de lana y seda igual á los muebles, 4 sillas doradas portátiles, 2 arañas cristal para gas, una de 4 otra de 2 luces. 1 costurero jacarandá, 1 chiffonnier de Bulle con piedra mármol, 1 cuadro al óleo representando á "Herodias," rico alfombrado de tripe, y demás adornos.

Escritorio—1 mesa escritorio de jacarandá, 4 lo ministro, otra idem de nogal igual en todo, 1 papelera, 2 butacas, forro de damasco de lana y seda, alfombrado de tripe, gas, etc.

1er Dormitorio—Una cama matrimonial con colchones elásticos y de lana, dos roperos de nogal, uno con espejo y otro liso de lindas formas, 1 lavatorio de lo mismo con mármol y servicio de rica porcelana, 1 mesa de luz de id, 1 gran cuadro al oleo representando la Virgen de la Concepcion, copia de la de Murillo, alfombrado, gas, etc. etc.

Comedor—Una gran mesa cuadrada para 18 cubiertos, 1 aparador con vidrieras, 1 sofá forro de marroquin, 12 sillas americanas de esterilla, 1 reloj de pared, otro cuadros de fruta y casa tallados de relieve, obra especial, servicio de porcelana, cristales, araña á gas de tres luces, alfombrado y demás enceres.

2º Dormitorio—1 cama de palo de rosa macizo con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id, 1 lavatorio de id con mármol y servicio de porcelana, alfombrado, gas, etc.

3º Dormitorio—2 camas nogal de bote con colchones elásticos y de lana 1 cómoda, sillas, gas, alfombrado, etc.

4º Dormitorio—1 cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id, 1 lavatorio de id, con mármol y servicio de porcelana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, etc.

5º Dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 gran ropero de pino, alfombrado, etc.

Dos dormitorios en los altos—3 camas de nogal, 1 ropero de id, 1 biblioteca de caoba, lavatorio, sillas, gas, y otros muebles mas.

Patio—Una gimnasia pino de tea portátil, con juegos de trapecios, hamacas, argollas y barras de fierro. Un toldo y sus fierros con cortinado lateral, bañadera, sillon para baño de vapor, enceres de cocina y demás útiles de una casa de familia.

Al dia siguiente
Miércoles 12 á las cuatro de la tarde
Frente á la Bolsa de Comercio
Donde estará á la vista

Venderemos una linda Victoria de la misma pertenencia con dos caballos mansos y diestros, uno color bayo y el otro oscuro, con varas, lanza y guarniciones para uno y dos caballos.

Este carruage es de los que hoy usan los corredores y es por esta razon que lo venderemos á la puerta de aquel Establecimiento. a 1º

Duarte y Wright

MUY IMPORTANTE
DE LA GRAN CASA
Del Señor Don José Challe
Situada en la calle Florida N. 141
Liquidacion completa del negocio

El LUNES 3 y MARTES 4 de Abril á las 12 en punto, venderemos el muy importante surtido de dicha casa.

Medias francesas
de todas las clases
hasta de seda, pañuelería
de todas las clases
confecciones blancas
para señoras, confecciones
para señoras, niñas y niños
surtido completo de tiras
finas, id id id corbatas
para hombres y señoras
id id id sombreros
fantasia para niñas
y niños, gran y variadísimo
surtido de artículos de fantasia
como ser: fichús, tapados
flecos, adornos finos,
bolsa cuero rusia, camisas para hombres y niños, albums prendedores, botones, hilos, entorchados, paraguas, perfumeria surtido variado, paraguitas, lanas, abanicos y todo el surtido de esa importante casa. acompañada de la casa introductora de los mismos.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos armazones, vidrieras, espejos, toldos, etc., etc. m30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
CUARTEL QUINTO

De varios grandes lotes de terreno y demas existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco.—Importante remate, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Doctor D. Aditardo Heredia.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto del dia, remataré por órden judicial á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que se ordena venderse es como sigue:

La accion á 9 3[4 cuadras de terreno tres piesas y poso, tasado	en ps. 25000 mjc.
La mitad del producido de tres cuadras de alfalfa (ps. 10,000)	" " 5000 "
Por una cuadra de terreno comprada á Molina y tasado	" " 8000 "
La mitad del producido de cuatro cuadras de alfalfa (ps. 6000)	" 3000 "
Un lote de objetos de oro y plata y 30 pesos fuertes tasado el lote	" " 1500 "
La mitad de cuatro canteros de ojos tasado en (ps. 1000)	" " 500 "
La mitad de 1 1[2 cuadra cebada todo en (ps. 300)	" " 150 "
Por 700 pesos de leña tasada 9 ps. el paso	" " 6300 "
2 carros tasados y aperos tasado	" " 2000 "
2 potrillos tasado á ps. 250) uno	" " 500 "
1 tilbury usado	" " 2500 "
Un lote de herramientas de la sociedad tasado (ps. 500)	" " 250 "
4 bueyes de la sociedad, tasado á (ps. 750) uno la mitad	" " 1500 "
Los muebles existentes en la casa tasados	" " 1450 "

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que todo comprador que no sea conocido del rematador, en la compra de tierras, tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor que compre. m4

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA

En el Pueblo de San Martin, á dos cuadras de la Estacion y dos id de la Plaza—Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia, doctor Don Aditardo Heredia.

Tasacion $ 55,000, las 2[3 partes $ 36,666—2 Fts.

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana remataré por órden judicial, á la mas alta postura, dinero de contado, la siguiente propiedad:

Una casa cuyo edificio se compone de 4 piezas que forman la esquina; con techos de azotea, cocina, poso de balde, y demás comodidades—Ademas tiene otras dos piezas y cocina que se encuentran en el extremo del terreno.

El área del terreno se compone de 93 varas y 1[3 de frente al Norte, y 50 varas de frente al Oeste, con plantas frutales de diferentes clases.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que todo comprador que no sea conocido del rematador tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de compra. m4

[illegible] y Sahores

JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Comercio
DE LA CAPITAL
DOCTOR DON JUSTO P. ORTIZ
De todas las existencias
DEL REGISTRO
[illegible]

[illegible]

14-BOLIVAR-14

NOTA IMPORTANTE
[illegible]

Importantísima Exposicion
Y REMATE
DE NOCHE
Abril 18, 19, 20, 21 y 22
A las 7 1[2 DE LA NOCHE
14 MILLONES DE PESOS!
EN BRILLANTES
Y ALHAJAS
DE GRAN MERITO
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES
POR CUENTA
De la principal casa introductora
DE MUEBLES DE LUJO
HECHOS EN PARIS
EN COMBINACION
Con dos casas introductoras de primer órden
RIQUISIMOS JUEGOS
DE CONSOLAS DORADAS
Con espejos de alta novedad
Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE
HERMOSISIMOS MUEBLES
DE BULL
Con incrustaciones de bronce
ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA
PIANOS
¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, Ideni Sprun Herz, Blondel y varios otros afamados fabricantes
FORMAS VARIADAS
Grandiosos juegos
DE COMEDOR
Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO
EN ALHAJAS
Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza
GALERIAS
Con cenefas de seda y rico cortinado
GRABADOS
Y pinturas de gran mérito
ALFOMBRADOS
DE BRUSELAS, OVISONT Y TRIPES DE TODAS CLASES, NUEVOS Y USADOS
MUCHOS Y BUENOS
Metales Christofle, Rey y Benton y Snelz
CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS
ARANAS
De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas
GARNITURAS
DE BRONCE, GRAN FANTASIA, JARRONES, PORCELANAS, FINÍSIMAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES Y GUSTOS
GRAN CANTIDAD
De juegos de sala Hamburguesas y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizadas con damasco de Lijon de varios colores y gustos.
Muchas y variadas sillas
FANTASIA
MUEBLES
De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y têteatête para salon, centros, etc etc

Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos, y ALHAJAS, que encontrarán como por la calidad de lo que vamos á vender en este remate, que queremos que el título de Exposicion le esté bien aplicado.

En nuestra casa, Bolivar 14 m41

Por el mismo

SEMANAL
Mercaderias generales
LIQUIDACION
DE FACTURAS
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 3 de Abril á las 12 venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias cuyo por menor en partes es como sigue:

Camisas para hombre, id para niño varias clases, pantalones, chalecos, sacos, sobretodos, trajes para hombres completos, corta para traje id para pantalon, camisetas calsoncillos, medias, pañuelos de mano, id de seda, id de algodon, frazadas, sábanas, fundas, colchas, tohallas, losas, cristales, platinas, floreros, candeleros, teteras, botellones cristal, juegos toillet, juegos para id, copas vasos, alhajeras, relojes nickel, id de plata, id de oro, libros, de varias obras, y una gran cantidad de artículo que estarán á la vista el dia del remate. m30

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL
EN LOBOS
DE LAS EXISTENCIAS
De la Confiteria del "Vapor"
PERTENECIENTE
A D. JULIAN NAVARRINE
(HOY EN CONCURSO)

El Domingo 9 de Abril á las 11 en punto, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa en el pueblo de Lobos, en virtud de lo ordenado en el siguiente:

EDITO JUDICIAL.—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Vicente Hoyo, á la venta de las existencias de la confiteria del vapor situada en el partido de Lobos y perteneciente al concurso formado á D. Julian Navarrine cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casa á lo que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882—Justiniano Reynoso.

Atencion—Las personas que deseen mandar artículos para vender pueden pasar por este escritorio Europa 560, de 7 á 11 y de 5 p. m. para arreglar su conducion etc. m30

Cárlos Quirno

JUDICIAL
Del almacen de comestibles
CALLE TEMPLE N. 669
Perteneciente al concurso de Esteban Mora
Por órden del Sr. Juez de Comercio
DR. D. JUSTO P. ORTIZ

El lúnes 10 de Abril á las 11 del dia venderé al mejor precio y de contado todas las existencias de dicho negocio, consistentes en un gran surtido de comestibles y bebidas, como ser vinos de todas clases, fideos, arroz, losa, aceite, kerosene, velas, carbon de leña, una gran cantidad de cajones y botellas vacías, armazones, mostradores, etc. etc.

Escritorio del Rematador, Piedad 108, de 3 á 5 p. m. m23

Luis Godoy

De un lindo terreno central calle de Chacabuco, al lado del núm. 740 entre Garay y Brasil, calle empedrada, gas y tramway á la puerta. Gran centro de poblacion. Por lo que dén.

El Domingo 2 de Abril á las 5 de la tarde remataremos dicho terreno, que mide 8 varas de frente por 50 de fondo, con paredes, etc. Informes Buen Orden 765. m31

Por el mismo

De una linda casita calle de Piedras núm. 612, pasando la calle de San Juan, empedrado, gas, etc. (Qué lindo local!)

El Domingo 2 de Abril á las cuatro de la tarde, remataré dicha casita, que mide 9 varas de frente por 20 de fondo, á lindas piezas y demás comodidades—y su venta es, por lo que dén. No faltar. m31

Andrés Piaggio

AL NORTE! AL NORTE
EL DOMINGO 2 DE ABRIL
A las 4 en punto de la tarde
DE UNA LINDISIMA CASA
ALTOS Y BAJOS
CALLE LIBERTAD N. 535
Entre las de Charcas y Santa Fe
A media cuadra de la muy pintoresca Plaza de la Libertad

Venta forzosa en la mas brillante localidad. A 1[2 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este. A las 15 varas hay un terreno ... á su favor de 1[2 vara. Muchísima atencion. 1500 pesos de renta mensual. Base para la venta: Ps. 100,000 ps. mjc. Por órden terminante de su propietario.

El Domingo 2 de Abril remataré la casa arriba indicada, compuesta de siete piezas altas y 5 bajas, dos cocinas, un palomar, poso, muchos árboles frutales de exquisita calidad como ser ciruelos, duraznos, pié de parras de riquísima uva y una infinidad de frutas que ... [illegible]

Nota—Como esta casa no necesita bombo tanto por su importancia ... [illegible] m31

Julio [illegible] y Ca.

EN EL TIGRE
EL DIA 9 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN HERMOSO
TERRENO
Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros don Julio [illegible] y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 9 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, un terreno perteneciente á la testamentaria de don Daniel de la Canal, situado en el partido del Tigre, estando completamente alambrado y compuesto de ... metros de frente al Este, ... por el fondo al Oeste ... metros, 39 centimetros, y por el costado Sud 107 metros, 38 centímetros; y cuyos linderos son: por el frente calle sin medio con don Alejandro Cisneros, por el fondo con don Manuel Garcia, por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte con don Lisandro Bustillos, tasado en trece mil pesos moneda corriente, debiéndose vender con la deduccion del veinte y cinco por ciento y por sus dos terceras partes, que son seis mil quinientos veinte y dos pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exediere de esa suma.—Buenos Aires Marzo de 1882—Narciso Ibarra, Escribano Secretario. m19

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA
SITUADA
EN LA CALLE TEMPLE 371
ENTRE ARTES Y CERRITO
TRAMWAY A LA PUERTA
Y rodeada de magníficos edificios
Base para la venta ps. 120,000 vale 200,000

El Domingo 2 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender la referida propiedad por órden de su dueño.

Está edificada en terreno de 8 vs. de frente por 25 y 1[4 de fondo, y su edificio se compone de 6 buenas piezas cocina, algibe, letrinas, etc., etc.

Títulos de primer órden.

El comprador entregará á los martilleros el 5 p8 sobre el importe de la venta, en el acto de extender el correspondiente boleto m28

H. Baizan

El Domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, de un buen pedazo de tierra, dividido en 4 lotes, situado á donde nadie venda. Tiene tanto valor como en la plaza de la Victoria; figúrese que está situado en la calle Piedad haciendo cruz con la estacion Lacroze y al lado de la nueva Iglesia allí se encuentra un puñado de buenas casas. La mayor parte de esos adelantos se los deben al Sr. Lacroze, que es un comerciante valiente, porque hace algunos años se lanzó en la empresa de los tramways sin el temor de que le saliera mal, que bien pudo ocasionarle la ruina de su capital, pero no fué así, lo sucedió lo mismo que á los jugadores que ponen sobre la carta que les parece bien un monton de plata y al dar vuelta el tallador la baraja, lo primero que se vé es la carta compañera de la que está debajo del dinero; produciéndolo al q' acertó una alegria inesperada, así es que el Sr. Lacroze consigue una fortuna, Dios se la debe conservar, porque bien lo merece; de balde una porcion de envidiosos le tienen rabia porque gana, pero esos no pasan de unos estúpidos que se ocurren la razon para aclarar la miseria de cuatro personas que se lanzaron en idénticas empresas, solo él ha salido bien, no le sucedió lo mismo al pobre viejo honrado trabajador i cansable D. Mariano Billinghurst, ni al Sr. D. Teófilo Mendez y D. Francisco Bustamante, estos tres últimos no han tenido su recompensa aquí, pero seguro que la tendrán en el otro mundo si es que lo hay.

El pormenor es como sigue: El primer lote que forma esquina se compone de 10 varas de frente por 25 de fondo. El segundo 10 varas de frente por 25 de fondo. El tercero 10 vs de frente por 20 de fondo. El cuarto 10 varas de frente por 20 de fondo; tambien se puede rematar en un solo lote si la mayoria así lo exige. Mas pormenor es al rematador, Victoria 31, cuarto 30, altos. m29

Por el mismo

El Domingo 2 de Abril, á las 3 de la tarde, de 4 lotes de terreno formando esquina á las calles de Moreno y Saavedra, dos con edificios y dos sin nada. Por auscentarse su dueño por la gran Italia, donde se come bien y se gasta poco, allí con dos patacones diarios se hace arrastrar toda la tarde y comen opíparamente, andando vestidos con las mejores pieles y botas de recorte. El pormenor es como sigue: Lote núm 1, 8 3[4 varas de frente á Moreno por 34 de fondo; el lote núm 2, 9 1[4 vs de frente por 34 de fondo, 2 piezas sala y zaguan; el lote núm 3 que forma esquina se compone de 14 varas de frente á la calle Moreno por 34 varas tambien de frente á la de Saavedra, 3 piezas muy grandes, con tirantes de madera dura, aparente para negocio, todo en buen estado; el lote núm 4 se compone de 10 varas de frente á la calle de Saavedra por 32 de fondo, todo cercado de pared, varios árboles frutales, muchas higueras de España, cocina, letrina y poso de balde. Todo se sabe menos le de anoche la cuestion es que se quema y nada mas. m29

Por el mismo

El Domingo 2 de Abril á las 3 de la tarde de una casa situada en la calle de Ecuador núm. 67 entre Cangallo y Cuyo, empedrado, gas y aguas corrientes cuando llueve. El pormenor es como sigue: el terreno mide 17 vs. de frente por 30 de fondo término medio por ser irregular, 8 piezas incluso dos salas al frente bastante grandes todas en perfecto estado, puertas, ventanas, tirantes, alfajías, techos y pisos tambien en buen estado, cocina, letrina y poso de balde, un parral en la casa. La propiedad se puede dividir en dos por el ancho del terreno y la forma del edificio se prestan, y entonces daría una buena renta que importa el 1 1[2 oto mensual. La venta es á la mas alta postura porque el dueño se ha tragado un pato de retroventa con plumas y todo, porque los que colocan dinero sobre fincas han sacado la moda de poner en las escrituras la palabra pato, el que necesita dinero no sabe la importancia del tal pato pero despues cuando lo saben no tienen mas remedio que buscar al médico de los patos que soy yo para que se los metan mas adentro. m28

Por el mismo

El Domingo 2 de Abril á las 2 de la tarde de 7 lotes de terreno á quemar, destinados para Napolitanos, situados en la calle de Saavedra entre las de Estados Unidos y Europa; tambien entran entreveradas dos esquinas, cada lote se compone de 10 vs. de fte. por 30 de fondo, lindo parage y con música. El propietario que ha sido teniente coronel está acostumbrado que cuando él una órden se le respete y cumpla, manda que los terrenos se quemen pero sin fuego y así se vá á hacer; van á ser quemados por medio del martillo quemando el golpe saltan las chispas de oro que quedarán en sus bolsillos porque allí dá mucho el sol y son los que menos sienten por ser blancos como el rematador, este remate va dar el mismo resultado que los puestos de verdura en el mercado que despues que ha pasado la hora de la concurrencia hacen montones de repollo y otras yerbas y las rematan por lo que den, esto es tambien un sobrante de un negocio grande y por consiguiente de candenga, el que no sale dos vale uno. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 30 altos. m28

Massot Hnos.

DE 6 LINDOS LOTES DE TERRENO
Sobre la Plaza Once de Setiembre
Haciendo esquina á las calles
CANGALLO Y CASTELLI
A 100 VS. DE LOS GRANEROS
Del Ferro-Carril del Oeste
Esquina del cruce de los tramways de la Compañía Ciudad de Buenos Aires

Fijarse en el movimiento comercial de esta gran plaza donde la Estacion Central de pasageros del Ferro Carril del Oeste está ya en construccion.

Venta liberal en lotes chicos sumamente baratos!

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio, pasando el de las 2[3 partes de la tasacion, el todo de este terreno cercado, fraccionado en seis lotes del modo siguiente;

Núms. 1, 2, 3 y 4, calle Castelli con 9 vs de frente por 17 1[3 de fondo, tasacion 24,000 ps mjc, 2[3 partes base de venta 16,000 ps.

N. 5 esquina, 9 vs á Cangallo por 28 á Castelli, tasacion 42,000 ps, 2[3 partes base de venta 28.000 ps mjc.

N. 6 Cangallo, 8 1[2 vs de frente por 28 vs de fondo, tasacion 30,000 ps mjc. 2[3 partes base de venta pesos 20,000 ps. mjc.

No tenemos nada que agregar á este aviso, pues todo el mundo sabe la gran importancia que tienen todos los terrenos que estan situados al rededor de la Plaza 11 de Setiembre.

Escrituras á satisfaccion del comprador. Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. m30

Francisco Segovia Alcaráz

De un hermoso campo
DE MUCHO PORVENIR
A DOS LEGUAS DE ZARATE
CON FRENTE
Al caudaloso Paraná
TIERRA ESCEPCIONAL
PARA LA AGRICULTURA
Y GANADERIA
ATENCION COLONOS

El Domingo dies y seis de Abril á las tres de la tarde, procederé á vender sobre el terreno mismo la mas importante fraccion de campo, ubicada en Zárate á dos leguas de este pueblo.

Su frente sobre el caudaloso rio Paraná es de 2738 varas, con grandes montes de tala, toda tierra vegetal, campo escepcional para la agricultura y ganaderia, con fuente en que los buques de Ultramar arriman á la costa. Su área total es de 708 cuadras cuadradas, aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc.

El remate se hará por el todo ó en cuatro lotes, al gusto de los interesados, que tendrán carruages en Zárate, hotel de Capdevila de donde partirán á las doce del mismo dia para el mencionado campo.

Sus linderos son: la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino Latorre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.

Ojo, colonos del Haradero que pagan en este partido hasta 5000 pesos cuadra por campos que no tienen ni remotamente la importancia de este, que es escepcional.

El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.

Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos, al estudio del doctor C. Bustavilbaso, calle de Rivadavia número 141 (altos) de 12 de la mañana á 4 de la tarde. M31

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. m30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. m30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate. Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. m30

F. de Souza Martinez y Ca.

DE UNA ESPLENDIDA
PROPIEDAD
MAGNIFICO EDIFICIO
A la moderna—En un parage inmejorable

En la calle Belgrano 719 al 729. A media cuadra de los grandes boulevares Entre Rios y Belgrano; verdadero centro de la capital. Base de venta 140,000 ps. ... 17 1[3 varas de frente por 70 de fondo.

El Domingo 9 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender, por el precio que exceda la ínfima base fijada, esta soberbia propiedad, edificada á la moderna y con materiales de primer órden, compuesta de el edificio de planta baja y altos, en la forma siguiente:

Casa baja: 3 habitaciones á la calle, 12 piezas espaciosas, cocina, aguas corrientes, excusados, letrina, etc.

Casa de altos: 6 piezas grandes, despensa, cocina, agua corriente, gas, letrina, etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 15 metros 155 milímetros de frente al Sud y 59 metros 690 milímetros de fondo ... o sean 17 1[2 vs de frente por 70 de fondo ... [illegible]

Por mas detalles ocurrir á los rematadores, calle de San Martin núm. 154. m31

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
Direccion del Banco de la Provincia
DE UNA MANZANA
DE TERRENO
EN MARCOS PAZ

[illegible] ... compuesta de 100 vs de frente al Este ... 166 vs. linda por el Este con la linea del Ferro-carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terreno del doctor don Manuel Belgrano.

La ubicacion de esta manzana de terreno inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel pueblo, pues hace ventajoso su adquisicion.

Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm. 5 (altos). m9

Por el mismo

JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa Defensa N. 5
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Luis A. Sanse.

El Juéves 13 de Abril á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles: 3 sillas asiento de esterilla, 1 espejo cuadrado con marco dorado á galerias con sus respectivas cortinas, 1 banco para piano, 2 alfombras, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sofáes asiento y respaldo de crin, 1 mesita chica de caoba con un pie, 2 rinconeras de caoba, 2 cuadros representando pasages, 2 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 con espejo y 1 sinél, 2 armarios caoba sin espejo, 1 costurero chico de caoba, 3 cómodas de caoba, 3 cajas escritorio de caoba, 1 papelera de pared, 1 bañadera de lata, 1 aparador cristalero de caoba con piedra mármol, mesa caoba para catorce cubiertos, 6 tomos geografía universal, etc. m9

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Sábado 1º de Abril en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado. De una casa en el pueblo de Quilmes, ubicada en el solar 97 del plano respectivo, en terreno de 35 vs de frente por 30 vs de fondo, lindando por el frente calle en medio con Da. Cármen Aquino y D. Pedro Coria, al S. O. con Da. María I. de la O. al Norte con Casares y por el S. O. con D. Leopoldo del Campo. Tiene 2 piezas, etc. etc.

Esta propiedad perteneciente á don Fernando Sanches reconoce una hipoteca de $ 500 teniendo amortizados $ 93—La base para la venta es de $ 407, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. m19

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
En el Pueblo de Belgrano
CALLE CERRITO N. 7 Y 9
Base para la venta
PESOS 65,130 MjC.

El Domingo 2 de Abril del corriente año á las 5 de la tarde, procederemos á vender en remate público y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la propiedad mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital doctor D. Emilio Garcia, se procederá á la venta el dia 2 del entrante Abril por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de una propiedad ubicada en el pueblo de ..., calle del Cerrito núms 7 y 9, perteneciente á los Sres Muñoz, Lara y Ca, previniéndose que esta se vá á verificar con la reduccion del 25 por ciento de la tasacion que se practicó ultimamente, la que asciende á la suma de 130,260 ps. m/c. El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadizos, cocinas y letrina, poso de balde, 1 dispensa, techo de 3 hiladas de ladrilos, baldozas y madera dura, piso de baldozas y madera, muros perimentales y division de ladrillo, parte en cal y parte en barro, reboques interiores en cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosáico español en el pasadiso, piso de mármol al frente del edificio, balustrada con estátuas forma curvilinea, 1 muro material bajo con rejas de hierro al frente de la calle, 1 porton y una reja de hierro, 36 pilares de material al frente y vereda de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo-raso de yeso floreado de 2 piezas, empapelado y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro en la galeria del 2º patio, varios árboles frutales, 1 parral con sarzo sobre postes y arcos de hierro; el cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el cuarto de baño. El terreno consta de 22 metros 95 centímetros igual á 20 varas y 50 cts. de frente al Sud, con 30 metros y 31 centímetros igual á 35 vs. de fondo al Norte.

Por mas datos á los martilleros, Defensa núm 5 (altos) y en la secretaria del que suscribe por donde tramitan los autos en lo que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires Marzo 21 de 1882. Pedro Cedrés, Escribano Secretario—Cabildo 2º patio.

NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 por ciento sobre el importe total de la venta. m23

Por el mismo

JUDICIAL
DE 7 LOTES DE TERRENO
En el Pueblo de Donselar
EL DOMINGO 9 DE ABRIL
A las 3 de la tarde
VENDEREMOS con arreglo al SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra los Sres. Moius y Corti, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. rematarán el dia 9 del entrante Abril, 7 lotes de terrenos situados en el Pueblo de Donselar, señalados en el plano general de dicho pueblo con los núms. 11, 12, y 13 de la manzana 46, compuestos los 3 lotes de 43 mt. 300 milím de frente al S. O, por 51 me 900 milím de fondo hácia el N. O, y los lotes núm 8, 9, 10, y 11 de la manzana núm 62, compuestos los 4 de 43 mtros 300 milímetros de frente al S. E. por 69 m. 28 milím de fondo hácia el N. O. Tasados los primeros lotes en la suma de 2,450 ps mjc y los segundos en 4,000 ps mjc. Siendo la base para la venta en la deduccion de un 25 ojo y 2[3 partes de esta la suma de 3,200 ps mjc.

Por mas datos y revisacion de títulos ocurrir á la Secretaria del que suscribe ó á los martilleros Defensa 52 altos. Buenos Aires Marzo 24 1882—Angel Julio Blanco Cabildo 2º patio

NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á hacer el depósito de un 5 ojo sobre el importe total de la venta. m23

Por el mismo

Remate Naval—De la goleta nacional "Amelia" del porte de 9000 arrobas, su calado 9 cuartas, anclada en la Boca del Riachuelo, en el muelle, frente á los grandes depósitos donde estará la bandera de remate.

El Domingo 9 de Abril á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho buque en lotes fraccionados al gusto de los compradores, como ser: palos, piques, masteleros, botabaras, vergas, botalones de foque, velas toldos, capas, encerados, barrileras, antenojos, compases, anclas, anclotes, cadenas grandes y chicas, motores á cilindro, id comun, cocina económica con toda su bateria, lancha, canoa y á mas un surtido de cabos de cuero y de cáñamo, jarcias y otras cosas que estarán á la vista el dia y hora del remate.

NOTA—Al mismo tiempo se advierte al público que el casco de la dicha goleta y su maniobra está en perfecto estado.

Por mas informes á los martilleros calle General Brown núm. 53 y en Buenos Aires Defensa núm. 5 (altos). a1º

Por el mismo

JUDICIAL
De tres manzanas de terreno
EN EL PUEBLO DE MERLO

El Sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde en nuestro Escritorio Defensa núm. 5 (altos)—Sin base, á la mas alta postura.

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicado, por órden del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el concurso de Don Lúcas Castro, cuyos terrenos se hallan señalados en el plano general con los números 2, 3 y 8, cada una de las cuales miden 140 vs de frente, por igual vs de fondo, la ubicacion es la siguiente:

MANZANA N. 2—Linda por el E. por medio con D. Juan Dillon, por el Sud con la manzana núm 3, por el N. con el Sr. ... y por el Oeste con la manzana núm 7.

MANZANA N. 3—Por el E. con el Sr. Dillon, por el O. con la manzana núm 6, por el N. con la manzana núm 2, por el S. con la manzana núm 4 del Sr. Pesoni.

MANZANA N. 8—Por el E. con la manzana ... por medio con el señor Perasa Fe...er, por el ... manzana núm 7 y por el N. con el Sr. Cha...

Por mas datos y revisacion de títulos ocurrir á la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta, ó á los martilleros Defensa núm 5 (altos).

NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el importe total de la venta. a1º

Ramon Zavala

JUDICIAL

El Domingo 2 de Abril de 1882 á las 5 de la tarde en la misma propiedad venderé en público remate y al contado, por mandato del Sr. Juez de Paz de este Partido en la ejecucion seguida por D Juan Lomo contra doña Rosa Dalto, por cobro de pesos mjc., una casa en este pueblo, de material, techo de paja, de 6 vs de frente por 5 de fondo, una cocina, poso de valde todo en terreno de 18 vs de frente por 50 de fondo, cercado de material y ha sido tasado todo en 12,510 ps mjc.; base de venta 8307 ps y como de propiedad de la ejecutada—Saladillo, Marzo 12 de 1882. m18 v30

Por el mismo

JUDICIAL
EN LA MISMA PROPIEDAD
Donde estará la bandera de remate
EL DOMINGO 16 DE ABRIL
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en público remate y al contado por disposicion de señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por doña Emilia S. de Garcia contra la testamentaria de don Cipriano Carranza y de doña Dolores Diaz de Carranza, dos suertes de Chacra situadas en el éjido de este pueblo señaladas con los núms. 601 y 388, propiedad de esta testamentaria, y han sido tasadas en la suma de 13,000 ps. mjc. Base de venta las 2[3 partes que son 8,666 ps. mjc.—Saladillo, Marzo 24 de 1882. m29

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. nos anunciamos en avisos especiales m31p.

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!
DEL CAFE DE LOS PAJARITOS
CALLE DE ARTES NUM. 159
POR ORDEN DE SU DUEÑO
D. FRANCISCO SABBIONE

El Mártes 4 del corriente, á las 11 de la mañana, venderé á todo precio y sin retirar lote:

Bebidas de todas clases, armazon y mostrador, mesas con marmol, bancos, 3 máquinas de baño Mario, 1 linda máquina para chopp con 2 canillas, 1 pilon de bronce para agua con baladera, cuadros, utiles, armazon para losa, pisos de gas y cañería, paraguas, ... reloj, ... losa surtida, ... del negocio.

Escritorio del rematador calle Cangallo núm 488, entre Cerrito y Libertad. a1

[illegible]

... Debe además 1460 de anualidades atrazadas, multas, etc.
La base para la venta será de $ 11189.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fts. 1.047. m19

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL
DE LAS EXISTENCIAS
DEL NEGOCIO
Y MUEBLES
Perteneciente a la testamentaria
De D. José T. Freedman
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Benjamin Basualdo
En la calle Maipú 148 y 150

El Lúnes 10 de Abril á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente: Palos, bombas, parches choppes oblin, tapones de madera, tachos de cobre, cajones de zinc, latas de barma, resina liquen, máquinas de moler y tostar cebada, máquinas de limpiar botellas y embotellar, corchos, biruta, termómetros grandes y chicos, papel de plome, alambre galvanizado, boquillas para barril á para bronce, filtros calorificos, planchas de madera, y fierro, etc. etc.

ESCRITORIO—Cajas de fie... prensa para copiar, relojes, escritorios, sillas

En seguida los muebles ... casa habitacion Maipú 150.

1 juego de sala, sillas, mesa de centro piedra mármol, espejos, relojes, mesas de arrimo, alfombrado, cuadros y demás.

DORMITOIO—Cama camera, lavatorio, escritorio, armario, cómoda, aparador, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—mesa de comedor, sillas, aparador, mesa, cuadros, reloj, losa, cubiertos, etc, etc. m25

Por el mismo

300 CANASTOS
PAPAS FRANCESAS
Frescas de superior calidad
POR LIQUIDACION
EN LA BARRACA CALLE MISIONES
ESQUINA VICTORIA
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Sábado 1º de Abril á las 11 en punto de la mañana, se venderán en lotes al gusto de los compradores, á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total, 300 canastos papas francesas, clase superior para semilla. m30

Milani Hnos.

JUDICIAL
DE UNA LEGUA DE CAMPO
TODO ALAMBRADO
EN EL PARTIDO DEL TORDILLO
MAGNIFICO CAMPO
COMO PARA ENGORDES
PASTOS TIERNOS
Libre de inundaciones
Como á 10 leguas de esta ciudad
Base de venta 400,000 pesos mjc.
CAMPO QUE VALE 1.000,000 ps.
En el Hotel Provencal:
El Mártes 4 de Abril á las 4 de la tarde

El mártes 4 de Abril del corriente año venderemos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento doctor don Remigio Molinas, una fraccion de campo como de una legua mas ó menos, existente en el partido del Tordillo y perteneciente á don Daniel Ibargüengoitia en la ejecucion seguida por los Sres Vedia y Muñiz.

Sus linderos son por el N. E. con don Benjamin Madrid y don Leopoldo Costa, al N. O. con doña Catalina R de Moretti y al S. O. con herederos de Diaz y Peña.

La tasacion son 600,000 ps. y la base para la venta las 2[3 partes que son 400,000 pesos.

Este campo tiene varias poblaciones y entre ellas la estancia principal que es bastante buena.

La clase de sus pastos es de primera clase.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provencal de esta ciudad el mártes 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de la compra.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 69 Dolores. m14

Antonio S. Gil

De la espléndida propiedad
CONOCIDA POR LA
QUINTA DEL MIRADOR
A 5 cuadras al Norte
DE LA ESTACION LOMAS
A 200 varas de la via férrea y rodeada de preciosas quintas
Ha producido de alquiler 2000 pesos mensuales
A la mas alta postura y al contado

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Sanse y por ejecucion seguida por cobro de pesos procederé á la venta de esta propiedad, que ha costado 450,000 pesos mjc. pero que se venderá por lo que dén.

Recomendamos á los hombres de negocio visiten la propiedad que proponemos en venta, pues su adquisicion será una verdadera pichincha.

A las familias que deseen hacerse de una casa-quinta cómoda, barata y confortable, les pedimos no dejen de verla.

El pormenor es como sigue:

EDIFICIO PRINCIPAL—Se compone de 7 espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos razos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta correspondiente, despensa, cocina, etc. etc. corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor.

SEGUNDO EDIFICIO—Un magnífico mirador de quince varas altura mas ó menos; de 3 pisos, teniendo en cada una una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el último un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tegida. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerías subterraneas, además del depósito provisto por una gran máquina á bomba de presion que se halla colocada en un zótano situado bajo el mirador y sobre un gran poso construido al efecto.

Contigua á la pieza baja y en el costado Norte, tiene una sala ó galeria con cristales y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á todos los pisos altos.

TERCER EDIFICIO—Lo forma cuarto para peones, cochera, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.

TERRENO—Se compone de 134 vs. igual á 116 mt. 4 ct. de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual 112 mt. 58 ct. de fondo al Nord-Este, dando sus 4 frentes sobre calles públicas. En la entrada principal tiene verja de ... y porton de fierro, hecho á todo costo; tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales de dos y de varias clases de fruta, un rotaso de alfalfa y otras sementeras que no se detallan por su estension.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues sabido es que las Lomas de Zamora es el parage mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando además á poca distancia de la Capital y favorecido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 1[2 de la noche.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 70,000 ps. m/c, mas ó menos, y el que compre podrá seguir con la hipoteca pagando las amortizaciones de práctica.

Títulos superiores. Por mas datos al escribano señor Don Sebastian Martinez ó al rematador Defensa 139. m30v18a

Angel Aguilar

GRAN REMATE
De 42 LOTES DE TERRENOS
LIMITADOS
Por las calles Venezuela, Mejico
CATAMARCA Y CATAMARCA 2ª
A 1 cuadra de la calle Belgrano
Por donde hay tramway de ida y vuelta
LOTES GRANDES
Y CHICOS
AL ALCANCE DE TODOS

Estos terrenos se componen de una manzana de la conocida quinta de Crespo, tienen una vara de tierra vegetal, y á cada lote le pertenecerá la arboleda y demas plantas que contienen, calle por medio; todo está edificado.

Sin base, por lo que dén.

El Domingo 16 de Abril á las dos p. m.

En los mismos terrenos remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y un tantos como lo demuestran los planos que los interesados podrán obtener en los siguientes puntos: Escribania de Don Augusto Espinosa, Victoria 31 Pasage de Roverano cuarto núm 9, calle Bolivar 66, estudio del Dr. Pancio, Victoria 480 y 577. Llamo la atencion á los especuladores por lo central de estos terrenos á una cuadra de calles empedradas como la de Belgrano y Jujuy, la que está hasta Méjico, donde está la casa del Sr. Casares en una esquina, la de la familia Crespo en la otra y el gran Colegio de Huérfanos y por la calle de Venezuela hace cruz con la gran casa de los Rillos, ocupada por una fábrica de fósforos y muchos otros que circundan los terrenos que venderemos; otros informes á los parages indicados.

Titulos perfectos.

N. B.—Los compradores que no sean conocidos abonarán el 5 ojo ó en su defecto una garantia personal. m24

Manuel F. Mateos

JUDICIAL
MUEBLES
Y SEMOVIENTES
En el partido Gral. Rodriguez
EL DOMINGO 2 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de don Miguel Correa y su esposa, se procederá á la venta de los bienes de propiedad de dicha testamentaria, espresados á continuacion:

1700 ovejas, 7 potros, 4 yeguas, 2 potrillos, 1 toro, 11 vacas lecheras, 10 terneros y vaquillonas, 3 vacas con cria, 1 boleto de marca con alerro, 30 gallinas, 1 silla de montar para señora, 2 escopetas, 1 rifle, 2 camas fierro con colchones, 1 ropero, 1 cómoda, 1 cama enchapada, 1 reloj de pared, 10 sillas, 3 mesas, 1 máquina de hacer manteca; útiles de cocina y varios otros objetos que no se numeran por su mucha estension.

La venta se efectuará el dia y hora indicada, en el establecimiento donde se encuentran los bienes de dicha testamentaria, sito en el cuartel 2º del partido de Gral Rodriguez, terreno de propiedad de don Sisto Cuebas; siendo al contado sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, la cual puede verse en la oficina del actuario D. Justiniano Reynoso y en casa del rematador en Gral Rodriguez y en los edictos respectivos publicados al efecto. m23

[illegible]

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE TACUARI N. 887
Perteneciente á la testamentaria
[illegible]
EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1882
A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil ... de la casa arriba mencionada edificada con terreno de 7 metros y 60 cts de frente al Este por 47 metros, 20 cts. de fondo, que forma una superficie de 358 metros, 72 centímetros cuadrados.

El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 5 primeras son de azotea, cerca de teja y la ultima de zinc.

Primera tasacion $ 340,391,82 cts. fts.
Nueva ... $ 192,203 ...
Base para la venta las dos terceras partes que son m/c. $ 171,369 ...

Por mas informes á la escribania del señor don Atogno Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm 31 ó á nuestra casa calle del Perú núm 80. m18

Por el mismo

REMATE-JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CHACRA
CON EDIFICIO, ETC.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Iazgurre. Primera tasacion, $ 170,740. segunda id, $ 135,808. Base para la venta, las dos terceras partes de son.

PS. 90,537 MjC.
El Domingo 30 de Abril de 1882
A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de cuarenta y treinta varas por contado, mas 867 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm 31, ó á nuestra casa calle Perú núm 80. m22

Waldino C. Ponce

DE UN CAMPO
En el Partido de Ajó
Parage conocido por del Real Viejo
Campo que fué de los herederos De don Pedro Astino, hoy es de Don [illegible] Delposo
Campo flor y de primer orden
El remate tendrá lugar
EN EL PUEBLO G. LAVALLE
Hotel de Don Enrique Duman
El Domingo 23 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

La estension de campo es de 1000 vs. frente por 1 y 3[4 leguas ó sean 10510 vs. 35 cts. de fondo.

Base de venta 391,446 $ mjc

Esta venta podrá realizarse en un solo lote si hubiera interesados, ó en tres lotes compuesto cada uno 1000 vs. de frente por 3503 vs. 33 cts. de fondo ó sean 156 cuadras 562 milímetros de otra.

1er. lote—Base de venta 415 $ la cuadra, hay un arroyito.
2º lote—650 $ la cuadra, hay un puesto.
3er. lote—800 $ cuadra, tiene hermosas poblaciones, alambrado la mayor parte, y muchísima arboleda.

Este campo linda con los señores don Pedro Luro, don Lino Girado, el señor Luque Martinez, y los hermanos Gibson. Los interesados que quieran ver el campo pueden dirigirse á Dolores y de allí tomar las galeras q' parten para ese destino. La agencia de estas se encuentra en la Capital calle Piedras 20.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos y por planos ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m21

Por el mismo

EL DOMINGO 16 DE ABRIL
A LAS 4
DE UNA CASA
ALTOS Y BAJOS
CALLE DE LIMA NUM. 613
Alquiler 1100 $ mensuales
BASE DE VENTA 70.000 PS.
2 tramways al frente y por la esq. otro

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, la parte baja tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, poso letrina, aguas corrientes, gas, cielo raso de yeso en todas las piezas, los tirantes y alfagias son de madera dura, pisos de tabla y contramarcos en todas las puertas. Los altos tienen las mismas habitaciones y demas comodidades que los de los bajos y á mas una hermosa escalera de mármol.

Toda ponderacion es poca, pues es un eden en miniatura. Pasen los interesados á verla.

Nota—Los títulos son garantidos, por datos al rematador, Perú 141, á las dos de la tarde. m31.

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Merceria, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

Eulogio Cuenca

¡AL NORTE!
DE UNA BUENA CASA
Calle Corrientes num. 1050
ENTRE JUNIN Y ANDES
8 varas de frente por 70 de fondo
8 piezas y demas comodidades
BASE PARA LA VENTA
PESOS 100.000 MjC.
Está alquilada en 1000 pesos

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde venderé la casa arriba mencionada, compuesta de 8 piezas de material, 2 cocinas, patios embaldozados, un parral de 65 vs. de largo con sarzo de fierro, su terreno consta de 8 vs. de frente por 70 de fondo, con una huerta con árboles frutales de riquísimas frutas, alquiler 1000 $ mensuales, el local es superior, pues la calle Corrientes lo que se saque la vía férrea y pongan la estacion 11 de Setiembre, será una de las principales calles, próxima también al gran mercado que se vá á construir en la calle Corrientes y Callao, ojo pues, y aprovechar esta pichincha.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por mas datos al rematador San Martin 31, 2º patio. m24

Por el mismo

MAGNIFICA PROPIEDAD
A 5 cuadras de la Plaza de la Victoria
MAGNIFICO LOCAL
ESQUINA
Calle de Bolivar N. 322 y 324
ESQUINA A CHILE
10 VARAS DE FRENTE POR 40 VS. DE FONDO
TODO FRENTE
Base para la venta 140,000 $
ES DEVALDE

El Domingo 9 de Abril á las 2 de la tarde venderé la propiedad arriba anunciada, compuesta de una casa ... con 5 piezas, teniendo una á la calle que actualmente hay una Zapateria, con 4 ventanas á la calle de Chile teniendo á la de Bolivar 3 puertas y 1 ventana; consta su terreno de 10 vs de frente á la calle Bolivar y 40 á la de Chile, todo es frente, en uno de los mejores locales de Buenos Aires, centro escogido de las principales familias, calle adoquinada y tramway, la base para venta es regalada, pues por 140,000 ps no merése otro nombre, aprovechen pues, el que quiera hacerse de un local central, para levantar un buen edificio, á dos cuadras principales y á 5 cuadras de la Plaza Victoria.

Escrituras superiores, todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por mas datos al rematador San Martin 31. 2º patio. m24

José M. Gimenez
Banco Hipotecario

El LUNES 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1[2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 6 casas de su propiedad en la calle Corrientes esquina Riobamba, señaladas por aquella con los núms 869 á 873 y por ésta 202 á 24 edificadas todas en una área de terreno de 16 vs de frente por ... de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pf 3000 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Solari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe pf 2818 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 397 de anualidades atrazadas, multas, etc, et

La base para la venta, será de pf 3215.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pf 182. m21

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO

El LUNES 10 de Abril en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios, ubicada en el pueblo de San Juan, partido de Quilmes, cuya área de terreno consta de 403,263 varas cuadradas, con 60 cs. Linda por el N. con D. Francisco D. Castide, por el S. con Francisco Villar, por el N. E. con D. Juan Rosello, y por el E. con el camino que vá á Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 5000 ps fs. concedido sobre dicha propiedad á D. Alejandro Villalbide, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley órganica.

Esta propiedad debe 2150 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 370 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será 2520 ps fs.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 841 $. m21

Vila y Rey

Importante remate—El Domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño un pintoresco terreno ubicado en la calle del Progreso núms. 110 y 112 entre San José y Lorea á media cuadra del Tramway de Zeballos y Corrales, frente á la gran fábrica de cerveza Rotemburg. El frente á la calle del Progreso mirando al Norte mide 18 varas de frente, por 59 de fondo al Sud, todo cercado de pared con una pieza de madera, poso de rica agua y varias plantas de mérito.

NOTA—Todo comprador sin escepcion de persona, entregará el 5 ojo como garantía, al firmar el boleto de compra-venta. Para ver los títulos y mejores informes ocurrir calle de Moreno núm. 586. m22

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita á los que se consideren acreedores ó herederos ... bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN TRUECO, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—Abel Miranda, Secretario. a1º v1º m

Edictos y avisos en el complemento